

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$8.00 id.		6 id. \$7.00 id.
	3 id. \$6.00 "		3 id. \$4.00 id.		3 id. \$3.75 id.

España

De anoche

Madrid, 31.

Al regresar de la ceremonia del casamiento, y en el momento de llegar frente al Consejo de Estado, fué arrojada una bomba sobre el carruaje de los reyes, é hizo explosión.

Al estallar la máquina destructora, mató á un caballo de la carroza real y creése que también al cochero, pero los reyes salieron ilesos.

La población entera ha tributado á los monarcas una ovación calurosa por haber escapado con vida del atentado.

Hay muchos entre muertos y heridos; la mayor parte de las víctimas son oficiales y soldados del regimiento de infantería de Wad-Ras, del escuadrón de la Escolta Real y de los palafreneros.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

MARCHA TRIUNFAL

Madrid, Mayo 31.—Al penetrar la real comitiva en el templo, se pusieron de pie todos los concurrentes y los coros entonaron una gran marcha triunfal.

EL REY

El Rey, que parecía tranquilo y feliz, llevaba el uniforme de Capitán General.

LA PRINCESA

La Princesa Ena Victoria entró en la iglesia acompañada de su madre y su traje estaba cuajado de joyas de incomparable hermosura é inestimable valor.

ANTE EL ALTAR

El Rey fué al encuentro de la Princesa y juntos se dirigieron hacia el altar mayor, empezando inmediatamente el servicio religioso.

FRENETICO ENTUSIASMO

Al pronunciar el Arzobispo Sancha, las palabras sacramentales que les unian por siempre, se avisó por una señal convenida á la muchedumbre, que la aguardaba ansiosamente en las afueras de la iglesia, y prorumpió en un clamoreo inmenso que á los pocos segundos se extendió por todos los ámbitos de la ciudad, entregándose el pueblo á las demostraciones de la más viva alegría y frenético entusiasmo.

RAYO EN CIELO AZUL

Londres, Mayo 31.—La "News Agency" ha recibido un despacho de Madrid anunciando que al salir de la iglesia, una bomba ha sido arrojada esta tarde á los Reyes de España, que resultaron ambos ilesos.

MUERTOS Y HERIDOS

Según el mismo telegrama ha sido herido el caballero Mayor del Rey, y muertos un niño con dos caballos, de resultados de la explosión de la bomba.

EL PRESUNTO CRIMINAL

Ha sido arrestado un jovencito sobre el cual recaen sospechas de haber sido el que arrojó la bomba.

PINTURAS AL OLEO

Pues no pasó nada más que lo que queda dicho. Estábamos ocupando unas sillas en el Malecón, (precio 5 centavos una), discutiendo las causas que hacen que el follaje sea verde y no de otro color; nos acaloramos algo y la pintura de las sillas se despegó y nos dejó como zebras al natural. La polémica sobre el follaje aún queda sin solución pero hemos resuelto no ocupar, nunca, jamás, puestos públicos, pues tienden á manchar al hombre más limpio por la espalda y darle la apariencia de presidiario. Y sí en adelante nuestros amigos nos ven llevando del brazo una butaca estilo "Alicia" (que vendemos en \$53.00 el juego de 13 piezas), les rogamos se dejen de chotear ó censurarnos por las razones que quedan expuestas.

CHAMPION & PASCUAL, OBISPO 101.

1-MY.

VALOR E IMPAVIDEZ

Tanto el Rey como la Reina demostraron la mayor impavidez y valor, y después de la pequeña demora ocasionada por la confusión que causó la inesperada explosión de la bomba, siguieron para Palacio.

VERDADERO OBJETO

DEL ATENTADO

Madrid, Mayo 31.—El atentado de esta tarde no fué dirigido contra los Reyes de España, según se dijo en un principio, sino contra el gran duque Vladimir de Rusia, á cuyo carruaje fué arrojada la bomba y que no sufrió daño alguno.

LAS VICTIMAS

La bomba mató á varios soldados, guardias de policía y caballos.

NEVA VERSION DEL SUCESO

La bomba que fué lanzada desde lo alto dió en el suelo é hizo explosión cerca del carruaje en que iban los Reyes, matando á uno de los caballos que tiraban del mismo, así como á uno de los oficiales y á dos soldados de la escolta real; pasa de veinte el número de los heridos y entre ellos hay varios que están horriblemente mutilados.

AUXILIANDO A LA REINA

El coronel Rafael de Chagues ayudó á la Reina á apearse del coche que ha quedado destruido.

INDESCRIPIBLE CONFUSION

Durante algunos momentos fué indescriptible la confusión que reinó, no restableciéndose el orden hasta que la guardia municipal se hubiera llevado los muertos y los heridos.

CAMBIO DE ITINERARIO

Si el cortejo hubiera seguido el itinerario primitivamente combinado, es probable que la bomba no hubiera sido arrojada; pero se acordó regresar á Palacio por la Calle Mayor y la bomba fué lanzada en frente del número 63 de dicha calle, cuando estaba solamente media cuadra para llegar á la calle Bailén, que conduce al Palacio.

LA CENSURA

Se dificulta mucho enviar noticias relativas al atentado, á causa de la rigurosa censura que se ejerce sobre los telegramas.

LA MUERTE ENTRE FLORES

La bomba, que estaba oculta en un ramo de flores, era de acero pulido, de medio centímetro de espesor, y fué lanzada desde una ventana del tercer piso de una casa que, según afirman, fué legada no hace mucho á la Reina Madre, Maria Cristina.

FATAL DETENCION

El carruaje en que estaban los Reyes se detuvo precisamente en frente de la referida casa, y la bomba, que cayó entre los cascos de los caballos, mató á cinco personas por lo menos, é hirió levemente al duque de Sotomayor, Mayordomo Mayor de Palacio, que iba á caballo á la derecha del real carruaje.

TRISTE FIN

Los festejos para celebrar el matrimonio del Rey Alfonso y la Princesa Victoria Eugenia han tenido un fin dramático y sangriento pues la bomba

que se arrojó á su carruaje cayó muy cerca de ellos y causó la muerte de muchas personas.

MILAGROSAMENTE SALVADOS

La bomba fué lanzada para caer dentro de la carroza regia durante la breve detención anteriormente anunciada, y de no haber sido por un alambre del tranvía con que chocó, desviando su dirección, es probable que hubiera caído y hecho explosión dentro del mismo carruaje de los Reyes.

DIEZ Y SEIS MUERTOS

Son diez y seis las personas que han perecido á consecuencia de la explosión; la mayor parte de las víctimas pertenecían á la escolta real; algunos de los muertos y heridos están horriblemente mutilados y varias personas fueron muertas en el balcón debajo de la ventana desde la cual fué arrojada la bomba.

Entre los muertos se encuentra la marquesa de Tolosa y su hija, los tenientes Reysent y Prendergast, seis soldados de la escolta y un paje del Rey.

SANGRE FRIA DEL REY

El Rey Alfonso se apeó del carruaje con mucha calma, ayudó á la Reina á subir á otro carruaje y se alejó rápidamente con ella del teatro de tan estupendo drama.

DOS PRESOS

El edificio de donde se arrojó la bomba está ocupado por una Casa de huéspedes, y un individuo que dijo llamarse Morales y proceder de Barcelona, aquí en ella un cuarto el día 22 del actual y ha sido preso por la policía, así como otro individuo que trataba de huir por los tejados.

OTRO MUERTO

Hay que agregar á la lista de los muertos el capitán Barros, Comandante de la escolta real que ha fallecido esta noche de resultados de las heridas que recibió al estallar la bomba.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 31

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.3/8.

Centenas, á \$1.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 6.1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82-10.

Cambios sobre Londres á la vista 4.85-20.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros á 5 francos 19 1/2 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.5/8.

Centrifugas pol. 96 en plaza, 3.15/32 etc.

Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.1/8 etc.

OFICIAL

SUMINISTRO DE CARBON DE PIEDRA.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Subasta para el suministro de 1,000 toneladas de carbón de piedra.—Habana, 31 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 16 de Junio de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de 1,000 toneladas de carbón de piedra.—Las proposiciones serán abiertas públicamente á la hora y fecha mencionadas, ante la Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General como Presidente, y como Vocales el Ingeniero Jefe de Servicio de Faros, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas, y un empleado designado por la Dirección General que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido. El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. En la Oficina del Servicio de Faros, Arsenal de la Habana, se facilitarán á los que lo soliciten los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. C 1127 al 6-1

SUMINISTRO DE RAJONES DE PIEDRA CALIZA.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana, 30 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 23 de Junio de 1906, se recibirán en la Dirección General, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de rajones de piedra caliza á la Jefatura de Obras Públicas, de la ciudad de la Habana, durante el año fiscal de 1906 á 1907.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subasta que se compondrá del Director General, como Presidente, del Ingeniero Jefe de la Ciudad y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas, como Vocales.—Fungirá como Secretario un empleado que designe la Dirección General. Concurrirá también al acto un Notario, que dará fe de todo lo que ocurra.—El Director General, podrá adjudicar provisionalmente la subasta á reserva de la adjudicación definitiva que corresponde al Sr. Secretario de Obras Públicas.—En la Jefatura de la Ciudad de la Habana se facilitarán, á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. e 1108 alt 6-30ly

Mascabado pol. 89, en plaza, 2.15/16 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11/16 cts.

Se han vendido hoy 10,000 sacos.

Mantequilla Oeste, en terceros, \$9.15

Harina, patente Minnesota, á \$1.60.

Londres, Mayo 31

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 98. 0d.

Mascabado, á 78. 10d.1/2.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 88. 0d.

Consolidados ex-interés, 89.5/8.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 98.3/4.

Paris, Mayo 31.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 70 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA,

Mayo 31 de 1906.

AZUCARES.—Con motivo de no acusar variación las cotizaciones de fuera, la demanda se ha animado algo aquí y sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

De ayer:

2,000 s. cf. pol. 96, á 3.57 rs., en Calabarién.

10,900 id. id. pol. 94/96, de 3.71-7/16 á 3.96 1/2 rs., en Cienfuegos; el último precio por una partida al costado del buque.

De hoy:

25,000 id. id. pol. 96, á 3.86 rs., en id.

CAMBIO.—Sigue el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d.v.	20.3/8	21.
" 60 d.v.	19.3/4	20.3/8
Paris, 3 d.v.	6.1/4	6.7/8
Hamburgo, 3 d.v.	4.1/4	5.
Estados Unidos 3 d.v.	10.1/8	10.5/8
España, s. plaza y cantidad 8 d.v.	2.1/2 á 1.1/4 D.	
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks	10.1/8	10.3/8
Plata americana		
Plata española	97	97 1/2

VALORES Y ACCIONES.—En el mercado no ha habido tipo de valores, durante el día, debido á que los que operan en plaza efectúan personalmente las liquidaciones del mes.

A última hora se ha notado algún deseo de operar, y ha habido demanda por acciones del Banco Español, Ferrocarril de Matanzas á Sabanailla y, sobre todo, las del Gas.

Bonos F. C. Unidas, 124-125.

Acciones F. C. Unidas, 196-197 1/2.

F. C. Matanzas y Sabanailla, 140.1/4 á 141.

Banco Español, 116.3/4-117.

Gas, bonos, 112.1/2-113.

ANUNCIO.—ADQUISICION DE MADERAS.—Jefatura de Obras del Puerto.—Secretaría de Obras Públicas.—Habana, 23 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Junio de 1906, se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de maderas con destino á la reparación y conservación de muelles y timberlines.—En esta Oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes á quien los solicite.—M. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de las Obras de Puerto. e 25

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del distrito de Matanzas.—Licitación para la adquisición de una planta de dragado.—Matanzas, 4 de Abril de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 6 de Junio de 1906 se recibirán en esta oficina, quinta de Cardenal, calle de Santa Isabel esquina á Compostela, proposiciones en pliego cerrado para la renta al Estado de una Planta de Dragado compuesta de una draga de cucharón de 8 yardas y casco de acero, cuatro gángules de madera de 500 yardas, un remolcador de acero como el ignacio á gramento (antiguo Narciso Deulofeu), hoy al servicio de la Jefatura de Obras Públicas de la ciudad de la Habana), un lanchón carbonero de madera de 200 toneladas, un aljibe de madera de 42,500 galones, una grúa flotante de acero de 40 toneladas y una lancha de motor de explosión de 25 caballos. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección general, Arsenal de la Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Salvador Guastallo, Ingeniero Jefe. C 761

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para el suministro de piedra picada para reparación del tramo de Cienfuegos á Caonabo, de la Carretera de Cienfuegos á Manicaragua, y de la Carretera de Trinidad á Casilda.—JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.—Santa Clara 18 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 18 de Junio de 1906, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 63, Santa Clara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada para reparación del tramo de Cienfuegos á Caonabo, de la Carretera de Cienfuegos á Manicaragua, y de la Carretera de Trinidad á Casilda.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agraronte, Ingeniero Jefe. e 1033 alt 6-18

Gas, acciones, 124 1/2-125.

Hav. Electric, preferidas, 99 1/2-100 1/2.

Hav. Electric, comunes, 50 1/2-50 3/4.

Bonos del Havana Central, 80-80 1/2.

Acns. del Havana Central, 45-45 1/2.

Havana Central, bonos con acciones: al 93 con 30 por 100.

La Empresa de los F. C. Unidos ha acordado un dividendo de 4 1/2 por 100, según hemos publicado y, por lo tanto, los antiguos accionistas de los F. C. Unidos y los tenedores del Scrip núm. 2 procedente de Cárdenas y Júcaro, tienen derecho al dividendo acordado.

Distinción fundamental.

Traducimos del "Wall St. Journal", de Nueva York, el siguiente interesantísimo artículo:

"La inversión del capítulo internacional progresa en una escala enorme y á un paso mucho más rápido que en ninguna época anterior. Todos los países que tienen sobradas riquezas invierten sus superabitos en aquellos que están desarrollando su producción, con una confianza que habla altamente en favor de los recursos de las naciones menos productivas del orbe. Este procedimiento redundará al fin en la mayor estabilidad de los Gobiernos de dichos países, porque el progreso material entraña un espíritu de paz y sosiego que se desconoce en los países que no gozan de bienestar material.

Uno de los obstáculos á este desarrollo es la dificultad que hay en separar las consideraciones políticas de las económicas, pues algunas de las naciones prominentes por su comercio están inclinadas á creer, porque regentean los asuntos comerciales y financieros de alguna de esas naciones menos adelantadas que ellas en asuntos mercantiles, que tienen también el derecho de dirigir sus asuntos políticos y de asumir la protección no solamente de sus propios ciudadanos, sino también la de todos los extranjeros residentes en la misma, y de este doctrina tenemos un ejemplo en el predomnio que Francia pretende asumir sobre Marruecos y que Inglaterra ha planteado ya en Egipto y otros países.

En las relaciones de los Estados Unidos con Cuba no existe semejante distinción fundamental. En el informe que ha presentado al Departamento de Comercio y Trabajo su agente especial, Mr. Charles M. Pepper, acerca de las condiciones en que se halla Cuba, se demuestra claramente cuán

grande ha sido el progreso que dicha isla ha realizado en el orden económico, mediante el auxilio de los ciudadanos americanos, principalmente; pero la independencia política de Cuba es muy distinta de su independencia económica.

Su mercado natural se halla geográficamente en los Estados Unidos, y las relaciones comerciales que existen entre ambos países son de tal naturaleza, que Cuba encuentra grandes ventajas en vender sus productos aquí y el capitalista americano halla, también en dicha isla un campo en que invertir ventajosamente sus fondos, empleándolos en empresas peculiares á aquel país. De los \$110,167,481 valor de las exportaciones cubanas, los Estados Unidos le compran por pesos 95,330,475, y de los \$94,906,655 valor de sus importaciones, los Estados Unidos le venden por \$42,981,888.

El 86 por 100 de las exportaciones de Cuba va á los Estados Unidos, que le devuelven 45 por 100 en forma de importaciones.

Calcúlase que la inversión de capitales americanos en Cuba importa de 115 á 120 millones de pesos, de los cuales la mitad próximamente se ha empleado en ingenios de azúcar, fábricas y vegas de tabaco; la cuarta parte en ferrocarriles y tranvías y el resto en empresas de diferentes clases. Este cálculo no incluye el capital canadiense que se ha invertido en bancos, tranvías, ferrocarriles é ingenios azucareros.

Ningún país tiene en Cuba intereses comerciales y financieros tan grandes como los Estados Unidos, y por esta razón están ambos países estrechamente ligados, y Cuba, por intereses económicos fundamentales lo está á los Estados Unidos más fuertemente que á ninguna otra nación del globo.

La geografía, el comercio y las finanzas, aunque factores distintos, se amalgaman para formar el lazo que une á las dos naciones."

El ferrocarril pan-americano

Según asegura el presidente del ferrocarril Panamericano, acaba de terminar la exploración preliminar de la vía férrea que, partiendo de Jalisco, Chiapas, irá á tocar Tuxtla Gutiérrez, San Juan Bautista y Campeche, donde se conectaría con la línea de los ferrocarriles Unidos de Yucatán, ponién-

do en comunicación con la línea de los ferrocarriles Unidos de Yucatán, ponién-

Hermosas y artísticas POSTALES

COMO NO HAY OTRAS á cambio de VALES que se encuentran en las cajetillas de los Selectos

CIGARROS EL REY DEL MUNDO

el mejor cigarro que se fuma. Pedirlos por toda la Isla.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Eijo. Ldo. Capital y Reserva: \$6.400,000.—Activo: \$36,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL, CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

- CAJIANO 84, HABANA
- SANTIAGO
- CIEINFUEGOS
- MATANZAS
- CARDENAS
- MANZANILLO
- BAJUA LA GRANDE
- PIÑAR DEL RIO
- CAIBARIEN
- QUANTANARO
- SANTA CLARA
- CAMAGÜEY

DIRECTORES

- JOHN G. CARLISLE
- JOSE MARIA BERRIZ
- JULIUS S. BACHE
- M. LUCIANO DIAZ
- IGNACIO NAZABAL
- THORVALD C. CULMELL
- EDMUND G. VAUGHAN
- SV. A. MERCHANT
- MANUEL SILVEIRA
- PEDRO GOMEZ MENA
- SAMUEL M. JARVIS
- WM. I. BUCHANAN

FUME USTED... YO FUMO EL TURCO

K! hombre, K!

EL ARTICULO 60 DE LA CONSTITUCION

Consagró el señor Giberga gran parte del informe que pronunció ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara de Representantes a estudiar la enfermedad política conocida con el nombre de despilfarro parlamentario, sus causas y sus remedios. De ella adolecen más o menos, muchos pueblos, y en grado supremo Cuba. Ni siquiera el sentido práctico de la Unión Americana ha acertado a evitarla, no siendo allí cosa rara, en los últimos periodos de legislatura, los conciertos entre senadores y representantes de distintos partidos, por los cuales la precipitada y ameno injustificada concesión de créditos en beneficio de determinadas regiones ó intereses asegura á proyectos políticos vivamente debatidos mayorías que de otro modo no hubieran alcanzado. Verdad es que allí no existe precepto como el del artículo 60 de nuestra Constitución porque allí, cual es propio del régimen representativo establecido, muy distinto del nuestro, no es el Gobierno el que inicia el presupuesto, sino que en las Cámaras se forma el proyecto con entera independencia del Poder Ejecutivo.

En otros tiempos, para contener las exacciones del Poder Real, se crearon las Asambleas: Cortes, Parlamentos, Estados Generales, Dietas.... En nuestros días, y sobre todo en las democracias, importa contener el despilfarro de las Asambleas, utilizando la responsabilidad de los Jefes de Estado, Reyes, ó Presidentes. A esto tiende el artículo 60 de la Constitución Cubana.

En nuestro régimen de Gobierno, distinto del representativo puro que funciona en los vecinos Estados, corresponde al Presidente de la República "presentar al Congreso, en cualquiera de las Cámaras, y antes del 15 de Noviembre, el proyecto de los

presupuestos anuales." los cuales, según el segundo párrafo del artículo 59 deben comprender "todos" los gastos de ingresos del Estado, con excepción "de los gastos del Congreso, los de administradores de justicia y los de intereses y amortización de empréstitos y de los ingresos con que deban ser cubiertos estos gastos;" los cuales gastos ó ingresos deben incluirse "en un presupuesto fijo que registrará mientras no sea reformado por leyes especiales," y que no está sujeto á revisión anual.

Resulta, pues, que no puede haber gastos públicos en la República, que no figuren en un presupuesto; que todos—salvo los de las tres categorías exceptuadas,—han de figurar en el presupuesto anual, y que en cuanto á ningún servicio que en éste deba figurar, puede el Congreso acordar dotación mayor que la que el Gobierno le proponga.

Es verdad que el Congreso, según el citado artículo 60, podrá crear nuevos servicios y reformar y ampliar los existentes por medio de leyes especiales. Pero esta declaración debe entenderse en armonía con el resto del artículo. Este prohíbe también al Congreso incluir en las leyes de presupuestos, "disposiciones que ocasionen reformas legislativas ó administrativas de otro orden; y de ahí que en el propio artículo, al reservar al Congreso la facultad de crear, reformar y ampliar servicios, se diga que debe hacerlo "por medio de leyes especiales," es decir, que no puede hacerlo en la ley de Presupuestos. La doctrina es clara: por leyes especiales se hará la creación, reforma ó ampliación de servicios; por las de presupuestos su dotación.

Raras veces, á no tratarse de servicios de guerra y marina, y de circunstancias imprevistas que exijan rápidos armamentos, ocurrirá que no pueda esperarse hasta el próximo presupuesto anual para la dotación y establecimiento de un nuevo servicio, ó de una ampliación ó reforma.

Cuando tal cosa ocurriere, podrá atenderse á la urgencia por medio de un crédito extraordinario ó de un crédito suplementario; entendiéndose por extraordinario el crédito que se asigne, después de votado un presupuesto para un servicio no previsto en él, y por suplementario el aumento, después de votado el presupuesto, de un crédito que en él figure y que resulte insuficiente. Pero todo nuevo crédito extraordinario ó suplementario, no es, en esencia, otra cosa que una ampliación de un presupuesto ya que representa un gasto y que en presupuesto han de figurar todos los gastos públicos. Un crédito extraordinario es un presupuesto adicional parcial; un crédito suplementario es una ampliación de una partida del presupuesto aprobado. ¿Podrán aplicarse reglas distintas de las que rigen al presupuesto general? Si el Congreso no puede asignar, al votar el presupuesto general anual, en cuanto á cada servicio, fondos mayores que los que el Gobierno hubiere presupuesto ¿podrá, con independencia del Gobierno, disponer de aquellos fondos á su talento, mediante presupuestos adicionales especiales ó ampliaciones de las partidas del presupuesto ya aprobado? Punto es este que no admite duda. El presupuesto se adiciona ó se amplía del mismo modo que se hace.

¿A quién incumbe apreciar la urgencia y la necesidad de un nuevo servicio ó de la reforma ó ampliación de un servicio ya existente? Indudablemente al Poder Legislativo, por propia iniciativa ó por recomendación del Ejecutivo. Cuando aquél entienda que hay urgencia, lo declarará en la ley especial de creación, reform ó ampliación del servicio; y una vez promulgada ésta y sin esperar al siguiente presupuesto, el Ejecutivo remitirá al Congreso su propuesta de dotación en un proyecto de presupuesto parcial (crédito

extraordinario ó suplementario) sobre el cual resolverá el Congreso aceptando la dotación propuesta, ó rebajándola, pero sin poder nunca aumentarla. De poder aumentarla, resultaría inútil el artículo 60 de la Constitución, burlada sin intención y violados su espíritu y su letra.

Tales fueron las sanas doctrinas expuestas por el señor Giberga. Es de desear que aceptadas por las Cámaras y defendidas por el Ejecutivo, al que debe interesar que se respeten las prerrogativas que le da la Constitución, se observen en lo sucesivo con saludable firmeza. La incertidumbre y perturbación de los primeros tiempos del nuevo régimen pudieron excusar hasta ahora errores é informalidades que han causado gran quebranto á los intereses públicos: pero es hora ya de que se rectifique la anterior conducta en materia de tanta trascendencia como la formación del presupuesto y la administración de la fortuna pública.



DESDE WASHINGTON
25 de mayo.

No sin sorpresa de los pesimistas, el Senado ha aprobado, con leves modificaciones, el proyecto de ley para eximir de impuesto al alcohol desnaturalizado que se dedique á fines industriales. Esta vez, los "intereses especiales" no se han atrevido á contrarrestar la presión fortísima ejercida

por la opinión pública, que espera de esa medida grandes resultados económicos. La única concesión que se ha hecho á los productores de alcohol de madera—y es una concesión razonable—es la de no aplicar la ley hasta primero de Enero de 1907, para que esos señores puedan salir de sus existencias. Pasan de sesenta los millones de baratura del alcohol; algunos de ellos, de vasta importancia; y, todos juntos, representan un capital enorme y dan empleo á cientos de millares de trabajadores.

Los "intereses especiales" han estado discretos en este asunto. ¿Lo estarán, también, en el asunto del sistema monetario para Filipinas, en el cual el Congreso ha cometido ya una piña respetable, una gloriosa blunder, como dicen los ingleses? Hace un año se legisó sobre esta materia. En lugar de hacer extensivo al Archipiélago el sistema monetario de los Estados Unidos—que, ya, él solo, se iba extendiendo por entonces—se adoptó una moneda especial de plata, casi del tamaño de un peso mexicano, redimible en el tesoro de Filipinas con letras sobre Nueva York, se compró—por medio de una emisión de bonos—una gran cantidad de plata en barras, se envió á Manila y se puso en circulación.

Esos nuevos pesos, llamados conant por la gente política de aquí y por la gente burocrática de Filipinas, en honor de Mr. Conant, autor de ese plan monetario, habían de pasar como equivalentes de 50 centavos en moneda americana y ser redimibles á ese tipo; pero su contenido metálico era algo inferior, de unos 43 centavos. Al autor del plan y de los políticos que lo patrocinaron se les dió aviso de que si la pasta de plata subiese en el mercado en tal medida que el valor metálico del peso filipino fuese superior á 50 centavos, los Conant desaparecerían de la circulación "con pie ligero" como la niña de que habla el poeta griego. O serían fundidos ó exportados.

Se desdeñó este prudente aviso. Pues ya ha sucedido lo que previeron los especialistas. La plata ha subido

ayer, el peso mexicano se cotizó á 52 á 54 centavos. El Senador Lodge ha presentado un bill para reducir el peso y la ley del peso filipino en la proporción que su valor, como pasta sea inferior á 50 centavos. Esto partió comenzar; después, acaso se rebajó más.

La proposición de ley la ha presentado Mr. Lodge, que es una especie de corredor parlamentario de la Casa Blanca, pero no la ha ideado él. El salido del mismo ministerio de la Guerra y será probablemente fruto de la colaboración entre las armas generales (infantería y caballería) y los cuerpos facultativos (ingenieros y artillería). No hay noticia de que se haya consultado al Director de la Casa de Moneda ni á alguno de los funcionarios del ministerio de Hacienda, que saben lo que es bimetalismo; porque si hubiera habido esta consulta, no se hubiera enviado al Senado ese bill.

—Dicen los que lo critican que no hay razón alguna para presumir que la nueva base pueda convenir durante largo tiempo.—¿Quién garantiza que la plata no ha de subir más? ¿No ha brá que hacer otra reacuación antes de terminar la que ahora se propone y toda reacuación es una operación costosa, que requiere tiempo y que origina confusión y pérdidas á la gente que ha de usar la nueva moneda. Y, por esto, se pide que no vote lo deseado por la oficina de Asuntos Insulares del ministerio de la Guerra, por conducto del Senador Lodge, sino que se estudie á fondo la materia. A ese señor Senador y á esa señora Oficina se debe el sistema que hoy rige, que fué aprobado por el Congreso hace año y medio, contra la opinión de las personas competentes y que ha tenido las malas consecuencias previstas por esas personas. No sería perdonable el que se permitiera repetir la gracia.

Se ha procedido con ligereza en este negocio, porque, aquí, las cosas coloniales son miradas con indiferencia, cuando no afectan á algún "interés especial".

X. V. T.

EL RELOJ MARCA LA ACACIA

No reconozca competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad.

J. Cores s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114.

PROTECCION DEL HOGAR
Séñalate entre en casa la acción fatal de los gérmenes contagiosos y su principal transmisor el Mosquito.
70. Empleo en casas, escuelas, hospitales, oficinas, etc.
90. LINDO SARRÁ.
2500. Botella grande.
En todas las Farmacias.
FENO-CRESOL SARRÁ
Evita los mosquitos, mata los que existen.
CARRAJATA SARRÁ, TENIENTE REY Y COMISARIO SARRÁ, HABANA.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venéreo.--Sífilis v Hernias ó Quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO DE BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estrovolimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS
PÍLDORAS CHAGRES
Legítimas "LA REVUNION" HABANA
José Sarrá

TINTES "NINON DE L'ENCLOS"

Para teñir el Cabello y la Barba de Negro—Pardo—Castaño ó Rubio.
PREPARADOS POR EL Dr. GONZALEZ.

Descubrimiento Fin de Siglo para devolver al cabello y la barba el color que tuvo en la juventud.
Las ventajas que tienen estos tintes son: que tienen bien, que no perjudican á la salud y que imitan lo más posible el pelo natural, de tal suerte que nadie es capaz de descubrir el artificio. Obran al mismo tiempo como tónicos, estimulando el bulbo productor del pelo y favoreciendo su crecimiento.
Los TINTES "NINON DE L'ENCLOS" son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora.
Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. á Lamparilla, HABANA.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que diga CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

REGLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGEO

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —
Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gastrátrico, CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque su dolencia sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago como más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.
Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.
Depositarlos: Vda. de Sarrá ó hijo Tta. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETIN 13 DOS BESOS

Novela escrita en inglés POR CARLOTTA M. BREAME

(CONTINUA)
Su aparición en la buena sociedad londinense causó gran sensación. Las madres le sonreían y las jóvenes casaderas le suspiraban; pero todo fué en vano, hasta que vio á lady Juana Dudleigh. Esta no sonrió ni le dedicó suspiros; permaneció completamente indiferente. Su corazón estaba con el joven militar que residía en la India. La joven se preguntaba porque Ruperto no le había escrito, semejando como un entero olvido, pues lady Clewmont, como se comprendió, no habló á su hija de la carta recibida ni de la que ella había escrito. Milady se creía plenamente justificada guardando un prudente silencio. El joven lord se enamoró perdidamente de la hermosa, cuando fría lady Juana, y la condesa de Clewmont, tuvo la satisfacción de notar que su hija había conquistado al hombre á quien todas las jóvenes

ambicionaban, al mejor partido de Inglaterra. Lady Juana no le estimaba sino al contrario; pero cuando más fría é indiferente se tornaba, más crecía el empeño de milord. La más refinada coqueta no hubiese podido manejarle mejor que aquella inocente joven, cuyo corazón pertenecía á amante ausente.

Lady Clewmont se abstuvo de hacer á su hija observación alguna. Lord Kendal declaró á lady Juana, pero la joven declinó toda relación amorosa. La condesa se rio cuando supo esto, y dijo á lord Kendal que el triunfo era suyo si perseveraba.

—Es una simple chiquilla aún—observó la diplomática lady.—Todo esto la intimida y asusta. Ni siquiera sabe su propio pensamiento. Perseverar usted si quiere vencer, y todo concluirá bien.
¡Si quería vencer! ¡Si hubiese dado todo lo del mundo por una sonrisa suya, su vasta fortuna por llamarla su esposa! Perseveraría hasta vencer, declaró á la condesa. Esta conservó una actitud de inteligente neutralidad. Había aceptado todas las felicitaciones y disfrutado de todas las envidias sin decir una palabra. Ella fué la que hizo insertar lo "se dice" en los periódicos; y cuando los vio reproducidos y exagerados, creyó plenamente justificado, el escri-

birle á Ruperto Carr, como lo hizo. Luego esperó ansiosamente los correos de Indias. Quizás la más deshonrosa acción de su vida fué el abrir la carta dirigida á su hija; pero milady se dijo que no debía reparar en una mala acción por bien de su hija. Todo era permitido en aquellas circunstancias. Leyó la carta, volvió á cerrarla y colocó de nuevo en la caja, sonriendo entre tanto. Era una carta de despedida, no la comprometera en lo más mínimo, y devolvía la libertad á lady Juana. Diana, condesa de Clewmont, estaba satisfecha de sí misma. Muchas mujeres se hubiesen abafado, hubieran cometido algún lamentable error, se hubiesen dejado llevar de alguna debilidad; pero ella había manejado el asunto con gran destreza y prudencia. No hizo comentario alguno al saber que su hija estaba enferma hasta el punto de guardar cama algunos días. Dió la excusa siempre un fuerte resfriado; y cuando la joven reanudó su acostumbrada vida, con las mejillas encendidas y resplandecientes ojos, con una febril alegría en sus palabras y maneras, la condesa quedó del todo complacida. Era el último destello de la llama de amor. Ningún daño podría sobrevenir.

Esto no obstante, sorprendióse un poco, cuando aquel mismo día, lady Juana aceptó el amor de su ardiente y apasionado adorador, y consintió en que el casamiento tuviese lugar en el breve plazo de dos meses. Y se sorprendió más aún cuando, en tanto que lady Juana estaba del mejor humor, y cantaba y reía como antiguamente, Ginebra no cesaba de llorar. La noche vispera del día de bodas, lady Juana se encerró sola en su habitación, ni aún siquiera quiso admitir en su compañía á su fiel y querida Ginebra. Desahaba estar completamente sola para darle un solemne y triste adiós á su amor, á su felicidad y á su juventud. No debía ni aún pensar en aquel ardiente beso recibido bajo los fragantes limoneros, cuando dió su corazón entero con él.
Quizás la majestuosa condesa de Clewmont hubiese querido pensar menos en su triunfo y más en su hija, si hubiese presenciado la pena y angustia de la infeliz joven, si hubiese visto sus amargas lágrimas, si hubiese oído los apasionados sollozos con que la joven se despedía de su perdido amor.
Y allí no había esperanza ni confortación de ninguna clase. Todo era lóbrega, amarga, amarga desesperación. Desahaba con toda su alma que Dios la hubiese permitido morir cuando su amado la dió el primer beso bajo los limoneros del camino.

donde hubiera podido leerse la pena. Los rizados bucles de la rubia cabellera tenían quizás más profundo brillo, la esbelta y graciosa figura había adquirido la plena morbidez de formas, su rostro era más hechicero que nunca; pero no era el rostro que Ruperto Carr vio en la verja del jardín por última vez. Era brillante no dulce.

Lord Kendal la amaba. Sa había dicho antes de llamarla su esposa, que aquella frialdad era timidez, y que una vez casados, su gran cariño sería correspondido. Desde su casamiento había esperado sin desmayar y hecho todo cuanto estaba en su poder para atraérsela, siendo el más paciente, el más gentil y el más amante de los esposos. Había perdido á lo último algo de aquellas amantes gentiles maneras, viendo que envano hacía esfuerzos para conquistar aquel corazón berroqueño. ¿Porqué no podría amarle? Ella poseía todo cuanto su corazón podía desear; él la adoraba, con toda la fuerza de su corazón, y en cambio, obtenía algunas sonrisas y unas cuantas y alegres frases. Una mañana se aproximó para darle un beso, cuando se despedía de ella para dar un paseo á caballo. Lady Kendal recibió el beso como si lo hubiesen dado en la pared.
(Continuará.)

CAPITULO VIII

Cinco años han transcurrido desde aquella noche de la luna en que nuestros enamorados se despidieron en silencio y lágrimas. Hacía ya más de dos que lord y lady Kendal venían haciendo las delicias del mundo elegante. Milord tenía una magnífica casa en Londres, la cual, á guisa de cumplimientos para su mujer, lord Kendal había titulado Dudleigh House.

Allí se daban las comidas más suntuosas y los bailes más lujosos, los más refinados, los más elegantes. Lord Kendal, era el más cortés de los hombres; su mujer la más encantadora de las mujeres. Su belleza se había desarrollado, aumentando. La gran diferencia que existía entre la lady Kendal del presente y la lady Juana del pasado, era ésta, que lady Kendal, era tan brillante cuanto lady Juana había sido tierna. La joven que se había apresurado á correr en busca de su amante, que había permanecido tan bella, alumbrada por los plateados rayos de la luna, estaba virtualmente muerta. Lady Kendal era todo cuanto existe de más brillante ó alegre; jamás hablaba de amor ó amantes. Sus azules ojos se habían vuelto más profundos, y á veces asumían una soñadora expresión.

LA PRENSA

El Senado acaba de aprobar, tras un notable debate entre los señores Bustamante y Sanguliy, la totalidad del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre el tratado de navegación y comercio con Inglaterra.

Para el señor Sanguliy, esa comisión con sus enmiendas, que inutilizan el tratado, nos deja solos frente al coloso del Norte, y por eso ha querido el gobierno contrapesar su influencia con el tratado que el orador acepta sin enmiendas.

Por el contrario, el señor Bustamante entiende que esas enmiendas son necesarias porque van a definir la política comercial de Cuba y marcar sus relaciones contractuales con el extranjero; en cuanto a lo demás, declaró que él no es anexionista ni cabe esperar deslealtad en los Estados Unidos, a los que Cuba debe su prosperidad económica.

¿Cuál de los dos oradores verá más claro en el porvenir?
¿Quién sabe!

Pero si desde que Heráclito y Demócrito definieron la vida en teorías contrapuestas, la humanidad hubiera suspendido, a serle posible, su existencia, esperando la armonía de los contrarios, en una definición única, probablemente estaríamos a estas fechas aburridísimos del no ser.

Y la vida se impone de cualquier modo.

Vamos viviendo, pues.

Dice el "Post," en el extracto del último discurso del señor Sanguliy en el Senado:

"Aludí a las palabras del doctor Dolz, sobre la falta de "espíritu nacional" de los cubanos, y señalé que la causa era la juventud de la nación cubana."

Puede que sea así.

Pero también tienen su parte de culpa los viejos que no la ponen delante buenos ejemplos que imitar.

De esa juventud hay que decir:

El espejo brillante donde te miras, te hace notar las manchas, no te las quita.
El de agua clara, no te las muestra sólo, que te las lava.

Cortamos de "El Liberal:"

"Cuidadosamente encerrado en un sobre, hemos recibido el siguiente recorte de periódico, con la recomendación expresa, escrita con tinta roja, "de que le saquemos punta."

Dice así:

"Se acordó pagar en su totalidad los gastos del entierro del señor Borrero, a virtud de las manifestaciones hechas por escrito por el doctor Berril, de que los Catedráticos no habían podido costear, ni en parte siquiera, los funerales de uno de sus compañeros."

"¡Qué tristes consideraciones se desprenden de esto, que callaremos por hoy!"

"Háblanos leído lo que antecede en casi toda la prensa, al dar cuenta ésta de los últimos acuerdos tomados por la Asociación de la idem en una de sus sesiones, é hicimos el propósito, que hoy cumplimos, de ocuparnos del particular. Pero no para "sacarle punta," porque hay asuntos cuya pobreza de sentimientos es tal, que el hecho sólo de comentarlos implicaría una atención que no merecen.

"A nuestro juicio, la única contestación posible al escrito del doctor Berril, es el silencio. Que nada hay más significativo que éste, cuando no es posible llamar las cosas por su verdadero nombre, y tratarlas en el terreno a que el más sórdido egoísmo las arrastra.

"Opinamos,—y este es el único punto de vista bajo el cual entendimos que podría hablarse de "eso,"—que debía felicitar a los herederos del doctor Borrero, porque no se hubiera hecho colecta ninguna entre los Catedráticos de la Universidad para sufragar los gastos, en todo ó en parte, que ocasionó el entierro del cadáver del citado doctor, porque si antaño los primeros fondos que se recaudaron en la Universidad, para ayudar a la erección del monumento al apóstol Martí, desaparecieron, sin que jamás se supiera su paradero, á juzgar por ese precedente nada hubiera tenido hoy de particular que tomara también las de Villadiego el dinero que se recolectase con otro fin algo menos sagrado que el que dejamos consignado.

"Y por tanto que se quedarán a la "luna de Valencia" los herederos del infortunado Borrero...."

No comentemos.
.... "ma guarda e pasa."

Acercas del proyecto de ley de ferrocarriles aprobado por la Cámara, dice un colega de Cienfuegos:

"... el proyecto en sí es uno de los más laudables y de los que más utilidad han de reportar a la Isla, si se lleva a la práctica. Algunas de las líneas facilitan la comunicación hacia las costas que es de donde parte la vida y el movimiento para el interior y otras pasan por puntos importantes por su industria (bacalera como son Manicaragua en esta provincia y Viñales en Pinar del Río. Pero hubiera sido muy conveniente que el proyecto hubiera sido mejor madurado para que habiendo menos ramales hubiera puesto en comunicación mayor número de pueblos y no hubiera dejado en el olvido algunos de gran importancia por la industria azucarera. La provincia más beneficiada por el proyecto es la de Santiago de Cuba, donde apenas queda ningún pueblo de alguna importancia que no haya sido tenido en cuenta al hacerse el proyecto. Algunas líneas han sido añadidas con el fin único de satisfacer y dejar contentos á todos y cada uno de los distintos Representantes."

Que todos los defectos de la nueva ley sean esos, y á la vuelta de cuatro años serán perfecciones.

Lo que abunda no daña, dice el refrán, y menos han de dañar sino favorecer á Cuba esos ramales que el colega tiene por excesivos porque prescinde del enorme ensanche á que están llamadas las zonas agrícolas tan pronto se apruebe la ley de inmigración y haya que emplear brazos en labrar tierras hasta ahora incultas y poner la exportación al nivel de la producción que se obtenga.

Mientras ese caso llega, que ha de llegar algún día, quizá no muy lejano, ¿qué se adelantaría con hacer producir tierras hasta ahora estériles si no teníamos vías férreas que llevasen los productos del campo á los mercados en buenas condiciones? Además, todas esas líneas no se han de construir de momento; y en lo que tardan en construirse, darán tiempo á que el cultivo produzca lo bastante para que su sostenimiento no sea oneroso.

Respecto á los pueblos que puedan resultar olvidados en esa ley, teniendo derecho á que entre ellos se establezca la comunicación debida, si ese olvido existe, lo lamentamos: nosotros hubiéramos querido que el proyecto fuese tan amplio que no dejase sin vía férrea un sólo kilómetro del territorio nacional; tan persuadidos estamos de la ventaja de esas vías para el desarrollo de la agricultura, del comercio y de la población de Cuba.

Pero si ya con los ramales que se establecen tenemos periódicos que piden al Presidente ponga el veto á esa ley ¿qué sucedería si se autorizaran las que el colega pretende?

Tiempo queda, por lo demás, para que sus deseos se vean cumplidos, si la prensa sabe pedir y la opinión la secunda como la secundó para el proyecto aprobado.

De "La Correspondencia:"

"El informe del señor Giberga en la Cámara, informe pedido por el Presidente de la Comisión de Presupuestos, no ha sido del agrado de los liberales. Ya el señor Neyra ha dicho á ese respecto unas cuantas cosas muy pesadas en razón.

Es claro que el señor Giberga tenía que referirse en su informe á todo lo que, á su juicio, necesitaba rectificación.

Al señor Giberga se le pidió un informe, no un elogio."

Ni más ni menos.

Pero alguien creía lo contrario.

Y esto era demasiado exigir al señor Giberga por parte de aquellos que no pudieron probar de mejor modo las deficiencias de la Constitución que prescindiendo de ella siempre que les molestaba.

De "El Comercio," de Cienfuegos:

"El proyecto de ley de inmigración tropieza en la Cámara de Representantes con obstáculos al parecer insuperables.

Los liberales, los nacionales y unos cuantos moderados, todos ellos de la provincia de la Habana, disputándose los votos de los obreros de la capital, se oponen resueltamente á la inmigración de braceros y quieren que todo el crédito de un millón se dedique á la importación de familias.

Sin duda que esos señores saben perfectamente que uno de los factores principales en el desastre que ha sido la zafra actual fué la falta de braceros, que no se obtenían, aunque digan otra cosa los señores representantes, á

ningún precio; pero aún sabiéndolo y debiendo saber que sin azúcar no hay Estado, ni independencia, ni nada en la isla de Cuba, prefieren que todo se lo lleve el diablo antes que se les malquisten los tabaqueros.

Porque es lo que ellos dirán:—Por poco que dure esto, siempre llegaremos á nuestro mes de Agosto."

No creemos que á los tabaqueros pueda interesarles más la inmigración por familias que por brazos.

Ni unas ni otros les vienen á hacer competencia, porque la tierra no se labra con la "chaveta."

Ni siquiera con bellos discursos.

El señor don Fernando de Zayas ha tenido la bondad de favorecernos con un elegante tomo de poesías, de que es autor, titulado "Sueños de rosa" y prologado por el señor don Federico Urbach.

Gracias mil por su atención. Leeremos su obra con mucho gusto por que la firma del señor Zayas nos es muy satisfactoriamente conocida entre las de los poetas jóvenes que más valen.

Sobre nuestra mesa de redacción el número XV de "Letras", la hermosa Revista dirigida por los amigos Nestor y José M. Carbonell.

Contiene: "José Martí", de Juan Ramón Moliner; "Versos sencillos", de José Martí; "Primavera", de José M. Carbonell; "A Cuba", de B. Byrne; "Ayer, cuando los brotes primaverales", de Ramiro Hernández Portela; "Pérez y García", de Napoleón Gálvez; "Décimas", de Francisco Rodríguez Mojena; "Evocación atávica", de Francisco García Cisneros; "Sobre un poema socialista" (continuación), de Diwald Salom; "Triste", de Eduardo de Ony; "Lidia", de F. Ramón Silva; "El Pasado", de José M. Collantes; "A través de unos días", de Nestor Carbonell; "Mi venganza", de Fernando de Zayas; "Surgite lumbos", de Rosa Anders Cause; "Quisiera", de Francisco Díaz Silveira; "Flores de Mayo", de Conde Kostia.

"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídense en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

CORREO DE ESPAÑA MAYO LOS RESTOS DE CANOVAS En San Isidro.—La exhumación.—Una Misa.

En el cementerio de San Isidro se verificó el 11 por la mañana la exhumación de los restos del insigne Cánovas del Castillo, para ser trasladados al panteón de Hombres Ilustres de la basílica de Atocha. La ceremonia se efectuó únicamente

en presencia de las personas de la familia del insigne hombre de Estado.

El cadáver estaba depositado en el panteón de familia de los Marqueses de la Puente y Sotomayor, los padres de Joaquina Osuna, la que fué su compañera en los últimos años de su vida.

Una escalera de dos tramos, que abre ante la puertecilla de hierro de la verja, conduce á la cripta obediada del panteón, en cuyas paredes ábrense los negros huecos de los nichos. Una gran cruz de mármol separa las dos filas de huecos.

Aparecen abiertos cinco espacios, cubiertos por lápidas funerarias, que ocultan los cuerpos ya sepultados.

El quinto nicho es el que guardaba los restos de Cánovas del Castillo. Sobre la lápida mortuoria destacaban negros caracteres de plomo, con la inscripción sencilla y tierna: "Aquí espera á su Joaquina, Antonio Cánovas del Castillo".

Dentro de la cripta, en presencia de la familia de Cánovas, procedióse á hacer la exhumación.

Levantóse primero la sencilla lápida, y cayó el débil tabique de ladrillos.

Ante los ojos de los que presenciábamos la operación, apareció el féretro.

Sacado éste del nicho, fué colocado en el centro de la cripta para proceder á su apertura. El momento era solemne... Presas de honda emoción, silenciosos y recogidos, conteniendo la respiración para no turbar el augusto reposo de aquel glorioso cadáver que de nuevo salía á la luz, miraban con ávidos ojos los que presenciaban la escena. Se hubieran podido contar los latidos de los corazones anhelantes. Momentos supremos aquellos en que había de verse otra vez la figura del hombre grande, del hombre insigne que llenó con su nombre y con su gloria un período de la historia de España...

Se abrió la doble tapa del féretro, y aparecieron los restos ante los ojos de los ansiosos... Cánovas resurgía sin vida, en medio de la luz espléndida de la mañana alegre. La contemplación del cuerpo inerte sobrecogió los espíritus.

Cubrió los despojos el paño negro del traje de levita, aún bien conservado.

Con secreto temor dirigiéronse las miradas á la cabeza del ilustre muerto, esperando encontrar sólo los huesos despojados entre el polvo de la carne, y no la vida. Pero era aquello aún el rostro de Cánovas. La descomposición de la materia no había podido borrar completamente los rasgos vigorosos de su cara...

Como si un esculor hubiera esbozado con barro la arrogante cabeza, á la manera de Rodin, sin acabar de precisar las líneas, así aparecía el rostro de Cánovas, ennegrecido por efecto de la descomposición; pero con sus rasgos característicos, con sus líneas vigorosas.

Los que le conocieron y le amaron en vida, hubieran podido reconocerlo perfectamente.

La cabeza se inclinaba hasta la izquierda. Sobre la sien aparecía el negro agujero que abrió la bala del asesino, por donde escapó la vida de la víctima infamemente inmolada. Sobre la frente, ancha, despejada, prominente, descubiérase el cabello, peinado en la forma característica en que Cánovas lo hacía fuertemente, adherido á la piel blanca y seca. La mandíbula inferior, caída, con los blancos dientes fijos aún en los alveolos, dejaba entreabierta la boca en la mueca de la muerte; pero en aquella mueca creíase adivinar aún el gesto fiero y desdenoso de Cánovas. Acaso era ilusión de los que miraban los tristes

despojos, más la parecía. En aquel fruncimiento de los labios se adivinaba el gesto duro de los días de batalla, de los momentos de lucha.

Sobre el negro paño de la levita resaltaba la nota de las manos huesudas, esqueléticas, que se cruzaban sobre el pecho, sosteniendo un Crucifijo. Se trató de desprender éste, para colocar en su lugar otro mejor; pero fué inútil empeño. De tal modo aferráronse las manos, oprimiendo la cruz redentora, que fué imposible arrancarla. Toda la fuerza, toda la indomable energía de aquel luchador parecía haberse concentrado en los huesos de las manos, para defender el Crucifijo entre ellas colocado después de la muerte.

Durante algunos momentos reinó en el panteón un silencio religioso. Todos miraban atentamente el cuerpo de Cánovas, y todos pensaban en su vida.

Preciso era poner término á la dolorosa contemplación, y se procedió á cambiar de caja los restos.

Con gran cuidado fueron éstos envueltos en una blanca sábana, y luego depositados en la nueva caja.

El cuerpo de Cánovas quedó intacto en el nuevo féretro: las cenizas apenas tuvieron movimiento.

La caja que guardará ahora para siempre los restos de Cánovas, es de plomo, soldada, y va contenida en otra magnífica, de caoba maciza, con herrajes de plata.

Antes de cerrar el féretro, Antonio Cánovas del Castillo tuvo un pensamiento delicado. De los matices de flores próximas certó algunas rosas, y con ellas formó un ramo para el ataúd. Entre las manos huesudas que sujetaban el Crucifijo, quedó también prisionero el ramo de rosas frescas, llenas de vida, cuya lozanía formaba extraño contraste sobre el negro conjunto de los despojos del cadáver.

La caja de plomo fué colocada convenientemente, y antes de cerrar la de caoba, los que presenciaron el acto contemplaron aún algunos momentos el rostro de Cánovas á través del limpio cristal que le cubría...

Sólo asistieron á este acto el hermano de don Antonio Cánovas, don Emilio; su esposa, sus hijos todos, los demás sobrinos del glorioso marqués, los Cánovas y Varona y los Cánovas Tejada; los hijos políticos de don Emilio Cánovas, señores Martínez Marín y Noelí, y Alfredo Escobar, de "La Epoca".

Cumplido el triste deber, la familia oyó una misa en la capilla de San Isidro, aplicada por el alma del ilustre hombre de Estado.

A las diez y media terminó el acto, y abandonaron los asistentes el recinto del cementerio, donde quedaban los restos del muerto. El sol seguía radiando en el cielo, alumbrando los campos verdes de los pobres alrededores de Madrid y la escena bulliciosa, llena de vida y de ruido, del Puente de Toledo...

El traslado

A las cuatro de la tarde del siguiente día se reunieron en la Sacramental de San Isidro todos los parientes de Cánovas con numerosos amigos para recoger los restos.

Parientes y amigos bajaron á la cripta del panteón, para sacar el féretro, que luego fué sacado á hombros hasta la puerta exterior del cementerio.

Antes rezó un responso el capellán del cementerio.

Sacaron la caja de la cripta, y la condujeron á hombros, don Antonio, don José, don Máximo y don Jesús Cánovas y Vallejo; don José y don Máximo Cánovas y Varona; don José Martínez Marín y don Luis Noelí, el Conde de Esteban Collantes, don

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago, los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, de tenebrismo.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

CABELLO ABUNDANTE

Se halla al alcance de todos. Créese que cuando el cabello empieza á caerse, no hay remedio; mas ello es un grave error.

NÚTRANSE SUS RAÍCES

con el Tricófero de Barry, que contiene las substancias vegetales que necesitan el pericóneo, y en vez de caerse, el cabello se pondrá abundante y largo.

EL TRICÓFERO DE BARRY HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA SIDO SOMETIDO DESDE EL AÑO 1801



Washington Hotel

Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA.

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.

J. SOLEY, Propietario.

Renovador de A. Gómez.

La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer éste tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de Azoos, y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siendo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.

El Renovador A. Gómez

No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Lcdo. Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acredita los diferentes papeles que tuvo que sostener de las distintas jurisdicciones, que de dicho milagroso Renovador, se le nacían y siguen haciéndole, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.

Avisa al Público

que para quitar engaños, todo pongo que no lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado.

Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrazábal y Hermanos, Roguería y Farmacia "San Julián, Muralla núm. 92.

Los depósitos en la Droguerías Sarrá, Johnson, Esquechel y ventos en todas las farmacias.

Azúcar Refinado

THE CUBAN SUGAR REFINING CO.
(REFINERÍA EN CÁRDENAS)

¡NUEVA BAJA EN NUESTROS PRECIOS!

Refinado en barriles y fardos de saquitos de una arroba, 8% ris. arroba.

Refinado en fardos de saquitos de 5 libras, 8% ris. arroba.

Refinado en sacos de 300 libras, 8 reales arroba.

Cuadrado en cajas de 50 libras, 13 reales arroba.

DESCUENTO: En lotes de 50 barriles ó su cómputo, 1/2 centavo por libra (excepto en cuadrado).

¡TODOS LOS ENVASES SON GRATIS!

¡HACEMOS LA REBAJA DE 20 LIBRAS DE TARA POR CADA BARRIL!

Enviennos sus pedidos á

Teniente Rey 9, HABANA,
Telégrafo: Cubansugar.

Gorreo: apartado núm. 363. Teléfono número 209.
20-9 My

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O-REILLY I IO

INCENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Planos completos.

Presupuestos vagos. Presupuestos fijos.

Precios aproximados. Precios definitivos.

Valor de la obra gastado antes de terminarse. bra de pOrímera.

Trabajos defectuosos. Planza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.

Reparaciones costosas. Verdadera satisfacción á los propietarios.

Contratista irresponsable.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

Joaquín Rivera del Pino y el Marqués de Valdeiglesias.

En el cementerio estaban también don Antonio Cánovas del Castillo, el jefe del partido conservador, don Antonio Manru; don Alejandro Pidal; los generales Azáratea, Polavieja, y Weyler; Santos Guzmán, Navarro Reverter (padre é hijo), Barón del Solar, Marqués de Zafra, Conde de Salzet, Isasa (padre é hijo), García Alix, Uzarte, Marqueses de Aguilera de Campó y Barzanallana; Gobernador Civil, señor Ruiz Jiménez; don Eugenio Silva, con el Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz y los diputados Glorós, Reaño y Peña; Bergamín, don Arcadio Roda, Marqués de Goicoechea é hijo, Vizconde de la Torre Luzón, Avilés; una numerosa comisión de la Diputación de Murcia; otra de Málaga, compuesta de Frontaura, Marqués de Villamantilla, González Conde, Barnuevo (padre é hijo), Conde Casa Valencia y Betegón, con otros más.

TRIBUNA LIBRE

Habana, mayo 31 de 1906. Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor mío: En la edición de la tarde del día 30 del periódico de su digna dirección, aparece en la Sección de la Tribuna Libre, un eserito que, refiriéndose á la plaza de Práctico vacante, y la cual está publicada para cubrirse á oposición el día seis del próximo mes, se me hace alusión, y como deseo aclarar algunos puntos, suplico á usted dé cabida á las siguientes líneas.

Primero: que no he pretendido que se me diese la plaza vacante sin prestar el examen que exige el Reglamento del Puerto, y para lo cual estoy dispuesto á presentarme á las oposiciones sin que hasta el presente se hayan cubierto dichas plazas con semejante requisito.

Segundo: que no es cierto que sean quince ó veinte los aspirantes y que en su mayoría sean cubanos, pues solo hasta hoy son seis y estos son todos españoles naturalizados cubanos, y alguno aún sin la carta de ciudadanía, siendo yo el único cubano.

Tercero: que no es cierto que no posea título alguno de hombre de mar, puesto que por riguroso examen me fué dado hace más de un año el de Patrón del Puerto, no siendo de necesidad el ser Capitán ó Piloto, según el Reglamento vigente, teniendo solo dichos nombramientos tres de los Prácticos actuales, pues ese requisito de ser capitán ó Piloto fué una orden dada en tiempos de la colonia para que fuesen preferidos los españoles por no haber Pilotos cubanos.

Cuarto: que ninguna responsabilidad tiene el Capitán del Puerto ni el Tribunal si por una desgracia un práctico tuviese una varada, pues debe de conocer el artífice el artículo 167 del Reglamento del Puerto, pues en ese caso lo sería también de los demás que hoy desempeñan dichos destinos sin haber sido nombrados por él.

Sin más por hoy, sintiendo únicamente no conocer al autor del sueltico por haber ocultado su nombre en el anónimo, le doy á usted las más expresivas gracias, respetándole suyo afectísimo,

Laureano Prado.

NICOLÁS BLANCO é HIJO

IMPORTADORES DE JOYERIA. Lotes de brillantes y Relojes de oro. Acaban de recibir grandes novedades en JOYERIA CON BRILLANTES, que realizan á módicos precios en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO"

Habana—Ángeles número 9

De Europa y América

UN BELGA, GENERAL CHINO

Entre los pasajeros desembarcados en Anvers, del vapor "Fritz-Heinrich", se encuentra el general chino Ling-Fu-Teheng, que no es otro que un bruselés llamado Spinggaard.

La edad de veintitrés años, en 1866, M. Spinggaard partió para la China en compañía de un misionero. Se quedó allí en calidad de intérprete y acompañó al barón Richtoffen en su expedición, que duró cuatro años, á través de las comarcas más ignoradas de la China. Después se dedicó al comercio. Distinguido por Li Hung-Tehang, en 1880, por su inteligencia y actividad, entró en la administración de las Aduanas del Imperio; llegó á mandarín y, por último, á general.

Cuando fueron sitiadas las Legaciones por los boxers, fué empleado por el Gobierno del Celeste Imperio en las negociaciones con los ministros extranjeros.

Casado con una china, M. Spinggaard ha tenido tres hijos y ocho hijas. Todos han conservado la nacionalidad belga. El general Ling-Fu-Teheng, que ha venido á Europa acompañado del más joven de sus tres hijos varones, está encargado por el Gobierno chino de desempeñar una misión importante.

NUOVO TRASATLANTICO

Los ensayos recientemente practicados en Francia con el nuevo vapor de los hélices, "La Provence", con el cual aumenta la Compañía Trasatlántica Francesa el número de sus embarcaciones que hacen la travesía entre Nueva York y el Havre, han dado los más satisfactorios resultados. Su velocidad es de 23 nudos por hora, lo que le permitirá hacer el viaje entre

los dos puertos en menos de seis días. "La Provence" es el más grande de los vapores que cuenta la marina mercante de Francia; su capacidad es de 18,400 toneladas.

LA LEY DE LYNCH

Un motín de gentes en Springfield, Missouri, asaltó algunas pasadas la cárcel de la población y se apoderó de tres negros que allí se encontraban detenidos, bajo la sospecha de haber atacado á una mujer de la localidad. Antes de que las autoridades tuvieran tiempo de intervenir, los amotinados ahogaron á los prisioneros, sin prestar oídos á sus protestas de inocencia. Y no contentos con esto, hicieron una hoguera en la plaza pública y quemaron los cadáveres. Mabel Edmondson, la víctima del ataque, declaró luego que los lynchados no habían sido los criminales...

DE LA "GACETA"

La del día 30 publica las resoluciones siguientes:

—Indultando del resto de la pena que les queda por cumplir á los penados José García López, Nemesio Fernández Gutiérrez, Marcelino Fernández Menéndez y Enrique Baseuas Pereira.

—Nombrando Juez Municipal de Sagua de Tánamo por el tiempo que resta del bienio de 1905 á 1907, á don Juan Mata Gelpi.

—Nombrando Juez Municipal suplente de Jiguani por lo que resta del bienio de 1905 á 1907, á don Emiliano Martínez.

—Disponiendo que los señores Galbán y Compañía desmonten la línea telefónica que tienen establecida entre sus almacenes de depósito en Sagua (la Isabela) y su escritorio en Sagua la Grande.

—Autorizando un crédito de 200 mil pesos moneda oficial para las reparaciones de varios edificios del Estado.

—Concediendo á los señores Fina y Compañía la inscripción de una marca comercial titulada "Guillermina" para la mantecilla crema de su expendio.

—Concediendo á Manuel López Ferrer un nuevo hierro para su marca de tabacos "El Blasón".

—Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Procurador Bernardo Cotoño á nombre de Jesús Castro y Fernández en los autos del juicio declarativo de mayor cuantía seguido por éste contra doña Carmen Fernández Calves de Baerdi.

POR HUMANIDAD

No es la primera vez que cumplimos el deber en que estamos de defender los intereses de este país y atender los preceptos legítimos de humanidad haciendo públicas las noticias de la desastrosa vida que han encontrado en Panamá los obreros que allí se han dirigido en busca de jornales halagadores, pero en verdad ilusorios.

Y como circula en esta ciudad la versión de que hay en esta Isla comisionados que con promesas seductoras reclutan obreros cuya situación en Cuba no es desesperada, y mucho menos si optan por trabajos agrícolas, que si no están remunerados como los de la apertura del canal panameño, permiten librar la subsistencia en mejores condiciones que en el Istmo, donde el monopolio y las enfermedades imposibilitan, no ya realizar alguna economía, sino librar la subsistencia en aquel motífero clima, volvemos á llamar la atención de nuestros obreros para que no se dejen seducir por informes que están muy lejos de la verdad, según los testimonios que ha publicado la prensa de esta Isla y de otros países de la América del Centro y las Antillas.

LA ACADEMIA DE PINTURA DE SAN ALEJANDRO

Ayer 31 de Mayo terminaron las tareas escolares de esta Institución Artística Nacional, y el próximo domingo, día 3, se abrirá al público la exposición de los mejores trabajos de dibujo y pintura realizados por los alumnos y alumnas.

Nuestro público tiene una oportunidad de gozar del espectáculo de un nuevo horizonte de la actividad cubana, si dedica un par de horas el próximo domingo ó cualquier otro día en todo el mes de Junio, á visitar en

los salones de la casa Dragones número 62, entre Rayo y San Nicolás, la exposición artística, que es completamente gratuita.

Allí compiten con una emulación laudable los discípulos de Melero, Menocal, Torriente, Romaniach y Mendoza; exhibiendo cada uno el producto de su esfuerzo y de su genio. Y muchos quedarán sorprendidos con la cantidad de arte y de sentimiento estético que revela nuestra juventud.

Las alumnas que han terminado el último año, en la clase de colorido, festejaron el último día de curso con un Té Artístico, al que embellecieron con su asistencia las señoritas María Alfonso, Esperanza Rivas, Ana María Ferrer, Carolina del Val, Asunción Bosque, Carmen Cortiñas, Concepción de Vildósola, María Teresa Quadrony, María Cabrera, Dulce María Rodríguez, María Teresa Guerra, Quintina Marcotequi y Mary Patterson.

SESION MUNICIPAL

De ayer 31

Se discute el presupuesto.—La partida de las obligaciones atrasadas.—Privilegio irritante.—Triunfo de la mayoría nacional.—Más aumentos de sueldos.—Dos nuevas plazas.—Dos proposiciones.—Sin quorum.

Bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde interino, señor Cárdenas, celebró sesión ayer tarde la Corporación Municipal para continuar la discusión del proyecto de presupuesto del próximo ejercicio.

A propuesta del señor Valladares acordárase dar lectura á los capítulos del proyecto formulado por el Tesorero é inmediatamente después con el informe de la Ponencia y el de la Comisión de Presupuestos y cuentas, para que los concejales se den cuenta exacta de las modificaciones que se propongan y puedan emitir su voto con conocimiento de causa.

Sin modificación es aprobada la cantidad consignada para gastos del empréstito municipal.

Dáse lectura á la relación número 27: "Pago de obligaciones atrasadas". En ella se incluyen varios créditos atrasados; pero se excluyen también muchos sin causa justificada, que se encuentran en las mismas condiciones que los incluidos. El señor Fernández Criado opone respetuosamente al privilegio ilegal é irritante que trata el señor Sedano de establecer en su ponencia, alegando en pro de su opinión razonamientos lógicos é irrefutables que concuerdan en un todo con las recomendaciones hechas por la Secretaría de Hacienda, en diversas circulares. La mayoría del Ayuntamiento que vota siempre compacta con cualquier proposición que hace alguno de sus miembros, arrolló con su fuerza numérica al señor Fernández Criado, sacando triunfante la ponencia. El referido concejal moderado al explicar su voto negativo hizo constar en acta de una manera clara y precisa el comportamiento ilegal del Ayuntamiento con sus acreedores, por cuanto establece entre ellos diferencias y atiende siempre con preferencia al que reclama ante los tribunales de justicia que el que espera con confianza el abono de su crédito. La relación en conjunto asciende á cerca de 200 mil pesos.

Léese después la relación número 28, en la cual se aumenta á \$1,800 el sueldo del Inspector de alumbrado público, á \$600 á cada uno de los seis auxiliares y también á \$600 el del mecánico. Créanse además dos plazas más de auxiliares, dotadas con el haber anual de \$600 cada una. El señor Fernández Criado lamentase de los grandes aumentos de sueldos y de las numerosas plazas innecesarias que viene acordando el Ayuntamiento sin tener en cuenta que la Secretaría de Hacienda, consecuencia con lo que tiene ordenado, las desaprobará de un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonia ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de

un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonia ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de



La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar. Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonia ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A. LA MAGNÉSIA CALCINADA. No tiene sabor; no molesta en sus funciones benéficas. Se vende en frascos de 50 gramos y en latas de una libra. Exigir la marca CARLOS ERBA.

plumazo igual que desaprobó el privilegio acordado en el pago de las obligaciones atrasadas que se consignaron en el presupuesto.

En ese instante suena la hora reglamentaria y la presidencia pregunta si se prorroga ó no la sesión. Presentábase entonces dos proposiciones: una para que se prorogue la sesión hasta dejar terminada la relación número 28, y la otra para que se prorogue hasta dejar aprobado el presupuesto. Opóñese á la aprobación de esta última el doctor Ramírez Tovar, quien censura duramente al Alcalde, porque no preside las sesiones, aunque en ellas se vayan á tratar asuntos de suma importancia, como son los presupuestos. Sometida á votación las dos proposiciones sale triunfante la primera; pero en ese preciso momento abandonó el salón varios concejales y no existiendo el quorum legal, tiene que darse por terminada la sesión.

Eran las seis y cuarto de la tarde.

GRATIS

enseñamos la fotografía. Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200. San Rafael 32. OTERO Y COLOMINAS.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

Ayer tarde se entrevistó con el señor Presidente de la República, el Senador por Oriente señor Baerdi, para solicitar la apertura de las calles de Marina y San Tadeo, en Santiago de Cuba, asunto que viene gestionando aquel Ayuntamiento desde el año 1820, recomendándole al propio tiempo que el antiguo cuartel de Artillería, una parte del cual es la que intercepta las calles en cuestión, se reconstruya para casa de Correos.

El señor Estrada Palma prometió recomendar el asunto con interés, para que sea un hecho la apertura de las calles referidas.

El Presidente de la Cámara, señor Freyre de Andrade, estuvo ayer tarde en Palacio, dándole cuenta de varios asuntos de la Cámara, entre ellos el de la Ley de Inmigración.

El Senador señor Frías, estuvo hablando con el Jefe del Estado, de los sucesos acaecidos ayer en Cienfuegos, mientras la Colonia Española celebraba la fiesta por el casamiento del Rey Don Alfonso XIII.

La comida á bordo

La comida á que han sido invitados por el señor don Cosme Blanco Herrera, el señor Presidente de la República, los Secretarios del Despacho y otras autoridades con más los directores de los principales periódicos de esta capital, se dará á bordo de su nuevo buque "Habana", y no en el "Santiago de Cuba", como dijimos en principio.

A la comida han sido invitados también el Ministro de Cuba en Londres señor Montoro, el médico y abogado de la casa naviera, doctor don Francisco Cabrera y Saavedra, y los señores Sola y Pessino, el Secretario particular del señor Estrada Palma, don Jorge Alfredo Bolt y el hacendado don Francisco Plá y Picavía.

La comida empezará á las ocho en punto de la noche del sábado.

En Gobernación

En la Secretaría de Gobernación estuvo ayer tarde el Representante por Matanzas señor Sweyer, tratando con el señor Rius Rivera, de asuntos relacionados con el hospital de aquella ciudad.

Condolencia y donativos

El Senador por las Villas señor Frías, telegrafió ayer tarde al Alcalde Municipal de Cienfuegos, con-

doliéndose de la desgracia ocurrida á las puertas del Casino Español de aquella ciudad, y poniendo á disposición de la autoridad municipal referida, una cantidad para auxiliar á los heridos.

La señora de Bázaga

En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" ha sido operada el miércoles de apendicitis la señora Concepción Condis de Bázaga, digna esposa de nuestro querido amigo y compañero don Rafael Bázaga, redactor del periódico "La Lucha".

La doliente se encuentra en el mejor estado, pudiendo asegurar que muy pronto entrará en la convalecencia.

Deseamos sinceramente que cuanto antes se vea dicha señora restablecida y por ello felicitamos al querido amigo.

Las luces del Matadero

Uno de estos días será resuelto definitivamente por el Ejecutivo, el conocido asunto de las luces del Matadero.

Ley

El Senador señor Frías, entregó ayer tarde en la Presidencia de la República, para que sea sancionada por el Ejecutivo, la Ley votada por el Congreso, declarando exenta de derechos de aduana, una bomba de incendios y diez mil pies de manguera destinada al Cuerpo de Bomberos de Cienfuegos.

Hoteles, Restaurants, Fondas y Cafés

Llamamos la atención de los señores propietarios de estos establecimientos, del anuncio que en la sección correspondiente de este Diario, publica la Asociación, por interesar á todos.

Marcas

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"Princesa" y "Carmen", para harina extra-superior de segunda, por el señor M. Pérez Iniguez.

"La Lealtad", para sombreros clase extra, por los señores Ramón López y Ca.

"Don Dinero", para cigarrillos, marca de fábrica, por la "Havana Henry Clay and Bock & Co."

"Mi Ideal", para tejidos, clase extra-superior, por los señores Cobo y Basoa.

"Brunsviga", para máquinas calculadoras para sumar, restar, & c., por el señor Franck G. Robins y Ca.

"Virginia Carolina", para un abono artificial, por los mismos señores.

"El Tibidabo", para distinguir los efectos que expenden los señores Manuel Canales y Hermanos.

"Duveau", para una tintura para el cabello, por los señores Alvarez y Fernández.

"La Bomba", para distinguir artículos de cristal, ferreteria y loería, por los señores M. Humada (S. en C.) "Kikiri", para distinguir sal molido y en grano, manteca de puerco, aceites, almidón, café crudo y tostado y maicena, por la Sociedad Estrada y Ca.

"Eureeka", para broches de vestidos, por el señor Ramón Fernández.

"La Mariposa", para cigarrillos, por el señor Lisardo Montero Santos.

"Luz", para tijeras, por el señor Ramón Fernández.

"El Banco", para cigarrillos, por el señor Mariano Llorens.

Todos los médicos recomiendan la Emulsión de Scott y rechazan las otras emulsiones.

Certifico: "Que vengo empleando con éxito la Emulsión de Scott en mis clientes atacados de bronquitis crónica y tuberculosis pulmonar, y también como medio reparador en las enfermedades que debilitan el organismo, y en todas ellas he obtenido los mejores resultados.

Dr. Adolfo Reyes.—Habana".

LA EMINENCIA CIGARROS. \$50,000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARÁN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp., Oficinas 64.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

Diarreas, Catarro intestinal, Púos, Cólicos, Disenteria y toda indisposición del tubo intestinal, por rebelde que sea, se cura radicalmente en breves días con los Papeillos del Doctor Gardano.

Ponce de León. Único representante en la República de Cuba: F. VERA, San Nicolás 199, Habana.

DESDE BERLIN

(De nuestro corresponsal especial.)

REVISTA DEL MES

**I
La política**

Si la exterior es y ha sido en su totalidad producto de la Conferencia, en la interior, no deja de verse también los efectos de la misma. Antes de que Alemania se viera con toda la claridad de ahora, en la original y poco lucida situación que se encuentra, los partidos se entretenían con una política interior verdaderamente más de partido que de nación. El gobierno, no conseguía ver terminados de discutir y aprobados ninguno de los muchos urgentes proyectos que para este año parlamentario había presentado al Reichstag. En los cuatro meses que desde diciembre se ha venido trabajando en este, se habían discutido y hablado como en pocas otras épocas parlamentarias, pero en realidad no se había resultado nada. Solo en primera lectura estaba aceptado en principio el refuerzo de la escuadra; pero la cuestión colonial, la reforma financiera, los nuevos presupuestos, cuestiones trascendentales para Alemania, sin contar con otras muchas de menor cuantía, ni se vieron resueltas ni se preveía que pudieran llegar a estarlo, á causa de la discordancia de los partidos, que desde que el parlamento existe, no se recuerda haberla visto tan grande. Pero, toma con la luz de la Conferencia, otro colorido la estrella alemana en el firmamento internacional, y he aquí felizmente para Alemania depuesto el espíritu rencioso de los partidos, y á éstos más dispuestos á practicar la política común.

Este es un buen ejemplo, que si bien es común á todas las naciones, olvidar las diferencias individuales cuando es necesario velar por la seguridad general, no obstante la raza germánica lo ofrece más acentuado. Esto ya lo decía Tácito de los antiguos germanos. Y lo hemos visto ahora en los "germanos modernos," del Reichstag. En la primera sesión después de terminada la Conferencia, se hace la segunda lectura del proyecto de refuerzo de la escuadra. En las sesiones anteriores cuando se habló de él en la primera lectura, aunque el gobierno consiguió salvarlo, le costó trabajos inauditos, concesiones por debajo mano á algunos partidos y or discursos muy fuertes. Ahora lo leyó un diputado del gobierno, se levantó como de costumbre uno de los socialistas, para iniciar la oposición, tomó un conservador la palabra y dice: "Señores, nuestra política exterior se gana la desconfianza de todas las naciones. Nos encontramos en un aislamiento espléndido, Inglaterra, Rusia y Francia, se han unido contra nosotros, Italia quiere escaparse de la Triple y debemos fiarnos solo de nuestras fuerzas; nuestra petición no es exagerada, y tan sólo nuestro desarrollo comercial de los últimos diez años la justifica."

No se tuvo que decir más. Tocando punto tan sensible el proyecto cuya esencia expusimos en una de nuestras pasadas correspondencias, pasó, aprobado por gran mayoría, á pesar de que requiere más de "5 millones de millones," y la hacienda de este año no está muy holgada.

Lo mismo aconteció con el problema colonial, unos cuantos días más tarde. Este que es el que siempre polvorea mayor levanta en el Parlamento y es el que más ensuce á los alemanes, porque no hay alemán que á la verdad no le duelan las orejas al oír hablar de él, ha sido la cuestión más escandalosa que en este año ha resonado bajo la cúpula del Reichstag. Más de dos semanas "die Kolonialfrage," estuvo clavado sobre el tapete. El gobierno cree necesario hacer todavía más grande la política colonial y estaba decidido á separar los asuntos coloniales del Ministerio del Exterior y crear un ministerio independiente solo para las colonias, con el nombre de "Ministerio colonial." La proposición era de las más escabrosas que podía presentar el gobierno, porque apenas hay dos partidos que partícipen de la misma opinión que él, sobre la política colonial. Estaban la mayor parte muy poco dispuestos á seguir los gustos del gobierno. Lo que hicieron fué, obligar á que se sacara al campo toda la cuestión, ó mejor dicho, desastre colonial y apuntar una línea á los rincones oscuros del mismo, que eran muchos, y hacer luz sobre ellos para ver los puntos que por decencia y conveniencia no se atrevían á salir al día.

Lo que se vio! Los diputados "anti-colonistas," haciendo pasar bajo un escudador examen la vida y hechos de muchos de los principales "colonizantes" ó sea de los primeros empleados coloniales, de aquí, y de allá de las colonias, especialmente de las del Africa, demostraron que Alemania, en sus colonias está muy lejos de corresponder á su título de nación civilizadora. Nos demostraron las barbaridades que cometen los gobernadores alemanes de las colonias, con los indígenas, el modo de administrar justicia que tienen, metiendo en la cárcel ó haciéndolos desaparecer á los jefes de las tribus que intentan quejarse ante el gobierno de Berlín del proceder de sus representantes y autoridades: los grandes embrollos, que con perjuicios de las cajas del Estado, se ejercían entre los empleados de allá y algunas casas comerciales de aquí; y otra porción de detalles parecidos que contribuyeron á excitar la opinión general, más de lo que lo está por causa de la interminable guerra. Hasta nos explicaron con gran diversidad de todo el parlamento, las aventuras amorosas del gobernador de Camerun, que hacía pasar por prima suya, dándole para morir un hermoso palacio y haciéndola presidir muchos actos oficiales, á uno de esos bellos as-

tos nocturnos que pululan por ciertos lugares de Berlín, la cual fué reconocida por un oficial de marina un día que estaba ocupando la presidencia en un banquete. En fin, que el gobierno se presentó al Reichstag, para proponerle "ensanchar el campo" á los empleados de las colonias, convirtiendo el departamento colonial en ministerio; y los diputados, presentándole la hoja de conducta de los principales de ellos le dijeron que "el que se habían tomado" era ya demasiado grande.

El gobierno y especialmente el Kaiser se ve que tenía decidido empeño en ello y quería á todo costa un Ministerio Colonial, y éste, á pesar de los esfuerzos del príncipe de Bülów, fué rechazado, lo que produjo el mal humor del Emperador y dió motivo, á los rumores de crisis del canciller, que corrieron por la prensa extranjera, aunque absolutamente desprovistos de fundamento.

Así las cosas antes de terminar la Conferencia; pero una vez vistos los resultados de ésta, y aprovechando el ánimo mejor dispuesto de los diputados, se volvió á presentar el proyecto. Bilow pronunció un enérgico discurso diciendo, que en la nueva era que entra Alemania, esta necesita fomentar su riqueza exterior, que le es indispensable para sacar de las colonias lo que hasta ahora no ha conseguido, y que para ello urge la creación de un ramo independiente que se dedique exclusivamente á las colonias. Y sin gran oposición, aquel mismo día quedó aprobado el proyecto, y ahora Alemania, cuenta con un ministerio más, que se llama Ministerio Colonial.

La reforma financiera y la nueva ley de presupuestos, que se daba también por perdida para este año, vuelve á entrar en discusión, y si no del todo igual como la quería el gobierno, es seguro que en los primeros de mayo quedará aprobada.

Una reforma original acaba de resolver el Reichstag en los últimos días que por lo que podré comprenderse ha sido tan difícil como las otras. Ha sido la creación de dietas para los diputados. Desde ahora los diputados del Reichstag recibirán su salario por su trabajo, que se les pagará á 20 marcos por día.

Como que se necesita la presencia de un número determinado de diputados, para que el Reichstag pueda tomar algún acuerdo, y muchas veces se encontraba sin derecho para obrar, porque faltaban algunos diputados, se ha determinado recurrir á este medio para hacer más atractivo el camino del Reichstag. Desde ahora cobrarán 20 marcos cada vez que acudan al Parlamento, pero perderán 30, cada vez que falten, los señores representantes de los reinos confederados.

Bismarck empleó otro medio para fomentar la asistencia al Reichstag. Dió para los diputados la facultad de viajar gratis por toda Alemania, con el fin de que no teniendo que ocasionar gastos tuvieran menos pereza de acudir al Parlamento; pero no vió realizados sus cálculos, antes al contrario tuvo que arrepentirse de ellos y retirarse el pasapuerto, para los ferroviarios, porque los diputados socialistas los utilizaban para hacer viajes de propaganda para su idea, y es natural que el viejo canciller, no quiera prestarse á ser cómplice y poner las primeras á disposición de sus contrarios con el fin de que las utilizaran para sembrar semilla opositora.

Mirando al exterior

Para creer que Alemania no tendrá en lo futuro tanto deseo de provocar reuniones internacionales, creo tenemos bastante derecho. Lo que el Kaiser desde muchos años con su innegable larga mirada política, ha venido, no sin recelo pronosticando: "esa tendencia á aislarnos, que late en la mayor parte de las hermanas europeas," lo ve ahora, convertido en el hecho más patente de nuestros días, por el resultado del movimiento de las naciones que con esperanzas bien diferentes á los resultados, él inició.

No creía él, ni tampoco lo creían los directores de la política alemana, aunque al final de la función hayan "cho que lo habían dado por presumido, que en la política emprendida contra M. Delcassé, hubieran de ponerse las potencias europeas al lado de Francia. Si lo hubieran adivinado ó presunto que así había de suceder, el Kaiser no les hubiera convocado. Se hubiera satisfecho con hacer su viaje á Tángier y á lo más en último caso, hubiéraselas habido con Francia solo. En Alemania la cuestión de Marruecos, fué tomada y se consideró aún así por casi toda la generalidad, como un acto de honor, un acto de justicia, un acto de deber de la nación. Y se quería esperar, que esta iniciativa de Alemania, en oponerse á una política de dos naciones, que aquí se la llamó siempre ilegal, sería acogida en el bienpleto de las otras potencias más pequeñas, que ó por no incumbirles tanto, ó porque no se atrevían, lo dejaban al cuidado de Alemania. La idea, de que Alemania al emprender su política marroquí, persiguiera beneficios territoriales, ó alguna buena posición en Marruecos, esta idea, no podía verla como móvil inmediato, el que contemplaba el movimiento desde el interior de Alemania. Podían desde sus adentros codiciar algo los diplomáticos, y no moverse, tan solo por la susceptibilidad herida con el tratado irano-ingles, pero para la nación no hay absolutamente ninguna duda, de que solo lo último era el objetivo. Ventaja territorial no la aguardaba sino por carambola. Bien es verdad, que en Alemania, el pueblo no sabe nada nunca (en lo que se refiere á política exterior) de los últimos móviles de sus hombres de estado. Entre estos la política exterior, se ejerce como ciencia secreta y el pueblo está ya acostumbrado á ello.

Y considerando esto, la opinión que aquí se tenía sobre la misión de Ale-

mania, se comprende el por qué aqué nadie ni á ningún órgano de la prensa le ha pasado por las mentes considerarse derrotado. Antes al contrario quieren ver un gran motivo de orgullo haber conseguido su objeto: "evitar la "tumificación" de Marruecos y demostrar que no son "quantité negligible," habiendo tenido en contra á casi todas las potencias. Y la creencia en que obraban con razón, nos explica el despecho del gobierno por la actitud de ciertas potencias que se las creía obligadas, especialmente Rusia é Italia y la participación ó acogida que en todo el pueblo y la prensa ha tenido la conducta del gobierno tan injusta y bastante descortés, nacida de este despecho.

Los alemanes han visto esta vez con toda claridad, que en Europa no les queda ningún amigo, si prescinden de la fiel Austria y las dos amigas escandinávicas, y no sé si será por aquello, de que á mal año....., que ante la nueva situación presentan la mejor cara imaginable y afirman, que el más gran bien que les ha traído la Conferencia ha sido enseñarles con toda exactitud sus relaciones internacionales, que es mejor estar sin amigos que tener enemigos encubiertos y que andando solos no necesitan guardar atenciones con nadie. En este nadie, están especialmente incluídas Rusia é Italia, las dos amigas "que se han dejado seducir" por las intrigas de Delcassé, pues aquí se continúa en la creencia de que sólo á los anzuelos de M. Delcassé se debe el cambio de aguas de estas dos potencias. La nueva forma de relaciones entre estas dos naciones es lo más notable de la nueva política exterior alemana.

El ya histórico telegrama de Zamborff al representante ruso Cassini, acabó en redondo y para mucho tiempo, con la amistad ruso-alemana. Desde entonces Alemania no ha encontrado medios suficientes, para con dichos y con hechos demostrar á Rusia su disgusto.

El primer efecto, fué un huracán de manifestaciones contra Rusia en toda la prensa. Solo como modelo, copio los siguientes párrafos del "Berliner Tageblatt," el primero ó segundo diario de importancia política de Alemania y que siempre había estado al lado de Rusia. Dice: "Ahora hemos recibido la paga por los servicios de amor en mala hora inspirado, que nosotros hicimos á la señorita Rusia; éste es el recibo que nos da, por los esfuerzos que nuestros funcionarios comprometiéndose su buen nombre, han hecho para sostener el crédito ruso y para proteger su causa. La Rusia cegada por el oro francés se vendió para hacernos la oposición en vez de servir de mediadora. Hemos quedado aislados, pero hemos de demostrarle á ella que no es para nosotros aquel fantasma aterrador que pueda asustarnos. Estamos convencidos de que Rusia pagará cara la perfidia de su diplomacia contra Alemania. La paciencia de nuestra política ha de romperse apesar de las hipócritas lisonjas rusas. Indudablemente, le llegará su momento desagradable; no creemos que nuestro gobierno ante la excitación general deje pasar la primera ocasión que se presente para darle las gracias y pagarle con interés su perfidia." Y en realidad no ha desperdiciado el gobierno la primera ocasión, que se le ha presentado con el gran empréstito ruso, el cual por consejo del Reichstag ha sido rechazado por todos los banqueros de Alemania, y que como una contra-manifestación, ha sido cubierto por Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, especialmente. Los periódicos alemanes han encontrado materia para mucho chiste, con el nuevo empréstito ruso, para comentar la "brillantez" de la hacienda rusa y el desprendimiento de algunas naciones ante lo problemático que es una mejora de la misma.

El ayuntamiento de Berlín ha querido también contribuir por su parte á las demostraciones de "simpatía" á Rusia, y el mejor medio que ha encontrado, es, enviarle un ramillete de "8.000" rusos! de todas edades, que entre la gente vagabunda y de vida problemática y de bolsillo más problemático aún, ha recogido la policía por las calles de la capital y ha puesto en pocos días de patitas en la frontera rusa, costandole á las quejas que levantó la prensa rusa, que lo hacía para prevenir un peligro que con tales huéspedes amenazaba de continuo á las cajas de beneficencia de la municipalidad de Berlín.

Con Italia, las manifestaciones no se exteriorizan tan bruscas, pero no deja de verse el mar de fondo que contra la antigua aliada fermenta. El telegrama del Kaiser á Goluchourky, tan mal recibido fuera de Alemania, es una fuerte chispa de este resentimiento.

El Kaiser premia con la Gran Cruz del Águila Roja al representante austriaco en Argeliras y le dice lo que en palabras contrarias quisiera decir á Italia: "Habeis cumplido una bella acción como fiel aliado, habeis sido un brillante segundo en el terreno y podéis contar en un caso semejante con igual servicio de mi parte." La forma de expresión que Guillermo II da á su telegrama, es más bien una represión y una amenaza á Italia.

Austria solo está amenazada por un conflicto internacional con Italia por causa de la Albania, y ya sabemos que en este caso Alemania apoyará á Austria. El resentimiento contra Italia se ha manifestado también por el poco interés y participación que aquí han tomado por las catástrofes del Vesuvio. En otras ocasiones Alemania había sido la primera en acudir con socorros y enviar telegramas de condolencia; esta vez los unos fueron pequeños y los otros se retrasaron por el camino. Por lo que respecta á la Triple, ésta se considera aquí como moralmente muerta y pasada de su época, aunque Guicciardini haya querido demostrar que todavía continúa igual.

Nadie deja de ver aquí, que las aficiones de Victor Manuel se dirigen

desde largo tiempo y con toda espontaneidad hacia Francia é Inglaterra y dicen que no hay que oponerse contra la vocación de nadie y que vale más "poner de una vez la puntilla" á la Triple que queriera avivar artificialmente.

Los alemanes se han convenido al fin por completo, de la razón con que Moltke, decía que en Europa no tendrían nunca verdaderos amigos.

Quizás sea por ello, que haya nacido la nueva corriente de amistad germano-americana. Los Estados Unidos están lejos y no tienen que recelar tanto de la política alemana, y no se ve que exista inconveniente grande, para que estas dos naciones, no pueden estrechar su amistad. Más bien los grandes políticos del día, empiezan á querer demostrar, que esta se presentará indispensable para estos dos estados, en el porvenir, y que la gran alianza futura está destinada á ser: la alianza entre los Estados Unidos y Alemania, aunque tenga que tardar mucho tiempo en llegar. La actitud de los Estados Unidos en la Conferencia, causó, aquí muy buen efecto; pero más bueno lo han producido las palabras de Roosevelt, que con tanta decisión pronunció en favor de Alemania en la "Weissenhaus" ante una delegación de los "Antiguos Militares Alemanes." A las exteriorizaciones del presidente Roosevelt, les dieron aquí una importancia extraordinaria. He aquí lo que respecto á ello ha dicho la "Gaceta de Colonia" el gran diario de la política extranjera: "La "Weissenhaus," se ha prestado para un acto de política internacional muy grande. El discurso de Roosevelt es la manifestación política más grande de nuestros días. Este discurso no había sido igualmente cómodo para todos, pero indica que hay un gran desarrollo en la poli-

Empresas Mercantiles y Sociedades.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limiteda.
(Compañía Internacional.)

CONSEJO DE LA HABANA.
Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial núm. 12, de 4% por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinario, alanzando de \$2 por español á cada \$10 de Stock.

Para su cobro, y á partir del día 8 de Junio próximo, los tenedores de títulos de Stock, deben presentar en estas oficinas, Egipto núm. 2, los cupones correspondientes al dividendo núm. 12, relacionándolos por duplicado en los impresos de facturas que se les facilitarán, recogiendo uno de los ejemplares interviniente de la Compañía que servirá para percibir, desde el siguiente día hábil, sus respectivas cuotas.

Los tenedores del Scrip núm. 2, para cobrar el dividendo, deben comparecer previamente sus certificados por Stock Ordinario.
Habana, 30 de Mayo de 1906.
Francisco M. Steegers, Secretario.
C 1129 10-1

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana
Emisión de bonos de \$4.000.000 CUPON N. 4.
Depositar en el Banco Nacional de Cuba.

Venciendo el día 1.º de Junio próximo el cupón núm. 4 correspondiente á los bonos hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 15 de Septiembre de 1904, los poseedores de dichos bonos, deberán comparecer en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba núm. 27, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitan con fines de liquidación, que despues de examinados cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 3 p. m.
Habana, Mayo 29 de 1906.—El Adm. general, Emeterio Zorilla. C 1123 10-1

Asociación de Proprietarios de Hoteles, Restaurantes, Fondas y Cafés de la Isla de Cuba.
De orden del Sr. Presidente, cito á los señores Asociados á Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel INGLETERRA á las dos de la tarde del lunes día cuatro del mes próximo, para tratar de los particulares siguientes: "Relaciones con el PAQUE PALATINO," proposición conjunta de asociados para constituir una COMPAÑIA COOPERATIVA que establezca un almacén refrigerador, una casilla de expendio de carnes frescas y un taller de lavado y planchado de ropa.
A los señores Asociados y propietarios de establecimientos iguales á los que representa esta Asociación, se les invita á concurrir también, con derecho de voz y voto.
Habana 30 de Mayo de 1906.—El Secretario, Joaquín A. Ballina. 7793 4-31

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limiteda.
(Compañía Internacional.)

CONSEJO DE LA HABANA.
Se avisa á los tenedores del Scrip núm. 1 de esta Compañía que desean obtener certificados al portador de Stock de Bonos de la Empresa, que deben entregar sus Scrips desde el día 23 del corriente, de 12 á 3 p.m., en estas oficinas, Egipto núm. 2, donde se les presentará de impresos para la solicitud de dichos certificados al portador.

También se avisa á los tenedores de Scrip núm. 2 de esta Compañía que quieren obtener títulos al portador del Stock Ordinario de la Empresa, que deben entregar sus Scrips en las propias oficinas en las que podrán proveerse asimismo de los impresos para la solicitud de dichos títulos.

Mediante la entrega de las expresadas solicitudes suscritas por los depositantes, se expedirán recibos que servirán para recibir, pasados tres días, los nuevos certificados y títulos.
Habana, 25 de Mayo de 1906.
Francisco M. Steegers, Secretario.
C 1091 11-28 9m-27

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones,
Dotes é Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646 1-MY.

tica del mundo. La opinión que ha manifestado Roosevelt, sobre la conducta de Alemania, en la política de Marruecos y sobre el resultado fructuoso de la Conferencia, justifican la política alemana. Es un extraordinario tributo que Roosevelt ha hecho á Alemania. Nos ha probado que Alemania tiene un amigo con carácter independiente, y desprendimiento suficiente, para darnos la razón ante todo el mundo cuando ésta está de nuestra parte. Esto nos indemniza por completo, de la ciega desfavorable crítica que las otras naciones sobre nuestra política han hecho."

Esta expresión: "crítica ciega," es la que más amendo se encuentra en la prensa alemana; llevan el convencimiento de que en su política exterior, se les mira siempre con prejuicios y se les interpreta siempre mal con intención ó sin ella. Y mirando imparcialmente las cosas, no se puede negar que en bastante alto grado suele suceder así. Francia é Inglaterra, tienen sus motivos y su empeño en interpretar de cierta manera cada uno de los pasos de Alemania acostumbrando mirar en ellos siempre una amenaza, y como que el resto del mundo, casi en su totalidad sigue la alta política con la prensa de estas dos naciones, resulta que la política alemana acostumbrada á conocerse muy transformada. Maravilla á veces comparar la diferencia de la relación y comentarios, de hechos políticos ocurridos en Alemania vistos desde el interior ó leídos en "Le Temps," ó "The Times." Seguramente que muchas veces al gobierno alemán le habrán venido ganas de aprovechar alguna idea que todavía no se le había ocurrido y que la prensa extranjera ya la había dado como móvil de sus acciones.

Otra manifestación que ha de con-

tribuir indudablemente á avivar la corriente amistosa germano-americana por las muchas que de en medio de procurado apartar, ha de ser el día curso sobre "Alemania Moderna," que ha pronunciado en Boston el profesor Peabody, representante de los profesores americanos, que con el cambio de profesores entre Alemania y los Estados Unidos, vino á Berlín para encargarse de una cátedra durante este invierno. Lo que el profesor Peabody ha dicho en favor de Alemania puede pensarse al lado de la apología que sobre esta nación hizo en el siglo XVIII Me. Stael en su libro "L'Allemagne."

Peabody ha hecho á los americanos la apología de la Alemania moderna dirigiendo su principal objeto á borrar los prejuicios que sobre ella se tienen. Para el profesor Peabody, estos tiones su origen, en el extraordinario comercio que han tomado la industria y comercio germánicos y en la fuerza militar de Alemania; pero considera ridículo que desde la otra orilla del Atlántico se preocupen por este desenvolvimiento comercial alemán, cuando con él, se fomenta el tráfico y el cambio mutuo entre las dos naciones. Sobre la fuerza militar dice, que á Alemania le es indispensable, por ser un país sin fronteras naturales y encontrarse en medio de enemigos. Hablando del carácter y cualidades del Kaiser, ha dicho que no querrán creer los que le ven siempre amenazando la paz del mundo. Para el profesor Peabody, Guillermo no es el soberano de la paz; y como hombre, es de los más sabios que el ha conocido. Un profesor de física, le dijo que no conocía á ningún hombre que supiera tanto de mecánica y electricidad como el emperador alemán, uno de filosofía le dijo que mismo sobre filosofía é igual le conocía un teólogo y hasta un anatómico fisiólogo. De su

Havana Dry Dock Company.

(Compañía del Dique de la Habana.)
"Los señores accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero, señor Narciso Gelias, calle de Aguiar número 19, cualquier día hábil, entre doce y tres de la tarde, á partir del primero de Junio próximo, para cobrar el 281 dividendo trimestral de \$ por 100 en oro americano.
Habana, Mayo 29 de 1906.
El Secretario, Claudio G. Mendoza. C 1120 3-31

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA
El día 1.º de Junio próximo, á las ocho y media de la mañana, en las oficinas de esta Empresa, Monte núm. 1, se verificará el sorteo de veinte y tres bonos hipotecarios de los emitidos según escritura de 11 de Octubre de 1896, ante el Notario L. Joaquín Landó y Alfonso, cuyos bonos han de ser amortizados según lo convenido en dicha escritura.
Lo que se pone en conocimiento de los Sres. tenedores de dichos bonos por si desean asistir al acto.
Habana, Mayo 29 de 1906.—El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C 1122 4-31

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable..... \$41,052,206.00
SINIESTROS pagados hasta la fecha.....\$ 1,579,481-33

Asegura casas de cantaría y azotea con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17% centavos oro español por 100 anual.
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familia 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres ó sin cantaría y azotea á 32% y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Ofertinas en su propio edificio.
Habana 55 esquina á Empedrado.
Habana 30 de Abril de 1906.—El Sndico, Rafael G. Marqués. C 1117 5-30

---NO ABANDONE--
---SUS OCUPACIONES---

A muchos es un gran trastorno el tomar pargantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de

MAGNESIA SARRA
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.
DROGUERIA SARRA En todas las Farmacias y Tiendas de Comestibles, Habana y provincias.

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA
El viernes 1.º de Junio á la una de la tarde se rematará en el portal de la Catedral una caja conteniendo 78 docenas jabones polvos y esenciales varios colores, así como accesorios y otros artículos, una caja conteniendo 38 docenas, abanicos, 383 piezas cintas terciopelo, raso y tafetan colores, 58 docenas hilos varias clases, 240 gruesas botones y 20 piezas caneva.—Emilio Sierra. 7755 al-31 43-30

GREMIO DE LITOGRAFIAS
Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los Sres. agraviados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar el juicio de agravio, el sábado 2 del mes de Junio próximo en los salones del Centro Asturiano.
Habana, Mayo 25 de 1906.—El Sndico, Marcelino Ortiz. C 1105 5-29

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los Sres. agraviados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar el juicio de agravio, el lunes 4 del próximo Junio en la calle de San Nicolás n. 128 á las 7 de la noche.
Habana 31 de Mayo de 1906.—El Sndico, Francisco Navas. 7814 12-31 y 4 m-31

GREMIO DE ALMACENES DE VINOS,
CONVOCATORIA.
El lunes próximo, día 4 de Junio, á la una de la tarde, celebrará Junta este Gremio, en el local de la Secretaría del mismo, Lamparilla número 2, para dar cuenta con el repartido para el ejercicio de 1905 á 1907, y celebrar juicio de agravios.
Habana, 28 de Mayo de 1906.
El Sndico, N. Merino. 11-29 4m-30

GREMIO DE ALMACENES DE VIVERES FINOS
CONVOCATORIA
El martes próximo día 5 de Junio á la una de la tarde, celebrará Junta este Gremio en el local de la Secretaría del mismo, Lamparilla número 2, para dar cuenta con el repartido para el ejercicio de 1905 á 1907, y celebrar juicio de agravios.
Habana 29 de Mayo de 1906.—El Sndico, C. Bustillo. C 1116 4-30

ALMACENISTAS DE TEJIDOS.

Se cita á todos los señores agraviados para la junta que ha de verificarse el próximo día 4 de Junio á las ocho p. m. en el local que ocupa la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, calle de Aguiar n. 19, á los señores Bancos Español, para dar cuenta del reparto de la contribución y celebrar el juicio de agravio según previene el Reglamento del Subsidio Industrial.—Habana Mayo 26 de 1906.—El Sndico, Ramón R. Campa. E 5-30

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Aguargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)
C 1599 78-18 My

GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE PARTIDO

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los señores agraviados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar el juicio de agravio, el martes 5 del próximo Junio en los salones del Centro Asturiano, á las ocho de la noche.
Habana 30 de Mayo de 1906.—El Sndico, Celestino Pérez. C 1134 5-31

GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE VUELTA ABAJO

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los señores agraviados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar el juicio de agravio, el sábado 2 del mes de Junio próximo en los salones del Centro Asturiano.
Habana, Mayo 25 de 1906.—El Sndico, Rafael G. Marqués. C 1117 5-30

Gremio de Fabricantes de Cigarros y Picaduras

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los señores agraviados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar el juicio de agravio, el sábado 2 del mes de Junio próximo en los salones del Centro Asturiano.
Habana, Mayo 25 de 1906.—El Sndico, Marcelino Ortiz. C 1105 5-29

Comerciantes y Banqueros.

Se cita á todos los agraviados para la Junta que ha de verificarse el día 4 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, en la Cámara de Comercio, calle de Aguiar núm. 19, alios del Banco Español, para dar cuenta del reparto de la Contribución, y celebrar el juicio de Agravios según previene el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial.
Habana, 26 de Mayo de 1906.
El Sndico, Francisco Estrada. 6-27

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATY & COMP
BANQUEROS. 156 Fb 1 4

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.

SECRETARIA.
Aprobados por la Junta de Gobierno de esta Casa los pliegos de condiciones para contratar, los distintos suministros de víveres, vestuario, carne, combustibles, ferreteria y de lo común, que necesitará para sus accedidos durante el año económico de 1906 á 1907; se convocan licitadores para dichos suministros las dos horas para las subastas respectivas las dos de la tarde del día 15 del entrante mes de Junio, en las Oficinas del Asilo, situas en San Lázaro y Balascan, con licencia de encenchar ejercicio de 1905 á 1907, y celebrar juicio de agravios.
Habana, 26 de Mayo de 1906.—Jorge Coppinger. 8-29

datos artísticas no sabemos que haya dicho nada. Seguramente no se encontró con ningún artista cortosano; a éstos les cuesta un poco más alabar a sus colegas. Habló del carácter de la nación, de los profesores y del pueblo. De éste dijo que no conocía otro que tuviera igual grado de cultura. No hay que mencionar lo que han satisfecho a los alemanes las alabanzas un poco demasiado amables del profesor americano. Su discurso lo he visto publicado en grego en casi todos los diarios alemanes. Si contribuye a apartar alguna desconfianza y a acortar la distancia entre algún pueblo no habrá sido inútil.

Lo que dice Hans Delbück. Quisiera para terminar la primera parte de nuestra correspondencia, tras escribir la opinión del profesor Hans Delbück sobre la nueva situación política general refiriéndose especialmente a Alemania. Hans Delbück, el célebre profesor de historia y de ciencias políticas, es aquí el hombre a quien más se escucha cuando habla de política y el que se encarga en cada época de resumir la situación general para "Los Anales Prusianos", de los cuales es el director. En el último número de esta revista que hoy 30 de Abril acaba de aparecer, con un estilo algo optimista y especialmente pangermanista, dice en resumen así: "que Alemania "no tiene que lamentar" nada de la Conferencia (con ello nos quiere decir que no ha ganado nada, pero que hubiera podido irle peor) que lo más provechoso que le ha traído es darle a conocer con luz muy clara su situación internacional; que la actitud de Rusia ha sido consecuencia indispensable de su calamitoso estado financiero y por otra parte porque Alemania se le presenta ahora demasiado fuerte, y de la Italia, también por este último motivo y porque para ella le es más conveniente y práctico tener la amistad de Francia. Dice que es cosa muy buena para Alemania el que no tenga que preocuparse más en el futuro de Italia. Sobre la Triple escribe: "Se erró en su tiempo ante un peligro ruso-francés, que sólo se podía conjurar yendo Alemania, Austria e Italia unidas; fué entonces una medida soberana. Hoy este peligro está ya descartado por completo ante el estado actual de Rusia y de Francia. La circunstancia de que tenemos contra nosotros 4 grandes potencias no tiene para nosotros nada de preocupante, pues no tan sólo Rusia es débil, sino que a Francia su situación política interior le impide toda acción exterior. A esto se añade, la circunstancia especial de la particular actitud de los Estados Unidos, que con la natural táctica, pero de manera que no puede desconocerse, protege la política de Alemania, pues Roosevelt al hacer sus importantes manifestaciones no ha hecho sino tener bajo sus ojos los intereses de los Estados Unidos. La Unión es fuerte en medios materiales y morales pero Inglaterra es más fuerte y antes que la Unión esté en disposición de poderlo evitar Inglaterra puede darle un golpe. Inglaterra puede sacar del Canadá 200,000 hombres antes que los Estados Unidos hayan reunido y ordenado las fuerzas de que disponen, y el presidente Roosevelt, ha visto muy bien que es bueno Europa. Los estados europeos tienen de razón en temer la fuerza creciente de Alemania, pero los Estados de la Unión no. Por el contrario han de ver con satisfacción, que después que Francia y Rusia han descendido a segundo lugar, esté Alemania en situación de tener a Inglaterra en la balanza." Refiriéndose a las nuevas relaciones de las tres potencias de la triple ha dicho: "El telegrama de Guillermo II a Goltchowsky, condensa la política que a nosotros nos toca seguir. Nosotros debemos ponernos al lado de Austria en caso de una crisis balcánica. Nuestra amistad para con Austria, ha de ser el punto principal de nuestra política exterior, desde la nueva era. Austria ha de saber que puede completamente reposar confiada en nuestros brazos, venga lo que venga."

Este punto principal, "la amistad con Austria," es la base de la doctrina "pangermanista." Pueblos germanos y pueblos latinos no serán amigos más que por conveniencia, cuando las circunstancias lo requieran. Solo la alianza de los pueblos germanos, de estas razas hermanas del Centro y Norte de Europa, será una alianza "de vocación," a ello tienden los pangermanistas y ello es el sueño y tal vez el porvenir de los pueblos teuto-nes.

J. M. E.

30 Abril.

LA NOTA DEL DIA

Un Tranquillino García, por celos ó por bobadas pegó cuatro puñaladas á su mulata María. El leerlo al otro día dijo Doña Soledad: — ¡Jesús, que barbaridad! ¡Se explica tal desatino pensando que Tranquillino... perdió la tranquilidad!

¡Si García de la O es representante ó nó! Amigo mío, hazte cuenta que no puedo decir yo si algo, por fin, representa. Dejaron pasar los días bawillos de banderías en la Cámara y Senado... y ya están las cosas frías para el señor Licenciado.

El bravo Alemán promete, pues con general contento, suspendió un Ayuntamiento que andaba ha tiempo al garete. Hoy dicen las gentes todas con las aguas como van: ¡Mal rodó con Alemán el municipio de Rodas!

En un festín palaciego, con las gracias que hay ahora, ¡infeliz del convidado que al brindar gritase, ¡bomba!

C. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

CRONICA RELIGIOSA

Día 1. de Junio.

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en las Siervas de María.

Santos Simeón, monje, é Iñigo, confesores; Segundo, Pánfilo y Graciano, mártires.

San Simeón, monje. Nació en una ciudad perteneciente á la Isla de Sicilia, de una familia cristiana y eminentemente piadosa. Desde su cuna fué santamente educada en los preceptos inmortales del Cristianismo. A la edad de 12 años, fué á Constantinopla y allí estudió con grande aprovechamiento las Sagradas Letras. De allí pasó á Jerusalem, y tan luego como llegó á los Santos Lugares, comenzó una vida de penitencia y oración. Dotado de admirable santidad y deseo de abrazar la vida monástica, tomó el hábito en el Monasterio del monte Sinai, en cuyo lugar habitó por espacio de muchos años. Fué el modelo de los monjes por su acendrada piedad y ferviente amor á Dios, á quien sirvió con santidad admirable toda su vida.

Fuó imitable modelo de paciencia y humildad, mereciendo por sus raras virtudes ser reverenciado de todos. El día primero de Junio del año 1035, le llamó á su gloria el Señor y San Simeón se dirigió al cielo á recoger el premio de sus virtudes.

Fiestas del Sábado. Misas Solemnes.—En la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 1.º.—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe.

J. H. S. Santa Teresa. El viernes primero, Dios mediante, predicará el P. Capellán. A. M. D. G. 7725 11-29 3m-30

Solemnes y religiosos cultos á Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa. Día 25 de Mayo empezará la novena á los ejercicios propios del día. Día 27—Empezará á las nueve. Día 28 de Junio—Al anochecer se cantará la Salve y Letanía á toda orquesta. Día 3.—A las siete y media de la mañana misa de comunión con p ática por el R. P. Tomás Roy E. A las ocho y media la fiesta solemne y predicará el R. P. José Calonge, E. Día 4.—A las ocho de la mañana, misa por los asociados difuntos. Se invita á todos los asociados y esperamos contribuirá al mayor brillo de esta fiesta. 7412 10-25

HIGIENE DE LAS SEÑORAS DILUIDO EN AGUA EL CRYSTOL Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las flores blancas, las metritis y en general todas las dolencias de las plas uterinas. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENSEÑANZAS LA UNIVERSIDAD OCCIDENTAL EN CHICAGO Illinois E. U. A. COMISION EXAMINADORA para México y las Américas Central y del Sur, oficina principal: Puerta, Plaza de Santo Domingo N. 11, México, D. F. Examinador Comisionado Dr. L. BERSON, B. Sc., M. A., M. D., LL. D., avisa á sus amigos y clientes, como también á los aspirantes para estudios y exámenes para títulos profesionales de la Universidad Occidental, que NINGUNO DE SUS AGENTES ESTA AUTORIZADO A RECIBIR DINERO, y que los aspirantes tienen ellos mismos que entregar ó remitir sus cuotas directamente al Examinador Comisionado, quien durante su corta visita en la Habana estará á sus órdenes en la calle de Galiano 134, altos, y después en su oficina en México. 7839 6-1

INDUSTRIA ALEMANA PERFUMERIA RIEGER Frankfurt/a Main. Entre los artículos que han dado fama universal á la casa de Rieger, figura en primer término el Jabón Cristalino Transparente, que entre todos los jabones de tocador, es incontestablemente el más puro, agradable é higiénico, en prueba de lo cual puede asentarse el hecho, entre otros, que muchos fabricantes han tratado de imitarlo inútilmente, no logrando otra cosa que imponer al público una mezcla nociva de aceite de coco de más ó menos pureza, con un poco de alcohol.

ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS DIRECTOR: LUIS B. CORRALES SAN IGNACIO 49 Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquigrafía y Mecanografía. Clases de 3 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7 1/2 á 9 1/2 noche. Se admiten internos, medio internos y externos. 6751 26-11 M

LIBROS E IMPRESOS TARJETAS DE VISITA para señoras, señoritas, caballeros y niños. Nuevo surtido, muy bonitas; Obispo 88, librería. 7656 4-29

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareas, Hinchazón, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas estas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE EFERVESCENTE DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias de la Habana

PROFESIONES Dr. Andres Castella Ingeniero Civil y Arquitecto, Herito Tassa dor.—Oficina Pericial: Tacón 2, altos. De 1 á 3.—Teléfono 578. 7105 26-31 M

DROGUERIA Y PERFUMERIA INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. Felipe García Canizares Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1,026 6353

Dr. Manuel Delfín MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1282. G

Dr. Felipe García Canizares Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1,026 6353

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 153, altos. Horas de consulta: de 3 á 4.—Teléfono 1939. 6-20 15 My

Dr. Felix Pagés Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratía para los pobres). c 1063 26-29 My

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 851 Esgido núm. 3, altos. 884 1-My.

J. Puig y Ventura ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 23. Teléfono 839. De 2 á 3. 894 1-My.

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1135.—San Nicolás número 2. 839 1-My.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1767. Reina núm. 128 Para pobres.—Disponario Tamayo, Llanes, miércoles y viernes, de 4 á 5. 886 1-My.

M. VALDES PITA ABOGADO Consultas de 12 a 3.—Aucha del Norte 113 4918 52A-6

Policarpo Luján ABOGADO Aguir 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 777 52-7 A

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 572

Dr. E. Fortun Catedrático de la Universidad Ginecólogo del Hospital n. 1 Partos y enfermedades de Señoras De 12 á 4 SALUD 34 Teléf. 1737. 26-11 M

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. c 870 26 A

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad Enfermedades del Pecho, BRONQUIOS Y GARGANTA NEPTUNO 137. De 12 á 1. 892 1-My.

TOMAS SALAYA MIGUEL FIGUEROA Abogados. Mercedes n. 4. De 1 á 4 Teléfono 3103. C 1007 12 My

Dr. José A. Presno Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 á 3. Amistad 57. c 539 26-28 A

JESUS ROMEU ABOGADO. Galiano 78. c 1022 15-My

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguir 109 1/2, Teléfono 821. 896 1-My.

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 153, altos. Horas de consulta: de 3 á 4.—Teléfono 1939. 6-20 15 My

Dr. Felix Pagés Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratía para los pobres). c 1063 26-29 My

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 851 Esgido núm. 3, altos. 884 1-My.

J. Puig y Ventura ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 23. Teléfono 839. De 2 á 3. 894 1-My.

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1135.—San Nicolás número 2. 839 1-My.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1767. Reina núm. 128 Para pobres.—Disponario Tamayo, Llanes, miércoles y viernes, de 4 á 5. 886 1-My.

M. VALDES PITA ABOGADO Consultas de 12 a 3.—Aucha del Norte 113 4918 52A-6

Policarpo Luján ABOGADO Aguir 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 777 52-7 A

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 572

Dr. E. Fortun Catedrático de la Universidad Ginecólogo del Hospital n. 1 Partos y enfermedades de Señoras De 12 á 4 SALUD 34 Teléf. 1737. 26-11 M

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. c 870 26 A

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad Enfermedades del Pecho, BRONQUIOS Y GARGANTA NEPTUNO 137. De 12 á 1. 892 1-My.

TOMAS SALAYA MIGUEL FIGUEROA Abogados. Mercedes n. 4. De 1 á 4 Teléfono 3103. C 1007 12 My

Dr. José A. Presno Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 á 3. Amistad 57. c 539 26-28 A

JESUS ROMEU ABOGADO. Galiano 78. c 1022 15-My

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 891 1-My.

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en las enfermedades del Estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3. P. NALDO 57. c 539 26-27 A

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sifilís). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCALERO 14. Teléfono 469-851 1-My.

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. 882 1-My.

DR. R. GURRAL OCULISTA Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1381. C 1038 8-22 My

CARLOS DE ARMAS ABOGADO.—MONTE NUM. 5. 897 1-My. DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 101 (al los) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1021 15 My

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Es interno del Hospital Internacional de París Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 á 2. RAYO 17. 6697 25-9 M

TERESA BASOLI PROFESORA EN PARTOS Recibida en la Universidad de Barcelona el año 1883. Especialista en enfermedades del útero y matriz. Cuartos reservados para señoras. Consultas de 11 á 1 de la tarde. Teniente Rey 73. 7355 13-23 M

Ramón J. Martínez. ABOGADO AMARGURA 32. 883 1-My.

Doctor Fernando Méndez Capote Consultas de 12 á 2.—Campañario 80.—Pali 8629.—Domicilio: Vedado calle H, esq. 4 17. c 1069 8-22 My

DOCTOR GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 809 1-My.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 78.—Habana.—De 11 á 1. c 878 26-26 A

Dr. Robelin PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. JESUS MARIA 91.—De 12 á 3. 883 1-My.

DR. CARNOT DENTISTA Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguir 31, calle Tejadillo y Chacón. c 1070 8-22 My

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicin. Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 30 12. 888 1-My.

Doctor J. A. Trémols Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Consulado n. 128, entre Virudes y Anímas.—Consultas de 12 á 3. 6890 26-13 My

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25. c 871 26 A

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2 Llanes, miércoles y viernes en Sol 74. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 555. 7410 15m 19(1)

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105.—Consado de Villanueva. c 874 26-26 A

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUILA número 78. c 883 26-26 A

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Electroquímico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1897 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, etc. PRADO NUM. 137

Dr. Juan Pablo García Especialidad en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 á 3. 835 1-My.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los S. L. MAYENCE & C. 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LINIMENTO GENEAU 40 Años de Experiencia. No mas FUEGO No mas POLICIAS. Solo TOPICO de Farmacia. Solo TOPICO de Farmacia. Solo TOPICO de Farmacia. Solo TOPICO de Farmacia.

SUSPENSORIO MILLERET Elástico, sin corrosión de los tejidos, para Varicocele, Hidrocoele, etc. Reajusta al sitio, que invente, siempre sobre cada suspensorio. LE GONDIER 13, rue de Valenciennes, PARIS

HERRO QUEVENNE El Único aprobado por la Academia de Medicina de París CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Es el Verdadero — con el sello de la "Union des Fabricants"

HERRO QUEVENNE Es el más activo, el más económico de los félicos y el único ferruginoso INALTERABLE en las pilas químicas. 50 AÑOS DE EXITO 14, Rue des Saussaies, París.

NEURALGIAS JAQUECAS, NEURASTHENIA y otras ENFERMEDADES NERVIOSAS, BASTANTE cuenta por las PILULAS de D'RONIER ANTINEURALGICAS de D'RONIER PARIS, 3 rue de Valenciennes

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS Gota, Enfermedades de la Pielra y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

NOTICIAS DE LA NOCHE

LA BODA DEL REY DE ESPAÑA

LA CIUDAD

A las colgaduras que ostentaban el día de ayer las sociedades regionales y muchos edificios públicos, se unieron por la noche las iluminaciones de los mismos. Hermosas eran las del Teatro Nacional, donde se efectuaba el gran banquete de las colonias españolas de la República...

EL BANQUETE DEL NACIONAL

No queremos privar a Fontanillo del privilegio, que por derecho propio le corresponde, de describir en las "Habaneras" de esta tarde el aspecto majestuoso del primero de nuestros colosales, que estaba adornado con esa sobriedad que produce el hermoso maridaje de las plantas, las flores, los pabellones de banderas y la profusión de luces. Allí se congregaron, invitados por el Casino Español, iniciador de la fiesta, en torno del Ministro de España, representación de las colonias españolas de toda la República...

He aquí la lista de los conmesales y el orden que ocupaban en las tres mesas que comenzaban en el escenario y terminaban a la entrada de los dos palcos:

- Mesa de honor: Ministro de España. Derecha: Vicepresidente de la República, Presidente del Senado, Delegado Apostólico, Secretario de Hacienda, Secretario de Agricultura, Secretario de Obras Públicas, Gobernador Provincial. Izquierda: Presidente del Casino Español, Presidente de la Cámara de Representantes, Fiscal del Supremo, Obispo de la Habana, Secretario de Gobernación, Secretario de Instrucción Pública, Encargado de Negocios de Inglaterra, Alcalde Municipal. Mesa Derecha.—Lado de los palcos: Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, Jefe de la Guardia Rural, Centro Gallego, Cónsul de España, Excmo. Sr. Nicolás Rivero, Excmo. Sr. Luciano Ruiz, Luis S. Galván, Manuel Otaduy, T. J. Sherman, A. Diaz Blanco, H. D. Edwards, Centro Español, Charles Shava, La Discusión, Manuel Abril, Cancellor de la Legación Española, Lizardo T. Ríos, Colonia Española del Camagüey, Colonia Española de Manzanillo, R. Marihuca, Maximino Arrojo, Melitón L. Cuervo, Colonia Española de Güira de Melena, El Liberal, Colonia Española de Cruces, Francisco de la Cuesta, Colonia Española deiego de Avila, Juan Alvim, Colonia Española de Rodas, José María Fernández, Colonia Española de San Antonio de los Baños, Luis Vidania, Francisco Tamames, Colonia Española de Agramonte, Antonio Díaz Quiñones. Mesa Izquierda.—Lado interior: Centro Gallego, Enrique Runken, Excmo. Sr. Angel Alonso, Colonia Española de Cárdenas, F. Henderson, Ilmo. Sr. Ricardo Galbis, Sociedad Andaluza de Beneficencia, Germán Uppmann, Marqués de San Miguel de Aguayo, Jorge Finlay, El Mundo, Richard Perkins, Presidente Centro Balear, Gregorio Alvarez, James Arnoux, Colonia Española de Sagua.

José María Vidal. Ezequiel Carnicer. Colonia Española de Cifuentes. Tomás Mur. Colonia Española de Alacranes. Nuevo Pais. Colonia Española de Viñales. Havana Post. Colonia Española de Santiago de las Vegas. Carlos de Salas. Colonia Española de Gibara. Plácido Río Cuervo. Colonia Española de Caibarién. José María Bouza. Colonia Española de Yaguajay. Francisco P. Rodríguez. Colonia Española de Colón.

Mesa Izquierda.—Lado de los palcos

Presidente de la Asociación de Dependientes. Jefe de Despacho de la Secretaría de Estado. Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río. Gustavo Bock. Narciso Gelats. Manuel Carreño. A. P. Leversay. Excmo. Sr. Conde de Sagunto. Isidoro Polledo. Jorge Milington. Sociedad de Beneficencia Burgalesa. H. Hunphereys. Colonia Española de Santa Clara. Unión Española. D. García Mir. Colonia Española de Santiago de Cuba. Ramón Argüelles. Colonia Española de Matanzas. M. Santeiro. Colonia Española de Sancti Spiritus. Manuel Lozano. Colonia Española de Aguacate. Director del Ateneo. Diario de la Familia. Colonia Española de Catalina de Güines. R. Crusellas. Colonia Española de Los Palacios. Modesto Boceta. Colonia Española de Bejucal. Antonio Larra. Colonia Española de Santo Domingo. Demetrio Pérez de la Riva. Colonia Española de Lajas. Julián Llera. Manuel F. García. Mesa Izquierda.—Lado interior: Presidente del Centro Asturiano. Jefe del Cuerpo de Artillería. Robert Orr. Excmo. Sr. Tiburecio Castañeda, (Pinar del Río). Enrique Heiburg. José María Villaverde. Juan L. Seña. Cosme B. Herrera. Presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia. James Gourie. Presidente de la Sociedad Gallega de Beneficencia. Teodoro Garbade. Sociedad Asturiana de Beneficencia. Diario de la Marina. Jesús M. Trillo. La Lucha. R. Chaguaceda. Colonia Española de Cifuentes. Ramón Pérez. Narciso Maciá. Colonia Española de Banaguíes. Bernardo Alvarez. El Comercio. Colonia Española de Marianao. Opinión Nacional. Ramón Cifuentes. Avisador Comercial. Colonia Española de Camajuani. Manuel Ruiz. Apolinar Sotelo. Casimiro Heres. Colonia Española de Palmira. Maximino Fernández. Colonia Española de Nuevitas. Diego Pérez. Si no tuviese bien ganada su fama el restaurant "El Louvre", habríala conquistado con la delicada comida y los exquisitos vinos que constituyeron el banquete y por su excelente y esmerado servicio. Llegada la hora de los brindis, el Presidente del Casino, señor Gamba, se levantó de su asiento, y alzando la copa, pronunció el siguiente expresivo brindis: "La Colonia Española de Cuba, en cuyo nombre tengo el inmerecido honor de dirigiros la palabra, no podía dejar de asociarse al sentimiento de júbilo y satisfacción con que el pueblo español ve el matrimonio de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg. "La fiesta que esta noche aquí nos congrega, y de la que son huéspedes de honor lo mismo la representación de los altos poderes de la República de Cuba que los de las naciones inglesas y alemanas con cuyas casas está emparentada la que desde hoy es nuestra Reina, demuestra cumplidamente la penetración de ideas y de sentimientos de todos los españoles sea cualquiera el lugar de la tierra donde su destino les haya conducido, ya se trate de sentir las desgracias de la Patria, ya, comoafortunadamente en este caso, de festejar un suceso que el pueblo español considera fausto. "Cúmplenme hacer constar el agradecimiento de la Colonia Española al ver asociados a nuestra fiesta la representación del pueblo en que vivimos y a que todos amamos, y la de las colonias inglesa y alemana que seguramente al sentarse a nuestra mesa han sentido que asistían a una fiesta de familia. "Saludo respetuosamente al señor Vicepresidente de la República y a los señores Ministros de Inglaterra y Alemania y Brindo por la salud y felicidad de nuestros jóvenes monarcas en cuya unión vemos todos un anuncio de venturas para la Madre Patria.

"Por el Rey Don Alfonso XIII! "Por la Reina Doña Victoria Eugenia!" A estas manifestaciones del señor Gamba contestó el señor Gaytán de Ayala, ministro de España en Cuba, con el siguiente brindis: "Señores: Invitado por el señor Presidente del Casino Español de la Habana para presidir este banquete con que la Colonia Española de Cuba celebra el matrimonio de S. M. el rey don Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, tengo el imprescindible deber de dirigiros la palabra. Y lo hago, señores, ya lo veis, dominado por tan profunda emoción, que habréis de perdonarme la pobreza de mi lenguaje para expresar sentimientos a tan alto fin encomendados. Las elocuentes palabras con que el señor Presidente del Casino ha expresado la penetración de ideas y de sentimientos que animan siempre a los españoles que viven alejados de la Patria, no necesita enarecimiento de ningún género. Todos, al oírlo, hemos sentido que eran reflejo de nuestro pensamiento; todos estamos de acuerdo en que interpretan fielmente los impulsos de nuestra voluntad. Pero aun siendo de imprescindible valor esta comunidad de ideas y de voluntades que existen entre nosotros, no es lo que exalte, hasta un grado extremo, el acto que estamos realizando. Lo trascendental, lo honroso, lo que nos debe llenar de legítimo orgullo a todos los españoles existentes en Cuba, es, que aquí se hallan presentes, para compartir nuestra alegría y para ser nuncios de la felicidad de España los más altos dignatarios de esta República que nos ofrece su cordial hospitalidad; que aquí veo, entre nosotros, al ilustrísimo señor obispo de la Habana, monseñor González Estrada; al excelentísimo señor delegado de su Santidad, monseñor Aversa; al digno representante de S. M. Británica y a numerosos y esclarecidos miembros de la colonia inglesa y de la colonia alemana, y que todos vienen a proclamar que el júbilo que hoy siente España ha engendrado una fiesta universal, a la que concurren todas las naciones. Cumplamos, por consiguiente, como españoles, mostrándonos agradecidos, vosotros, en nombre de los centros y sociedades que representáis; yo, en nombre de S. M. el Rey, de su gobierno y de España. Brindo, señores, por S. M. la reina Victoria Eugenia y por S. M. el Rey don Alfonso XIII, rogandoos que unamos nuestras aclamaciones a las aclamaciones del pueblo español, augurando para nuestros reyes y para nuestra patria, días de paz y de felicidad. Brindo, con igual entusiasmo, por la felicidad del señor Presidente de la República Cubana, y por la prosperidad de Cuba, a cuyo engrandecimiento debe la colonia española cooperar con su valioso concurso. Y brindo por sus majestades, el rey de Inglaterra y el emperador de Alemania, de cuyas augustas familias procede la princesa que desde hoy comparte con don Alfonso XIII el trono de los Reyes Católicos." El señor Ministro de la Gran Bretaña en Cuba, pronunció, a su vez, un brindis, que no pudimos oír. Y el señor Gaytán de Ayala leyó un telegrama redactado en la mesa del banquete, y que suscriben S. E. y el Presidente del Casino Español, dirigido al señor Mayor don Mayor de Palacio, Duque de Sotomayor, haciéndole constar que los españoles residentes en Cuba, reunidos en fraternal banquete en el gran Teatro Nacional de la Habana, para celebrar el enlace regio, acordaron por unanimidad, en medio del mayor entusiasmo, felicitar a sus majestades, protestando a la vez del salvaje atentado que puso en peligro sus preciosas vidas y del cual fueron víctimas inocentes quizá correligionarios de los autores del odioso crimen. Una salva de aplausos y calurosas aclamaciones demostraron la unanimidad del sentimiento de los concurrentes, que es de todos los españoles de Cuba, tan bien expresado en el telegrama, anoche mismo transmitido a Madrid. El banquete terminó a las once de la noche.

(Por telégrafo) Cienfuegos, mayo 31 á las 10 y 40 a. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana. Santuoso baile dado por esta Colonia, en honor de los Reyes Alfonso y Victoria Eugenia. Españoles y cubanos experimentan igual regocijo. Presidente. El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL. COMPRAS. Llaneras y Lauderman compran y venden haberos del Ejército. Declaratoria de herencia. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberos, etc. Oficinas: Oficio 44, frente a la Aduana Teléfono 3353. 25-1. Jn. Se desea comprar una casa regular en la calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, preferiéndose a la acerca de la brisa. Villegas 41, informan. 7352. 8-1. COMPRO. ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dentos de plata vieja y todos objetos de prendas usadas, monedas, piezas, piedras y objetos análogos. O'Reilly 45, joyería. 26-1. J. Tejas planas nicotianas superiores a cualquier otra en constante existencia de estas tejas, monedas, cables y extremos en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chacoy. 7355. 4-1.

Acaba de celebrarse la batalla de las flores iniciada por la Colonia Española. Ha sido un acto jamás visto en Cienfuegos, por su grandiosidad. Se presentaron a concurso 22 carrozas y fuera de concurso muchas muy preciosas. El primer premio fué otorgado a una, presentada por la fábrica de tabacos y cigarrillos "Cabañas". En la tribuna del Jurado, tomó asiento el ilustrísimo señor Obispo de Cienfuegos, Monseñor Aurelio, quien fué constantemente objeto de demostraciones cariñosas por parte de todos los elementos, especialmente de las damas de la buena sociedad, prueba de lo arraigado que se halla entre esta sociedad la religión Católica. Las autoridades han contribuido con sus iniciativas en pro del orden al esplendor de la fiesta. Merecen aplausos especialmente el Alcalde Municipal, señor Viera, y el Jefe de Policía, señor Ruiz. La tarde ha sido magnífica, pues hubo nublado y no mortificado el sol. Para el baile de etiqueta que se dará esta noche en el Casino Español hay un entusiasmo extraordinario. Se ha vitoreado en las calles a la Colonia Española. El general Alemán envió una expresiva carta excusándose de asistir a la fiesta por excesivo trabajo, hoy día último; pero comisionó a su Secretario, el señor Firmat, para que expresara a la Colonia Española el testimonio de sus vivas simpatías hacia la colectividad y hacia el acto que se festejaba. De un prominente hombre revolucionario, esta frase inspirada en el grandioso espectáculo: "Cienfuegos sigue siendo español". Todos los heridos de anoche continúan mejorando. El Corresponsal.

Santo Domingo, mayo 31, á las 2 y 55 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

La Colonia Española, reunida á las dos de la tarde, celebró una espléndida recepción con motivo de la boda del Rey. Pronunció un elocuente discurso el señor Scholl. Asistieron las autoridades é inmenso público. El Presidente.

Sagua la Grande, Mayo 31, á las 8 y 25 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Hoy se declaró día festivo desde las diez de la mañana, cerrándose todos los establecimientos sin distinción de nacionalidad. Cubanos y españoles fraternizan en las fiestas que son santuosas. Calle Martí, engalanada con banderas y miles de faroles desde el ferrocarril hasta el Casino. Hay dos arcos y una banda de música amenizando el paseo que resulta concurridísimo y hermoso. A las once de la mañana se ha celebrado un banquete en la morada de mister Dickson, administrador del ferrocarril, asistiendo siete distinguidos miembros de la Colonia Española. Todos brindaron por el fausto acontecimiento del matrimonio del Rey y por la felicidad de España é Inglaterra. Celebrazse esta noche un gran baile en el Casino que está adornado con gran lujo y mucho gusto. Los Consulados, Ayuntamiento y Sociedades, tuvieron todo el día izadas sus respectivas banderas. El Corresponsal.

Santo Domingo, Mayo 31 á las 10 y 20 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Suntuoso baile dado por esta Colonia, en honor de los Reyes Alfonso y Victoria Eugenia. Españoles y cubanos experimentan igual regocijo. Presidente.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

COMPRAS. Llaneras y Lauderman compran y venden haberos del Ejército. Declaratoria de herencia. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberos, etc. Oficinas: Oficio 44, frente a la Aduana Teléfono 3353. 25-1. Jn.

Se desea comprar una casa regular en la calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, preferiéndose a la acerca de la brisa. Villegas 41, informan. 7352. 8-1. COMPRO. ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dentos de plata vieja y todos objetos de prendas usadas, monedas, piezas, piedras y objetos análogos. O'Reilly 45, joyería. 26-1. J. Tejas planas nicotianas superiores a cualquier otra en constante existencia de estas tejas, monedas, cables y extremos en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chacoy. 7355. 4-1.

Se desea comprar un sillón americano de barbería, de uso. Informar Galiano 138. "Salón Suizo". 7773. 4-31. FINCA RUSTICA. Se desea comprar una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos, con monte y aguas fértiles, en las provincias de Matanzas ó Santa Clara. Dirigirse á P. C. S. Apartado 13. Cárdenas. 7718. 26-30M. Se compra una máquina para marcar ventas de establecimiento, que sea suata total, de poco uso y en buen estado. Dirigirse a Fabian Carreras, Aguilar 81. 7747. 8-30. SE COMPRAN. una ó dos casas de á \$3,000 pesos cada una. Informar calle de Corrales número 28. 7464. 8-25. SE COMPRA. Se desea comprar un perro de agua, fino de pura raza. Se prefiere un cachorro. Hagan ofertas por correo á Prado núm. 1, cuarto n.º 3, letras A. W. 7653. 4-29. -- EXIJA -- LA LEGITIMA COLONIA SARRA. Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cabello. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. -- EXIJA MAL OTOR. USE LEGITIMA COLONIA SARRA Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRA Tte. Rey y Compostela. 7653.

El Corresponsal. Cienfuegos, mayo 31 á las 7 y 20 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Acaba de celebrarse la batalla de las flores iniciada por la Colonia Española. Ha sido un acto jamás visto en Cienfuegos, por su grandiosidad. Se presentaron a concurso 22 carrozas y fuera de concurso muchas muy preciosas. El primer premio fué otorgado a una, presentada por la fábrica de tabacos y cigarrillos "Cabañas". En la tribuna del Jurado, tomó asiento el ilustrísimo señor Obispo de Cienfuegos, Monseñor Aurelio, quien fué constantemente objeto de demostraciones cariñosas por parte de todos los elementos, especialmente de las damas de la buena sociedad, prueba de lo arraigado que se halla entre esta sociedad la religión Católica. Las autoridades han contribuido con sus iniciativas en pro del orden al esplendor de la fiesta. Merecen aplausos especialmente el Alcalde Municipal, señor Viera, y el Jefe de Policía, señor Ruiz. La tarde ha sido magnífica, pues hubo nublado y no mortificado el sol. Para el baile de etiqueta que se dará esta noche en el Casino Español hay un entusiasmo extraordinario. Se ha vitoreado en las calles a la Colonia Española. El general Alemán envió una expresiva carta excusándose de asistir a la fiesta por excesivo trabajo, hoy día último; pero comisionó a su Secretario, el señor Firmat, para que expresara a la Colonia Española el testimonio de sus vivas simpatías hacia la colectividad y hacia el acto que se festejaba. De un prominente hombre revolucionario, esta frase inspirada en el grandioso espectáculo: "Cienfuegos sigue siendo español". Todos los heridos de anoche continúan mejorando. El Corresponsal.

Santo Domingo, mayo 31, á las 2 y 55 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

La Colonia Española, reunida á las dos de la tarde, celebró una espléndida recepción con motivo de la boda del Rey. Pronunció un elocuente discurso el señor Scholl. Asistieron las autoridades é inmenso público. El Presidente.

Sagua la Grande, Mayo 31, á las 8 y 25 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Hoy se declaró día festivo desde las diez de la mañana, cerrándose todos los establecimientos sin distinción de nacionalidad. Cubanos y españoles fraternizan en las fiestas que son santuosas. Calle Martí, engalanada con banderas y miles de faroles desde el ferrocarril hasta el Casino. Hay dos arcos y una banda de música amenizando el paseo que resulta concurridísimo y hermoso. A las once de la mañana se ha celebrado un banquete en la morada de mister Dickson, administrador del ferrocarril, asistiendo siete distinguidos miembros de la Colonia Española. Todos brindaron por el fausto acontecimiento del matrimonio del Rey y por la felicidad de España é Inglaterra. Celebrazse esta noche un gran baile en el Casino que está adornado con gran lujo y mucho gusto. Los Consulados, Ayuntamiento y Sociedades, tuvieron todo el día izadas sus respectivas banderas. El Corresponsal.

Santo Domingo, Mayo 31 á las 10 y 20 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Suntuoso baile dado por esta Colonia, en honor de los Reyes Alfonso y Victoria Eugenia. Españoles y cubanos experimentan igual regocijo. Presidente.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

COMPRAS. Llaneras y Lauderman compran y venden haberos del Ejército. Declaratoria de herencia. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberos, etc. Oficinas: Oficio 44, frente a la Aduana Teléfono 3353. 25-1. Jn.

Se desea comprar una casa regular en la calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, preferiéndose a la acerca de la brisa. Villegas 41, informan. 7352. 8-1. COMPRO. ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dentos de plata vieja y todos objetos de prendas usadas, monedas, piezas, piedras y objetos análogos. O'Reilly 45, joyería. 26-1. J. Tejas planas nicotianas superiores a cualquier otra en constante existencia de estas tejas, monedas, cables y extremos en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chacoy. 7355. 4-1.

Se desea comprar un sillón americano de barbería, de uso. Informar Galiano 138. "Salón Suizo". 7773. 4-31. FINCA RUSTICA. Se desea comprar una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos, con monte y aguas fértiles, en las provincias de Matanzas ó Santa Clara. Dirigirse á P. C. S. Apartado 13. Cárdenas. 7718. 26-30M. Se compra una máquina para marcar ventas de establecimiento, que sea suata total, de poco uso y en buen estado. Dirigirse a Fabian Carreras, Aguilar 81. 7747. 8-30. SE COMPRAN. una ó dos casas de á \$3,000 pesos cada una. Informar calle de Corrales número 28. 7464. 8-25. SE COMPRA. Se desea comprar un perro de agua, fino de pura raza. Se prefiere un cachorro. Hagan ofertas por correo á Prado núm. 1, cuarto n.º 3, letras A. W. 7653. 4-29. -- EXIJA -- LA LEGITIMA COLONIA SARRA. Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cabello. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. -- EXIJA MAL OTOR. USE LEGITIMA COLONIA SARRA Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRA Tte. Rey y Compostela. 7653.

El Corresponsal. Cienfuegos, mayo 31 á las 7 y 20 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Acaba de celebrarse la batalla de las flores iniciada por la Colonia Española. Ha sido un acto jamás visto en Cienfuegos, por su grandiosidad. Se presentaron a concurso 22 carrozas y fuera de concurso muchas muy preciosas. El primer premio fué otorgado a una, presentada por la fábrica de tabacos y cigarrillos "Cabañas". En la tribuna del Jurado, tomó asiento el ilustrísimo señor Obispo de Cienfuegos, Monseñor Aurelio, quien fué constantemente objeto de demostraciones cariñosas por parte de todos los elementos, especialmente de las damas de la buena sociedad, prueba de lo arraigado que se halla entre esta sociedad la religión Católica. Las autoridades han contribuido con sus iniciativas en pro del orden al esplendor de la fiesta. Merecen aplausos especialmente el Alcalde Municipal, señor Viera, y el Jefe de Policía, señor Ruiz. La tarde ha sido magnífica, pues hubo nublado y no mortificado el sol. Para el baile de etiqueta que se dará esta noche en el Casino Español hay un entusiasmo extraordinario. Se ha vitoreado en las calles a la Colonia Española. El general Alemán envió una expresiva carta excusándose de asistir a la fiesta por excesivo trabajo, hoy día último; pero comisionó a su Secretario, el señor Firmat, para que expresara a la Colonia Española el testimonio de sus vivas simpatías hacia la colectividad y hacia el acto que se festejaba. De un prominente hombre revolucionario, esta frase inspirada en el grandioso espectáculo: "Cienfuegos sigue siendo español". Todos los heridos de anoche continúan mejorando. El Corresponsal.

Se alquila una casa de 6 habitaciones con 60 habitaciones en punto céntrico \$350 oro americano. Dirigirse a R. Santana, Obrapia 37, entresuelo. 7827. 4-1. Reina 53, esquina á Rayo. Se alquilan los bajos para escritorio. En la misma informaran. 7521. 8-1. Se alquilan los altos de la moderna casa Consulado 114, compuesto de sala, sala-comedor 4 cuartos y un salón alto al fondo, baño, cocina, 2 inodoros, servicio sanitario completo y demás comodidades: informan en los bajos. 7574. 8-1. Para la temporada de baños, se alquila con 6 sillas muebles, un chafarín en el Vedado, á dos cuartos de los baños de mar, con quince habitaciones. La casa más fresca. Dirigirse á R. Santa Ana, Obrapia 37, entresuelo. 7810. 4-1. PARA ESCRITORIO. Se alquila la hermosa y ventilada sala, con vista al mar, en la calle de los Oficios número 32, altos, frente á la Aduana. 7858. 4-1. Concordia No. 32, altos, frescos y ventilados: alquiler 10 centenos, dos meses fondo, sin flador. Dufo en Baños 29, Vedado. 7858. 4-1. SE ALQUILA. en \$26.50 un segundo piso compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina é inodoro, con entrada independiente en Compostela 118, entre Sol y Marfil, por la esquina le pasan los tranvías. 7887. 4-1. Se alquila la casa N.º 34 calle S. en la Joma del Carmelo entre 11 y 13, con sala, comedor, 7 cuartos, baños, arboladas y adelantos sanitarios, con todas las comodidades, á familia de moralidad. Informar en la misma de 8 en adelante en Paula 69 de 15 á 4. 7829. 4-1. GUANABACOA. Se alquila por el 15 de Junio la Quinta de Vega, Aranguren 58, con todas las comodidades para una numerosa familia, tiene instalación telefónica y eléctrica, en la misma informan. 7849. 4-1. Se alquila en la calzada de Galiano n.º 22, esq. á Animas, una accesoría con agua, sumidero é inodoro, todo nuevo y acabado de pintar. Informar: café del lado, y en Aguilar 100, W. H. Beeding. 7808. 8-31. SE ALQUILA. en \$26.50 oro español la amplia casa SanLázaro n.º 10, al doblar del Malecón. Informar en Cuba 78. 78. Escritorio de los Srs. Zaldívar y Ch. el señor Antonio M. de Cárdenas. 7775. 10-31. Se alquilan dos amplias habitaciones interiores con patio, ducha é inodoro en 3 lules y tres mas con las mismas comodidades en cuatro centenos. Para informes Monte 138 calle esquina á Angeles. 7798. 4-31. SE ALQUILAN. los bajos de Villegas 133 con varias posesiones de ventanas, pisos altos y servicios á la moderna. Informar Aguila 102. 7783. 8-31. VEDADO. Se alquilan unos altos ventilados y frescos, bien situados y espaciosos propios para la temporada de Verano. Informar Calzada y Paseo en el café La Lana. 7809. 4-31. En Obispo n.º 1. Se alquila un departamento con dos cuartos y comedor, vista á la calle. En la misma informan. 7784. 8-31. En Manrique 138. se alquila una hermosa sala. 7771. 8-31. SE ALQUILAN. los modernos bajos de la casa Consulado n.º 8, compuesto de sala, comedor, 5 cuartos, baño é inodoro. Informa el portero. 7765. 8-31. SE ALQUILA. una casa nueva en el Malecón, propia para familia que desee pasar una temporada de verano sin salir de la ciudad, con muebles ó sin ellos. Avenida del Golfo esquina á Campanario. 7801. 8-31. SE ALQUILA. la hermosa casa quinta calle 16 n.º 16, á una cuadra de la línea, compuesta de sala, dos saleros, 10 cuartos, baño, inodoros, dos cocinas. Informar Bernal n.º 13. 7813. 8-31. Vedado. Se alquila la casa 18 n.º 2, á media cuadra de la línea, acabada de fabricar con todos los adelantos modernos, compuesta de sala, sala-comedor, 5 habitaciones, patio, dos escaleras y baño, todos los pisos son de mosaico, con instalación eléctrica. La llave en el n.º 11. Para informes en Neptuno 39 y 41, La Regente. 7766. 8-30. Se alquilan hermosas habitaciones amuebladas para caballeros ó matrimonio sin niños, en Galiano número 101, esq. á San José, altos de la ferretería. Se piden y dan referencias. 7710. 8-30. Se alquila por tres ó 4 meses con ó sin muebles las frescas bajas Compostela 4, compuesto de sala y sala, con piso de mármol, 3 cuartos, buen patio, cocina é inodoros. En la misma informan. Diez centenos amueblada. 7737. 8-50. SE ALQUILAN. los espléndidos cómodos y frescos altos de la casa Virtudes 137; la llave en los bajos. Informar su dueño Campanario 62. 7715. 8-30. SE ALQUILAN LOS ALTOS. de San Lázaro 33, con frente y salida al Malecón, y todas clases de comodidades. En los mismos informan, de 1 a 5 tarde. 7713. 4-30. Vedado.—En la calle 11 entre B y C se alquilan 2 casas á \$51.20 y \$17.00 esp. respectivamente, una con 4 cuartos y la otra con tres, ambas con sala, comedor, baño, etc. con todos los adelantos higiénicos, situadas en el mejor punto de la zona, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informan. 7784. 8-30. SE ALQUILAN. los altos Salud 49, esquina á Campanario. Informan en la misma. 7722. 8-30.

Se alquilan los bajos para escritorio. En la misma informaran. 7521. 8-1. Se alquilan los altos de la moderna casa Consulado 114, compuesto de sala, sala-comedor 4 cuartos y un salón alto al fondo, baño, cocina, 2 inodoros, servicio sanitario completo y demás comodidades: informan en los bajos. 7574. 8-1. Para la temporada de baños, se alquila con 6 sillas muebles, un chafarín en el Vedado, á dos cuartos de los baños de mar, con quince habitaciones. La casa más fresca. Dirigirse á R. Santa Ana, Obrapia 37, entresuelo. 7810. 4-1. PARA ESCRITORIO. Se alquila la hermosa y ventilada sala, con vista al mar, en la calle de los Oficios número 32, altos, frente á la Aduana. 7858. 4-1. Concordia No. 32, altos, frescos y ventilados: alquiler 10 centenos, dos meses fondo, sin flador. Dufo en Baños 29, Vedado. 7858. 4-1. SE ALQUILA. en \$26.50 un segundo piso compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina é inodoro, con entrada independiente en Compostela 118, entre Sol y Marfil, por la esquina le pasan los tranvías. 7887. 4-1. Se alquila la casa N.º 34 calle S. en la Joma del Carmelo entre 11 y 13, con sala, comedor, 7 cuartos, baños, arboladas y adelantos sanitarios, con todas las comodidades, á familia de moralidad. Informar en la misma de 8 en adelante en Paula 69 de 15 á 4. 7829. 4-1. GUANABACOA. Se alquila por el 15 de Junio la Quinta de Vega, Aranguren 58, con todas las comodidades para una numerosa familia, tiene instalación telefónica y eléctrica, en la misma informan. 7849. 4-1. Se alquila en la calzada de Galiano n.º 22, esq. á Animas, una accesoría con agua, sumidero é inodoro, todo nuevo y acabado de pintar. Informar: café del lado, y en Aguilar 100, W. H. Beeding. 7808. 8-31. SE ALQUILA. en \$26.50 oro español la amplia casa SanLázaro n.º 10, al doblar del Malecón. Informar en Cuba 78. 78. Escritorio de los Srs. Zaldívar y Ch. el señor Antonio M. de Cárdenas. 7775. 10-31. Se alquilan dos amplias habitaciones interiores con patio, ducha é inodoro en 3 lules y tres mas con las mismas comodidades en cuatro centenos. Para informes Monte 138 calle esquina á Angeles. 7798. 4-31. SE ALQUILAN. los bajos de Villegas 133 con varias posesiones de ventanas, pisos altos y servicios á la moderna. Informar Aguila 102. 7783. 8-31. VEDADO. Se alquilan unos altos ventilados y frescos, bien situados y espaciosos propios para la temporada de Verano. Informar Calzada y Paseo en el café La Lana. 7809. 4-31. En Obispo n.º 1. Se alquila un departamento con dos cuartos y comedor, vista á la calle. En la misma informan. 7784. 8-31. En Manrique 138. se alquila una hermosa sala. 7771. 8-31. SE ALQUILAN. los modernos bajos de la casa Consulado n.º 8, compuesto de sala, comedor, 5 cuartos, baño é inodoro. Informa el portero. 7765. 8-31. SE ALQUILA. una casa nueva en el Malecón, propia para familia que desee pasar una temporada de verano sin salir de la ciudad, con muebles ó sin ellos. Avenida del Golfo esquina á Campanario. 7801. 8-31. SE ALQUILA. la hermosa casa quinta calle 16 n.º 16, á una cuadra de la línea, compuesta de sala, dos saleros, 10 cuartos, baño, inodoros, dos cocinas. Informar Bernal n.º 13. 7813. 8-31. Vedado. Se alquila la casa 18 n.º 2, á media cuadra de la línea, acabada de fabricar con todos los adelantos modernos, compuesta de sala, sala-comedor, 5 habitaciones, patio, dos escaleras y baño, todos los pisos son de mosaico, con instalación eléctrica. La llave en el n.º 11. Para informes en Neptuno 39 y 41, La Regente. 7766. 8-30. Se alquilan hermosas habitaciones amuebladas para caballeros ó matrimonio sin niños, en Galiano número 101, esq. á San José, altos de la ferretería. Se piden y dan referencias. 7710. 8-30. Se alquila por tres ó 4 meses con ó sin muebles las frescas bajas Compostela 4, compuesto de sala y sala, con piso de mármol, 3 cuartos, buen patio, cocina é inodoros. En la misma informan. Diez centenos amueblada. 7737. 8-50. SE ALQUILAN. los espléndidos cómodos y frescos altos de la casa Virtudes 137; la llave en los bajos. Informar su dueño Campanario 62. 7715. 8-30. SE ALQUILAN LOS ALTOS. de San Lázaro 33, con frente y salida al Malecón, y todas clases de comodidades. En los mismos informan, de 1 a 5 tarde. 7713. 4-30. Vedado.—En la calle 11 entre B y C se alquilan 2 casas á \$51.20 y \$17.00 esp. respectivamente, una con 4 cuartos y la otra con tres, ambas con sala, comedor, baño, etc. con todos los adelantos higiénicos, situadas en el mejor punto de la zona, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informan. 7784. 8-30. SE ALQUILAN. los altos Salud 49, esquina á Campanario. Informan en la misma. 7722. 8-30.

Se alquilan los altos de la moderna casa Consulado 114, compuesto de sala, sala-comedor 4 cuartos y un salón alto al fondo, baño, cocina, 2 inodoros, servicio sanitario completo y demás comodidades: informan en los bajos. 7574. 8-1. Para la temporada de baños, se alquila con 6 sillas muebles, un chafarín en el Vedado, á dos cuartos de los baños de mar, con quince habitaciones. La casa más fresca. Dirigirse á R. Santa Ana, Obrapia 37, entresuelo. 7810. 4-1. PARA ESCRITORIO. Se alquila la hermosa y ventilada sala, con vista al mar, en la calle de los Oficios número 32, altos, frente á la Aduana. 7858. 4-1. Concordia No. 32, altos, frescos y ventilados: alquiler 10 centenos, dos meses fondo, sin flador. Dufo en Baños 29, Vedado. 7858. 4-1. SE ALQUILA. en \$26.50 un segundo piso compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina é inodoro, con entrada independiente en Compostela 118, entre Sol y Marfil, por la esquina le pasan los tranvías. 7887. 4-1. Se alquila la casa N.º 34 calle S. en la Joma del Carmelo entre 11 y 13, con sala, comedor, 7 cuartos, baños, arboladas y adelantos sanitarios, con todas las comodidades, á familia de moralidad. Informar en la misma de 8 en adelante en Paula 69 de 15 á 4. 7829. 4-1. GUANABACOA. Se alquila por el 15 de Junio la Quinta de Vega, Aranguren 58, con todas las comodidades para una numerosa familia, tiene instalación telefónica y eléctrica, en la misma informan. 7849. 4-1. Se alquila en la calzada de Galiano n.º 22, esq. á Animas, una accesoría con agua, sumidero é inodoro, todo nuevo y acabado de pintar. Informar: café del lado, y en Aguilar 100, W. H. Beeding. 7808. 8-31. SE ALQUILA. en \$26.50 oro español la amplia casa SanLázaro n.º 10, al doblar del Malecón. Informar en Cuba 78. 78. Escritorio de los Srs. Zaldívar y Ch. el señor Antonio M. de Cárdenas. 7775. 10-31. Se alquilan dos amplias habitaciones interiores con patio, ducha é inodoro en 3 lules y tres mas con las mismas comodidades en cuatro centenos. Para informes Monte 138 calle esquina á Angeles. 7798. 4-31. SE ALQUILAN. los bajos de Villegas 133 con varias posesiones de ventanas, pisos altos y servicios á la moderna. Informar Aguila 102. 7783. 8-31. VEDADO. Se alquilan unos altos ventilados y frescos, bien situados y espaciosos propios para la temporada de Verano. Informar Calzada y Paseo en el café La Lana. 7809. 4-31. En Obispo n.º 1. Se alquila un departamento con dos cuartos y comedor, vista á la calle. En la misma informan. 7784. 8-31. En Manrique 138. se alquila una hermosa sala. 7771. 8-31. SE ALQUILAN. los modernos bajos de la casa Consulado n.º 8, compuesto de sala, comedor, 5 cuartos, baño é inodoro. Informa el portero. 7765. 8-31. SE ALQUILA. una casa nueva en el Malecón, propia para familia que desee pasar una temporada de verano sin salir de la ciudad, con muebles ó sin ellos. Avenida del Golfo esquina á Campanario. 7801. 8-31. SE ALQUILA. la hermosa casa quinta calle 16 n.º 16, á una cuadra de la línea, compuesta de sala, dos saleros, 10 cuartos, baño, inodoros, dos cocinas. Informar Bernal n.º 13. 7813. 8-31. Vedado. Se alquila la casa 18 n.º 2, á media cuadra de la línea, acabada de fabricar con todos los adelantos modernos, compuesta de sala, sala-comedor, 5 habitaciones, patio, dos escaleras y baño, todos los pisos son de mosaico, con instalación eléctrica. La llave en el n.º 11. Para informes en Neptuno 39 y 41, La Regente. 7766. 8-30. Se alquilan hermosas habitaciones amuebladas para caballeros ó matrimonio sin niños, en Galiano número 101, esq. á San José, altos de la ferretería. Se piden y dan referencias. 7710. 8-30. Se alquila por tres ó 4 meses con ó sin muebles las frescas bajas Compostela 4, compuesto de sala y sala, con piso de mármol, 3 cuartos, buen patio, cocina é inodoros. En la misma informan. Diez centenos amueblada. 7737. 8-50. SE ALQUILAN. los espléndidos cómodos y frescos altos de la casa Virtudes 137; la llave en los bajos. Informar su dueño Campanario 62. 7715. 8-30. SE ALQUILAN LOS ALTOS. de San Lázaro 33, con frente y salida al Malecón, y todas clases de comodidades. En los mismos informan, de 1 a 5 tarde. 7713. 4-30. Vedado.—En la calle 11 entre B y C se alquilan 2 casas á \$51.20 y \$17.00 esp. respectivamente, una con 4 cuartos y la otra con tres, ambas con sala, comedor, baño, etc. con todos los adelantos higiénicos, situadas en el mejor punto de la zona, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informan. 7784. 8-30. SE ALQUILAN. los altos Salud 49, esquina á Campanario. Informan en la misma. 7722. 8-30.</

GACETILLA

Por los teatros.—Noche de moda en Albu. Llena el cartel la popular ópera cómica en tres actos El rey que robó, encargándose del papel de Rey la señora Calvo y de la parte de Rosa, la nueva triple, la señorita Caubin. La función es corrida. Funcionarán los cinematógrafos del Nacional, Payret y Actualidades. En Payret se estrenará en la primera tanda una preciosa vista en colores de las tres fases de la luna. Cosa admirable. Y la novedad en el favorecido teatro de la calle de Monserrate consistirá en el debut de las hermanas Tasma, Sarina y Aimée, que llamarán la atención tanto por su arte como por su belleza. Trátase de dos acróbatas notables. De la función de Alhambra daremos cuenta, como de costumbre, en la edición de la tarde. Y respecto a Martí diremos que mañana abre de nuevo sus puertas este teatro para una temporada dramática que han organizado los conocidos actores Ramón Bara y Gerardo Arceona. Se pondrá en escena El Conde de Montecristo, tomando parte en su desempeño la señora Pilar Suárez, actriz ventajosamente conocida de nuestro público. Precios a lo Burón. Instantáneas.—De la tarde a las luces adormecidas, un firmamento azul, que nada vela, cobija un mar azul, de ondas brujadas, y un ave con las alas extendidas, entre las dos inmensidades vuela. Nieves Xénes. El Festival de los Bomberos.—Se inaugura hoy oficialmente en los terrenos del Almenrades el gran Festival organizado por el Cuerpo de Bomberos de la Habana a beneficio de sus fondos. Mañana será la apertura para el público. Los atractivos abundan. Entre los muchos y muy variados espectáculos que se ofrecerán en el Festival céntrese la Casa giratoria, el teatro Ultratumba, el Viaje al Paraíso, el Laberinto cubano, los Cables aéreos, la Serpiente, el Ferrocarril en miniatura, el teatro Variedades, el Cinematógrafo, los Cuadros Vivos, Bailes Orientales, el Tiro automático, la Canal y el ingenio "Caridad". Los días de moda habrá retreta y fuegos artificiales. Y todos los domingos y lunes, mientras dure el Festival, se celebrarán grandes bailes públicos en la glorieta. El último día habrá un simulacro de incendio, tomando parte el personal del Cuerpo de Bomberos, completo, con todo el material para extinción de incendios. A los señores Gómez Sala, Madrazo y Chenard, miembros de la Comisión Organizadora del Festival, damos las gracias por la invitación con que nos favorecen. Centro Gallego.—La serie de bailes de las flores tendrá término feliz con el del Centro Gallego, la noche del domingo, en el gran teatro Nacional. La entusiasta Sección de Reereo y Adorno de la rica y floreciente sociedad hace todo género de preparativos a fin de que el tradicional baile supere esta vez en animación, esplendor y lucimiento a los de años anteriores. Tocará la popular orquesta de Felipe Valdés. En la secretaria general del Centro Gallego se encuentran los palcos a disposición de los señores socios. Las puertas del teatro se abrirán a las ocho para dar comienzo el baile, según antigua costumbre, a las nueve en punto. Flores silvestres.—Amo las flores que la tierra cría con su propia virtud por jardinero; esas flores que esmaltan el sendero y en el prado son notas de alegría. Ellas rompen la auidz monotonía del campo, entre las mieses prisionero; ellas también, como el amor primero, brotan humildes a la luz del día. Flores silvestres! Si troncharlas pudo con su pie fatigado el hombre rudo que, indiferente, en su labor se afana, del ensueño feliz en horas bellas las recoge una virgen y con ellas se alegra, se perfuma y se engalana. Antonio Palomero. La Escuela número 17.—Recibimos una atenta invitación del director, maestros y alumnos de la Escuela Pública número 17 para la festividad que con motivo de la repartición de los premios correspondientes al concurso actual se celebrará el próximo domingo. Dará comienzo a la una de la tarde en su local de la Quinta de los Molinos. Junto con la invitación viene el programa. Figuran en éste números de concierto, recitaciones, coros, pantomimas, etc., etc. Fiesta muy bonita. A Dolores.—Médico injerto en poeta, dióme un día la manía de no hacer otra receta: me entregué a la poesía y abandoné la lanceta. Yo no soy, ni puedo ser frío como otros doctores. Nadie puede comprender lo que yo padezco al ver a un amigo con dolores. Pero ayer, Lola, te ví; iba contigo tu esposo, ¡y así entonces comprendí que con Dolores así puede un hombre ser dichoso. Vital Aza.

La nota final.—Mi perro está mal acostumbrado; come conmigo. Ah! Se le coje mucho cariño a los animales. Yo tenía un borrico... Y también comiais juntos ¿verdad? De él a ella Un día más! Tu sola puedes comprender lo que es la vida. Cada hora que paso lejos de ti, me la robas el destino a la vida. ¿Es posible conformarse? Ven pronto y no me olvides. Así le hablaré siempre hasta que llegue el JARABE DIBESTIVO de Ros. C 1130 1-1. HA USADO USTED ALGUNA VEZ el AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LAMMAN, espárciendola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y a la vez que perfuma deliciosamente, es un eficaz desinfectante.

ENIGMA LUBIN 11, Rue Royale, PARIS Sección de Interés Personal El éxito de un producto induce a la falsificación o a la imitación; de aquí es que insistimos en que nuestros lectores se den cuenta de que siempre la verdadera NEURO-SINE PRUNIER, ese reconstituyente con el cual no puede compararse ningún otro producto. Cada frasco o caja de verdadera NEURO-SINE PRUNIER va revestido del sello de la Unión de los Fabricantes, obliterado por la firma del inventor. F. COMUNICADOS CENTRO GALLEGO DE LA HABANA. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad, cito a los señores suscriptores de la C.A. DE AHORROS de los socios de este Centro, para la Junta General que en el local del mismo habrá de dar comienzo el próximo lunes, 4 de junio, a las 8 p.m., continuando en las noches sucesivas a la misma hora, hasta la terminación de los siguientes asuntos que deberán tratarse: Primero.—Discusión y aprobación del Proyecto de Reglamento presentado por la Comisión nombrada en la sesión anterior. Segundo.—Elección del Director y de los 14 suscriptores que habrán de componer el Consejo de la Institución. Lo que se hace público para general conocimiento, entendiéndose que la sesión se llevará a efecto con cualquiera que sea el número de señores suscriptores que concurren. Habana, 31 de Mayo de 1906. El Secretario, Armando Alvarez Escobar. C 1132 4-1. SOLICITUDES. En Aguacate 124, altos, se solicita una cocinera y una costurera que sepan cocinar y hacer ropa, que traigan buenas referencias y sean personas de moralidad. 7833 4-1. Una buena cocinera repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Suspiro n. 3. 7856 4-1. Desea colocarse una manicuradora, es cariñosa con los niños, sabe cocinar y hacer ropa y lleva tiempo en el país. Informan en Marina n. 16. 7837 4-1. Farmacéutico Se solicita uno para regentar una Farmacia en la provincia de Santa Clara. Informes: Animas 118, bodega. 7845 5-1. Se solicita una cocinera que sea recien llegada de España en Egipto 7, altos. 7843 4-1. Desea colocarse un joven peninsular de criado de manos, tiene quien lo recomiende. Informan Zulueta n. 3, café. 7839 4-1. ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de instancias, tanto en el campo como en el foro, se cobra hasta la conclusión; facilito dinero a cuenta de herencias y sobre hipotecas. S. José n. 30. 7842 4-1. Se solicita una cocinera en Infanta 54. 4-1. UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE MANOS se solicitan en Prado 33, altos. 4-1. Aviso a los hacendados, dueños de fábricas y talleres.—Un operario sin pretensiones desea colocarse de maquinista ó para hacer reparaciones ó instalaciones, no tiene inconveniente ir al campo. Una razón Someruelos 17, preguntar por López. 7831 4-1. Barcelona 6, altos. Se solicita una criada para servir a un matrimonio y un niño de año y medio, sueldo 12 pesos plata y que tenga quien la recomiende. 7836 4-1. Flores silvestres.—Amo las flores que la tierra cría con su propia virtud por jardinero; esas flores que esmaltan el sendero y en el prado son notas de alegría. Ellas rompen la auidz monotonía del campo, entre las mieses prisionero; ellas también, como el amor primero, brotan humildes a la luz del día. Flores silvestres! Si troncharlas pudo con su pie fatigado el hombre rudo que, indiferente, en su labor se afana, del ensueño feliz en horas bellas las recoge una virgen y con ellas se alegra, se perfuma y se engalana. Antonio Palomero. La Escuela número 17.—Recibimos una atenta invitación del director, maestros y alumnos de la Escuela Pública número 17 para la festividad que con motivo de la repartición de los premios correspondientes al concurso actual se celebrará el próximo domingo. Dará comienzo a la una de la tarde en su local de la Quinta de los Molinos. Junto con la invitación viene el programa. Figuran en éste números de concierto, recitaciones, coros, pantomimas, etc., etc. Fiesta muy bonita. A Dolores.—Médico injerto en poeta, dióme un día la manía de no hacer otra receta: me entregué a la poesía y abandoné la lanceta. Yo no soy, ni puedo ser frío como otros doctores. Nadie puede comprender lo que yo padezco al ver a un amigo con dolores. Pero ayer, Lola, te ví; iba contigo tu esposo, ¡y así entonces comprendí que con Dolores así puede un hombre ser dichoso. Vital Aza.

ENIGMA LUBIN 11, Rue Royale, PARIS Sección de Interés Personal El éxito de un producto induce a la falsificación o a la imitación; de aquí es que insistimos en que nuestros lectores se den cuenta de que siempre la verdadera NEURO-SINE PRUNIER, ese reconstituyente con el cual no puede compararse ningún otro producto. Cada frasco o caja de verdadera NEURO-SINE PRUNIER va revestido del sello de la Unión de los Fabricantes, obliterado por la firma del inventor. F. COMUNICADOS CENTRO GALLEGO DE LA HABANA. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad, cito a los señores suscriptores de la C.A. DE AHORROS de los socios de este Centro, para la Junta General que en el local del mismo habrá de dar comienzo el próximo lunes, 4 de junio, a las 8 p.m., continuando en las noches sucesivas a la misma hora, hasta la terminación de los siguientes asuntos que deberán tratarse: Primero.—Discusión y aprobación del Proyecto de Reglamento presentado por la Comisión nombrada en la sesión anterior. Segundo.—Elección del Director y de los 14 suscriptores que habrán de componer el Consejo de la Institución. Lo que se hace público para general conocimiento, entendiéndose que la sesión se llevará a efecto con cualquiera que sea el número de señores suscriptores que concurren. Habana, 31 de Mayo de 1906. El Secretario, Armando Alvarez Escobar. C 1132 4-1. SOLICITUDES. En Aguacate 124, altos, se solicita una cocinera y una costurera que sepan cocinar y hacer ropa, que traigan buenas referencias y sean personas de moralidad. 7833 4-1. Una buena cocinera repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Suspiro n. 3. 7856 4-1. Desea colocarse una manicuradora, es cariñosa con los niños, sabe cocinar y hacer ropa y lleva tiempo en el país. Informan en Marina n. 16. 7837 4-1. Farmacéutico Se solicita uno para regentar una Farmacia en la provincia de Santa Clara. Informes: Animas 118, bodega. 7845 5-1. Se solicita una cocinera que sea recien llegada de España en Egipto 7, altos. 7843 4-1. Desea colocarse un joven peninsular de criado de manos, tiene quien lo recomiende. Informan Zulueta n. 3, café. 7839 4-1. ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de instancias, tanto en el campo como en el foro, se cobra hasta la conclusión; facilito dinero a cuenta de herencias y sobre hipotecas. S. José n. 30. 7842 4-1. Se solicita una cocinera en Infanta 54. 4-1. UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE MANOS se solicitan en Prado 33, altos. 4-1. Aviso a los hacendados, dueños de fábricas y talleres.—Un operario sin pretensiones desea colocarse de maquinista ó para hacer reparaciones ó instalaciones, no tiene inconveniente ir al campo. Una razón Someruelos 17, preguntar por López. 7831 4-1. Barcelona 6, altos. Se solicita una criada para servir a un matrimonio y un niño de año y medio, sueldo 12 pesos plata y que tenga quien la recomiende. 7836 4-1. Flores silvestres.—Amo las flores que la tierra cría con su propia virtud por jardinero; esas flores que esmaltan el sendero y en el prado son notas de alegría. Ellas rompen la auidz monotonía del campo, entre las mieses prisionero; ellas también, como el amor primero, brotan humildes a la luz del día. Flores silvestres! Si troncharlas pudo con su pie fatigado el hombre rudo que, indiferente, en su labor se afana, del ensueño feliz en horas bellas las recoge una virgen y con ellas se alegra, se perfuma y se engalana. Antonio Palomero. La Escuela número 17.—Recibimos una atenta invitación del director, maestros y alumnos de la Escuela Pública número 17 para la festividad que con motivo de la repartición de los premios correspondientes al concurso actual se celebrará el próximo domingo. Dará comienzo a la una de la tarde en su local de la Quinta de los Molinos. Junto con la invitación viene el programa. Figuran en éste números de concierto, recitaciones, coros, pantomimas, etc., etc. Fiesta muy bonita. A Dolores.—Médico injerto en poeta, dióme un día la manía de no hacer otra receta: me entregué a la poesía y abandoné la lanceta. Yo no soy, ni puedo ser frío como otros doctores. Nadie puede comprender lo que yo padezco al ver a un amigo con dolores. Pero ayer, Lola, te ví; iba contigo tu esposo, ¡y así entonces comprendí que con Dolores así puede un hombre ser dichoso. Vital Aza.

AL COMERCIO ofrece sus servicios un TENEOR DE LIBROS con bastante práctica y buenas referencias se ofrece para toda parte del día; también podría encargarse de la dirección ó administración de algún negocio. Informan en la Peletería Sport ualisco, Muralta 8 1/2 casí esquina a San Ignacio. 7763 4-1. Se solicita una criada de mano que traiga referencias. Línea 63, esquina 4 A, Vedado. 7833 4-1. Tenedor de Libros que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el día ó por sesiones. Ejercerá J. G., Obispo 42, mueblería. 7819 8-1. En San Nicolás núm. 42 se desea una criada de mano que sepa coser. 7828 4-1. Una peninsular recien parida desea colocarse en criadita a mano de leche, pero le han de consentir llevar a su hijo. Tiene abundante leche y médicos que la recomienden. Informan Factoría 82. 7763 4-1. Un peninsular acclimatado en el país de 40 años, desea colocarse de portero o de criado de mano. Tiene las recomendaciones que se le piden. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. SE SOLICITA una cocinera blanca para una corta familia que traiga referencias. Concordia 63. 7818 4-1. Se solicita en Campanario 75 una criada de mano que tenga buenas referencias y una buena lavandera. 7824 4-1. Desean colocarse dos vívidas peninsulares de mediana edad, una de cocinera para un matrimonio ó corta familia y otra para manejar una criada a mano de leche. Informan en el Vedado calle 10 ó esquina 5 y 5, número 7, desea mejor en el Vedado. 7873 4-1. Galiano 14, altos solicitan una criada blanca de mediana edad, para todo servicio. 7837 4-1. Un buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 139 D. 7830 4-1. DESEA COLOCARSE una cocinera para establecimiento ó casa particular; tiene referencias y buenas. Informan Reina 16, café El Kerco. 7854 4-1. Se solicita una criada de manos en Inquisidor 6, altos. 7869 4-1. YESO GRIS en barriles de 130 kilos, clase apropiada para construir tabiques, escaleras y bovedillas, 4 dos pesos 25 centavos el barril, en Infanta 55, materiales de construcciones de Antonio Chicoy. 7820 4-1. Una buena cocinera desea colocarse en casa particular ó establecimiento ó con una familia para ir a los Estados Unidos ó al campo. Sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la garantice. Informan Manrique 131. 7790 4-31. Una joven peninsular acclimatada en el país desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe coser a mano y a máquina y no se coloca menos de tres centenas. Tiene quien lo recomiende. Informan Merced 31. 7795 4-31. Desea colocarse un joven peninsular de criado de manos ó cartero y tiene referencias de las casas que ha servido. Bazar El Sol, vidriera informan. 7810 4-31. UN BUEN CRIADO DE MANO ó portero desea colocarse. Sueldo tres centenas en adelante. Inquisidor n. 11. 4-31. Se solicita un criado de manos de color con referencias. Monserrate n. 2. 7812 4-21. Desea colocarse un joven de criado de manos en casa particular, sabe bien su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan plaza del Vapor, bodega n. 9-10, por Reina. 7799 4-31. EBANISTAS Se solicitan oficiales y aprendices adelantados; en 23 n. 21, Vedado informan. 7814 15-31 My. Un jóven peninsular desea colocarse de criado de mano, sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo recomiende. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. Una joven peninsular solicita colocarse de manejadora ó criada de manos sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan A amistad num. 15. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora. Tiene buen carácter y es cariñosa con los niños. Informan Corrales 72. Sabe coser. 7802 4-31. Aviso En Mercaderes 43 se solicitan costureras de camisetas crepe. 7807 26-31 M. Una criandera peninsular desea colocarse tiene un mes de parida, y buena y abundante leche. Tiene quien la recomienda. Daran razón en la plaza del Vapor por Aguilá, altos del café El Gallo. 7769 8-31. DESEA COLOCARSE un peninsular de criado de mano ó de portero ó de cocinero para almacen. Tienen buenas referencias. Informan Santa Clara 33. 7789 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la recomienda. San Miguel 69 B. 7782 4-31. SE SOLICITA una buena cocinera que tenga personas que la garantizan y que sepa su obligación, si no reúne estas condiciones que no la presente. Sueldo tres libras. Belascoain 51, informan. 7795 4-31. Un señor de moralidad y serio y que puede presentar excelentes referencias del comercio y de personas de prestigio de esta ciudad, desea una habitación amueblada en casa de una respetable familia en cambio de una hora diaria de inglés, francés ó piano. Ambos idiomas aprendidos gramaticalmente en el extranjero y con diplomas. También se ofrece para servir de intérprete en los hoteles y casas de huéspedes en cambio de casa y comida, permitiéndole tener las noches libres. Escribir al apartado 791.—P. A. 7791 4-31. Se solicita para un matrimonio una criada blanca que sea fina, y muy asada para el servicio de los cuartos y el comedor. Sueldo dos centenas y ropa limpia, si no tiene quien responda por ella que no se presente. San Miguel 158, altos. 7801 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Vapo 4-31. Un joven peninsular acclimatado en el país, desea colocarse en sedita ó tienda de ropa. Es cumplidor en su deber y tiene quien lo recomienda. Informan Dragones 49. 7793 4-31. Costureras Se solicitan buenas oficiales chaqueteras y sayeras que sepan su obligación. Lamparilla 50. 7788 4-31. Se solicita una criada que sea formal para la limpieza de tres habitaciones y atender una niña de pocos meses. Sueldo convencional. Informan Galiano 72, altos, preguntar por la Sra. de Diaz. 7794 4-31. Desea colocarse una señorita de criada de manos ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. San Miguel 212. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Merced 31. 7795 4-31.

AL COMERCIO ofrece sus servicios un TENEOR DE LIBROS con bastante práctica y buenas referencias se ofrece para toda parte del día; también podría encargarse de la dirección ó administración de algún negocio. Informan en la Peletería Sport ualisco, Muralta 8 1/2 casí esquina a San Ignacio. 7763 4-1. Se solicita una criada de mano que traiga referencias. Línea 63, esquina 4 A, Vedado. 7833 4-1. Tenedor de Libros que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el día ó por sesiones. Ejercerá J. G., Obispo 42, mueblería. 7819 8-1. En San Nicolás núm. 42 se desea una criada de mano que sepa coser. 7828 4-1. Una peninsular recien parida desea colocarse en criadita a mano de leche, pero le han de consentir llevar a su hijo. Tiene abundante leche y médicos que la recomienden. Informan Factoría 82. 7763 4-1. Un peninsular acclimatado en el país de 40 años, desea colocarse de portero o de criado de mano. Tiene las recomendaciones que se le piden. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. SE SOLICITA una cocinera blanca para una corta familia que traiga referencias. Concordia 63. 7818 4-1. Se solicita en Campanario 75 una criada de mano que tenga buenas referencias y una buena lavandera. 7824 4-1. Desean colocarse dos vívidas peninsulares de mediana edad, una de cocinera para un matrimonio ó corta familia y otra para manejar una criada a mano de leche. Informan en el Vedado calle 10 ó esquina 5 y 5, número 7, desea mejor en el Vedado. 7873 4-1. Galiano 14, altos solicitan una criada blanca de mediana edad, para todo servicio. 7837 4-1. Un buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 139 D. 7830 4-1. DESEA COLOCARSE una cocinera para establecimiento ó casa particular; tiene referencias y buenas. Informan Reina 16, café El Kerco. 7854 4-1. Se solicita una criada de manos en Inquisidor 6, altos. 7869 4-1. YESO GRIS en barriles de 130 kilos, clase apropiada para construir tabiques, escaleras y bovedillas, 4 dos pesos 25 centavos el barril, en Infanta 55, materiales de construcciones de Antonio Chicoy. 7820 4-1. Una buena cocinera desea colocarse en casa particular ó establecimiento ó con una familia para ir a los Estados Unidos ó al campo. Sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la garantice. Informan Manrique 131. 7790 4-31. Una joven peninsular acclimatada en el país desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe coser a mano y a máquina y no se coloca menos de tres centenas. Tiene quien lo recomiende. Informan Merced 31. 7795 4-31. Desea colocarse un joven peninsular de criado de manos ó cartero y tiene referencias de las casas que ha servido. Bazar El Sol, vidriera informan. 7810 4-31. UN BUEN CRIADO DE MANO ó portero desea colocarse. Sueldo tres centenas en adelante. Inquisidor n. 11. 4-31. Se solicita un criado de manos de color con referencias. Monserrate n. 2. 7812 4-21. Desea colocarse un joven de criado de manos en casa particular, sabe bien su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan plaza del Vapor, bodega n. 9-10, por Reina. 7799 4-31. EBANISTAS Se solicitan oficiales y aprendices adelantados; en 23 n. 21, Vedado informan. 7814 15-31 My. Un jóven peninsular desea colocarse de criado de mano, sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo recomiende. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. Una joven peninsular solicita colocarse de manejadora ó criada de manos sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan A amistad num. 15. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora. Tiene buen carácter y es cariñosa con los niños. Informan Corrales 72. Sabe coser. 7802 4-31. Aviso En Mercaderes 43 se solicitan costureras de camisetas crepe. 7807 26-31 M. Una criandera peninsular desea colocarse tiene un mes de parida, y buena y abundante leche. Tiene quien la recomienda. Daran razón en la plaza del Vapor por Aguilá, altos del café El Gallo. 7769 8-31. DESEA COLOCARSE un peninsular de criado de mano ó de portero ó de cocinero para almacen. Tienen buenas referencias. Informan Santa Clara 33. 7789 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la recomienda. San Miguel 69 B. 7782 4-31. SE SOLICITA una buena cocinera que tenga personas que la garantizan y que sepa su obligación, si no reúne estas condiciones que no la presente. Sueldo tres libras. Belascoain 51, informan. 7795 4-31. Un señor de moralidad y serio y que puede presentar excelentes referencias del comercio y de personas de prestigio de esta ciudad, desea una habitación amueblada en casa de una respetable familia en cambio de una hora diaria de inglés, francés ó piano. Ambos idiomas aprendidos gramaticalmente en el extranjero y con diplomas. También se ofrece para servir de intérprete en los hoteles y casas de huéspedes en cambio de casa y comida, permitiéndole tener las noches libres. Escribir al apartado 791.—P. A. 7791 4-31. Se solicita para un matrimonio una criada blanca que sea fina, y muy asada para el servicio de los cuartos y el comedor. Sueldo dos centenas y ropa limpia, si no tiene quien responda por ella que no se presente. San Miguel 158, altos. 7801 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Vapo 4-31. Un joven peninsular acclimatado en el país, desea colocarse en sedita ó tienda de ropa. Es cumplidor en su deber y tiene quien lo recomienda. Informan Dragones 49. 7793 4-31. Costureras Se solicitan buenas oficiales chaqueteras y sayeras que sepan su obligación. Lamparilla 50. 7788 4-31. Se solicita una criada que sea formal para la limpieza de tres habitaciones y atender una niña de pocos meses. Sueldo convencional. Informan Galiano 72, altos, preguntar por la Sra. de Diaz. 7794 4-31. Desea colocarse una señorita de criada de manos ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. San Miguel 212. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Merced 31. 7795 4-31.

AL COMERCIO ofrece sus servicios un TENEOR DE LIBROS con bastante práctica y buenas referencias se ofrece para toda parte del día; también podría encargarse de la dirección ó administración de algún negocio. Informan en la Peletería Sport ualisco, Muralta 8 1/2 casí esquina a San Ignacio. 7763 4-1. Se solicita una criada de mano que traiga referencias. Línea 63, esquina 4 A, Vedado. 7833 4-1. Tenedor de Libros que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el día ó por sesiones. Ejercerá J. G., Obispo 42, mueblería. 7819 8-1. En San Nicolás núm. 42 se desea una criada de mano que sepa coser. 7828 4-1. Una peninsular recien parida desea colocarse en criadita a mano de leche, pero le han de consentir llevar a su hijo. Tiene abundante leche y médicos que la recomienden. Informan Factoría 82. 7763 4-1. Un peninsular acclimatado en el país de 40 años, desea colocarse de portero o de criado de mano. Tiene las recomendaciones que se le piden. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. SE SOLICITA una cocinera blanca para una corta familia que traiga referencias. Concordia 63. 7818 4-1. Se solicita en Campanario 75 una criada de mano que tenga buenas referencias y una buena lavandera. 7824 4-1. Desean colocarse dos vívidas peninsulares de mediana edad, una de cocinera para un matrimonio ó corta familia y otra para manejar una criada a mano de leche. Informan en el Vedado calle 10 ó esquina 5 y 5, número 7, desea mejor en el Vedado. 7873 4-1. Galiano 14, altos solicitan una criada blanca de mediana edad, para todo servicio. 7837 4-1. Un buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 139 D. 7830 4-1. DESEA COLOCARSE una cocinera para establecimiento ó casa particular; tiene referencias y buenas. Informan Reina 16, café El Kerco. 7854 4-1. Se solicita una criada de manos en Inquisidor 6, altos. 7869 4-1. YESO GRIS en barriles de 130 kilos, clase apropiada para construir tabiques, escaleras y bovedillas, 4 dos pesos 25 centavos el barril, en Infanta 55, materiales de construcciones de Antonio Chicoy. 7820 4-1. Una buena cocinera desea colocarse en casa particular ó establecimiento ó con una familia para ir a los Estados Unidos ó al campo. Sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la garantice. Informan Manrique 131. 7790 4-31. Una joven peninsular acclimatada en el país desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe coser a mano y a máquina y no se coloca menos de tres centenas. Tiene quien lo recomiende. Informan Merced 31. 7795 4-31. Desea colocarse un joven peninsular de criado de manos ó cartero y tiene referencias de las casas que ha servido. Bazar El Sol, vidriera informan. 7810 4-31. UN BUEN CRIADO DE MANO ó portero desea colocarse. Sueldo tres centenas en adelante. Inquisidor n. 11. 4-31. Se solicita un criado de manos de color con referencias. Monserrate n. 2. 7812 4-21. Desea colocarse un joven de criado de manos en casa particular, sabe bien su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan plaza del Vapor, bodega n. 9-10, por Reina. 7799 4-31. EBANISTAS Se solicitan oficiales y aprendices adelantados; en 23 n. 21, Vedado informan. 7814 15-31 My. Un jóven peninsular desea colocarse de criado de mano, sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo recomiende. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. Una joven peninsular solicita colocarse de manejadora ó criada de manos sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan A amistad num. 15. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora. Tiene buen carácter y es cariñosa con los niños. Informan Corrales 72. Sabe coser. 7802 4-31. Aviso En Mercaderes 43 se solicitan costureras de camisetas crepe. 7807 26-31 M. Una criandera peninsular desea colocarse tiene un mes de parida, y buena y abundante leche. Tiene quien la recomienda. Daran razón en la plaza del Vapor por Aguilá, altos del café El Gallo. 7769 8-31. DESEA COLOCARSE un peninsular de criado de mano ó de portero ó de cocinero para almacen. Tienen buenas referencias. Informan Santa Clara 33. 7789 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la recomienda. San Miguel 69 B. 7782 4-31. SE SOLICITA una buena cocinera que tenga personas que la garantizan y que sepa su obligación, si no reúne estas condiciones que no la presente. Sueldo tres libras. Belascoain 51, informan. 7795 4-31. Un señor de moralidad y serio y que puede presentar excelentes referencias del comercio y de personas de prestigio de esta ciudad, desea una habitación amueblada en casa de una respetable familia en cambio de una hora diaria de inglés, francés ó piano. Ambos idiomas aprendidos gramaticalmente en el extranjero y con diplomas. También se ofrece para servir de intérprete en los hoteles y casas de huéspedes en cambio de casa y comida, permitiéndole tener las noches libres. Escribir al apartado 791.—P. A. 7791 4-31. Se solicita para un matrimonio una criada blanca que sea fina, y muy asada para el servicio de los cuartos y el comedor. Sueldo dos centenas y ropa limpia, si no tiene quien responda por ella que no se presente. San Miguel 158, altos. 7801 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Vapo 4-31. Un joven peninsular acclimatado en el país, desea colocarse en sedita ó tienda de ropa. Es cumplidor en su deber y tiene quien lo recomienda. Informan Dragones 49. 7793 4-31. Costureras Se solicitan buenas oficiales chaqueteras y sayeras que sepan su obligación. Lamparilla 50. 7788 4-31. Se solicita una criada que sea formal para la limpieza de tres habitaciones y atender una niña de pocos meses. Sueldo convencional. Informan Galiano 72, altos, preguntar por la Sra. de Diaz. 7794 4-31. Desea colocarse una señorita de criada de manos ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. San Miguel 212. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Merced 31. 7795 4-31.

AL COMERCIO ofrece sus servicios un TENEOR DE LIBROS con bastante práctica y buenas referencias se ofrece para toda parte del día; también podría encargarse de la dirección ó administración de algún negocio. Informan en la Peletería Sport ualisco, Muralta 8 1/2 casí esquina a San Ignacio. 7763 4-1. Se solicita una criada de mano que traiga referencias. Línea 63, esquina 4 A, Vedado. 7833 4-1. Tenedor de Libros que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el día ó por sesiones. Ejercerá J. G., Obispo 42, mueblería. 7819 8-1. En San Nicolás núm. 42 se desea una criada de mano que sepa coser. 7828 4-1. Una peninsular recien parida desea colocarse en criadita a mano de leche, pero le han de consentir llevar a su hijo. Tiene abundante leche y médicos que la recomienden. Informan Factoría 82. 7763 4-1. Un peninsular acclimatado en el país de 40 años, desea colocarse de portero o de criado de mano. Tiene las recomendaciones que se le piden. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. SE SOLICITA una cocinera blanca para una corta familia que traiga referencias. Concordia 63. 7818 4-1. Se solicita en Campanario 75 una criada de mano que tenga buenas referencias y una buena lavandera. 7824 4-1. Desean colocarse dos vívidas peninsulares de mediana edad, una de cocinera para un matrimonio ó corta familia y otra para manejar una criada a mano de leche. Informan en el Vedado calle 10 ó esquina 5 y 5, número 7, desea mejor en el Vedado. 7873 4-1. Galiano 14, altos solicitan una criada blanca de mediana edad, para todo servicio. 7837 4-1. Un buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 139 D. 7830 4-1. DESEA COLOCARSE una cocinera para establecimiento ó casa particular; tiene referencias y buenas. Informan Reina 16, café El Kerco. 7854 4-1. Se solicita una criada de manos en Inquisidor 6, altos. 7869 4-1. YESO GRIS en barriles de 130 kilos, clase apropiada para construir tabiques, escaleras y bovedillas, 4 dos pesos 25 centavos el barril, en Infanta 55, materiales de construcciones de Antonio Chicoy. 7820 4-1. Una buena cocinera desea colocarse en casa particular ó establecimiento ó con una familia para ir a los Estados Unidos ó al campo. Sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la garantice. Informan Manrique 131. 7790 4-31. Una joven peninsular acclimatada en el país desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe coser a mano y a máquina y no se coloca menos de tres centenas. Tiene quien lo recomiende. Informan Merced 31. 7795 4-31. Desea colocarse un joven peninsular de criado de manos ó cartero y tiene referencias de las casas que ha servido. Bazar El Sol, vidriera informan. 7810 4-31. UN BUEN CRIADO DE MANO ó portero desea colocarse. Sueldo tres centenas en adelante. Inquisidor n. 11. 4-31. Se solicita un criado de manos de color con referencias. Monserrate n. 2. 7812 4-21. Desea colocarse un joven de criado de manos en casa particular, sabe bien su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan plaza del Vapor, bodega n. 9-10, por Reina. 7799 4-31. EBANISTAS Se solicitan oficiales y aprendices adelantados; en 23 n. 21, Vedado informan. 7814 15-31 My. Un jóven peninsular desea colocarse de criado de mano, sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo recomiende. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. Una joven peninsular solicita colocarse de manejadora ó criada de manos sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan A amistad num. 15. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora. Tiene buen carácter y es cariñosa con los niños. Informan Corrales 72. Sabe coser. 7802 4-31. Aviso En Mercaderes 43 se solicitan costureras de camisetas crepe. 7807 26-31 M. Una criandera peninsular desea colocarse tiene un mes de parida, y buena y abundante leche. Tiene quien la recomienda. Daran razón en la plaza del Vapor por Aguilá, altos del café El Gallo. 7769 8-31. DESEA COLOCARSE un peninsular de criado de mano ó de portero ó de cocinero para almacen. Tienen buenas referencias. Informan Santa Clara 33. 7789 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar y hacer ropa. Tiene quien la recomienda. San Miguel 69 B. 7782 4-31. SE SOLICITA una buena cocinera que tenga personas que la garantizan y que sepa su obligación, si no reúne estas condiciones que no la presente. Sueldo tres libras. Belascoain 51, informan. 7795 4-31. Un señor de moralidad y serio y que puede presentar excelentes referencias del comercio y de personas de prestigio de esta ciudad, desea una habitación amueblada en casa de una respetable familia en cambio de una hora diaria de inglés, francés ó piano. Ambos idiomas aprendidos gramaticalmente en el extranjero y con diplomas. También se ofrece para servir de intérprete en los hoteles y casas de huéspedes en cambio de casa y comida, permitiéndole tener las noches libres. Escribir al apartado 791.—P. A. 7791 4-31. Se solicita para un matrimonio una criada blanca que sea fina, y muy asada para el servicio de los cuartos y el comedor. Sueldo dos centenas y ropa limpia, si no tiene quien responda por ella que no se presente. San Miguel 158, altos. 7801 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Vapo 4-31. Un joven peninsular acclimatado en el país, desea colocarse en sedita ó tienda de ropa. Es cumplidor en su deber y tiene quien lo recomienda. Informan Dragones 49. 7793 4-31. Costureras Se solicitan buenas oficiales chaqueteras y sayeras que sepan su obligación. Lamparilla 50. 7788 4-31. Se solicita una criada que sea formal para la limpieza de tres habitaciones y atender una niña de pocos meses. Sueldo convencional. Informan Galiano 72, altos, preguntar por la Sra. de Diaz. 7794 4-31. Desea colocarse una señorita de criada de manos ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. San Miguel 212. 4-31. Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien la garantice. Informan Merced 31. 7795 4-31.

AL COMERCIO ofrece sus servicios un TENEOR DE LIBROS con bastante práctica y buenas referencias se ofrece para toda parte del día; también podría encargarse de la dirección ó administración de algún negocio. Informan en la Peletería Sport ualisco, Muralta 8 1/2 casí esquina a San Ignacio. 7763 4-1. Se solicita una criada de mano que traiga referencias. Línea 63, esquina 4 A, Vedado. 7833 4-1. Tenedor de Libros que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el día ó por sesiones. Ejercerá J. G., Obispo 42, mueblería. 7819 8-1. En San Nicolás núm. 42 se desea una criada de mano que sepa coser. 7828 4-1. Una peninsular recien parida desea colocarse en criadita a mano de leche, pero le han de consentir llevar a su hijo. Tiene abundante leche y médicos que la recomienden. Informan Factoría 82. 7763 4-1. Un peninsular acclimatado en el país de 40 años, desea colocarse de portero o de criado de mano. Tiene las recomendaciones que se le piden. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1. SE SOLICITA una cocinera blanca para una corta familia que traiga referencias. Concordia 63. 7818 4-1. Se solicita en Campanario 75 una criada de mano que tenga buenas referencias y una buena lavandera. 7824 4-1. Desean colocarse dos vívidas peninsulares de mediana edad, una de cocinera para un matrimonio ó corta familia y otra para manejar una criada a mano de leche. Informan en el Vedado calle 10 ó esquina 5 y 5, número 7, desea mejor en el Vedado. 7873 4-1. Galiano 14, altos solicitan una criada blanca de mediana edad, para todo servicio. 7837 4-1. Un buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y hacer ropa y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 139 D. 7830 4-1. DESEA COLOCARSE una cocinera para establecimiento ó casa particular; tiene referencias y buenas

NOVELAS CORTAS.

El velillo.

Pedro Pérez, según su costumbre, al volver del Ministerio, miró hacia el final de la calle y se sonrió al ver asomar por uno de los balcones de su casa la linda cabecita de su mujer.

Subió ligero los tres pisos y entró en su habitación, donde le esperaba su esposa, la cual le preguntó enseñada:

—¿A que no te has acordado de comprar la lana?

—Registré los sus bolsillos, hasta que encontré un paquetito que enseñó con aire de triunfo.

—¿Qué bueno eres!—exclamó ella y...se detuvo sorprendida.

La madeja había reventado el delgado papel, y de los hilos de la lana colgaba muy arrugado un finísimo velo de mujer.

—¿Qué es esto!—repuso furiosa.—Tú dirás lo que esto significa.

Pedro Pérez, no menos sorprendido que su compañera, no supo que contestar.

—Viene de casa de una mujer, es indudable.

—Pero...—

—¿De dónde, si no, has sacado ese velillo? Vamos, contesta, ¿Ves como no te atreves?

—Vaya, mujercita mía, te lo contaré todo. Al salir del ministerio fui al café. Allí estaba León con su hermana. Me senté con ellos un momento, y...

—¿Está muy bien eso de que vaya al café un hombre casado, a charlar de lo que no le importa con señoritas cursis!

—¿Quizá hice mal, pero es para explicarte...Debió ser ella la que puso esto en el bolsillo, creyendo meterlo en el de su hermano...¿tal vez por broma...

Ella se cruzó de brazos, y empezó a golpear el suelo con su piecito.

—Te imaginas que voy a creer eso...! No soy tan tonta!

—Te aseguro que no miento. No te lo he dicho antes por no enfadarte. ¡Como sé que no te gusta que vaya al café!

—¿Tú me engañas...? Me engañas...! Dime con quién!

—Pero reflexiona. Ya sabes que nunca me separo de ti...¿Cómo he de engañarte?

Trató de acercarse a ella, pero Julia se retiró hacia una habitación contigua.

—¿Déjame!... dime con quién me engañas.

—Pero si no te engaño ¡caramba! —Mientras no me lo confieses todo no me volverás a ver...Y me iré a casa de mi madre...Y me moriré!

Y Julia deramando un mar de lágrimas, se precipitó en su cuarto, y dió vueltas á la llave.

El marido llamó á la puerta muchas veces, le rogó que le dejase entrar en todos los tonos, pero no consiguió nada, hasta que se le ocurrió decir:

—Voy a contestarte... ¡Voy a contestarte...! ¿Que te he engañado y que vengo de casa de una mujer? Pues bien, sí; ya lo sabes...te lo confieso... ¡Estás contenta ahora!

Julia lanzó un ¡ay! de alivio y dijo enseñada:

—Confiesa usted, bueno, ¿Y quién es ella?

—Una mujer—contestó Pedro por contestar algo.

—Ya me lo figuro; pero ¿qué clase de mujer?

—Pues...pues...una mujer del gran mundo.

—¿De veras!—interrogó ella con cierto aire de envenenamiento; y añadió luego con tono más dulce:—¿Qué mal haces con engaño...? ¿Y la querás más que a mí!

El se enterneció y dijo:—No, tonta; si eres tú la que me obligas á...

Saltó ella furiosa, y dijo llena de rabia:—No volvamos á empezar! Ya que te has descubierto, sigue confesando...! No me gusta que se burlen de mí! ¿Sabes?

—Pues bien; he hecho mal en engañarte...la ocasión...No lo volveré a hacer, te lo juro!

—Pero, ¿quién es? ¿La conozco yo?

—No, es una señora que fué al ministerio; después la ví en un tranvía... Es una baronesa.

—¿Una baronesa! ¿Con que tu amiga es baronesa.

—¿Y por qué no? ¿Por qué no ha de ser baronesa? replicó él con tono irritable.

—Pues eso es una infamia!—contestó ella.—Engañar á una mujercita que tanto te quiere con una baronesa. ¡Júrame, al menos, que no volverás á verla.

—Pues no te lo he de jurar! Ya lo creo.

Y Julia se arrojó en los brazos de su inocente marido, que sólo confesándose autor de una falta que no había cometido, pudo hacerse perdonar.

Paul Marguerite.

VENDO
una casa en la calzada de Vives, con portacoche, comedor, sala, comedor y 5 cuartos grandes con gran puntal, la mitad de azotes y servicios sanitarios completos. Precio 4,600 pesos. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4.

Vedado
calle 10 número 11, casi esquina á la calzada, se vende en \$9,000 oro español, dejando \$5,000 en hipoteca por 2, 3 años ó más tiempo, al 6 por 100 anual; ó se ALQUILA por un año en 14, ó por meses en 15 centenos, sin intervención de corredores, la higiénica y bonita casa de mampostería de portal y toda de azotea con vista al mar, pisos de mosaico y de construcción moderna, compuesta de gran sala, comedor, cinco espaciosas habitaciones, cuarto con baño de hierro esmaltado, dos inodoros, cocina, cuarto de criados y amplio patio para jardín y crías. Informan en Aguiar 100, altos, de 9 á 11 y de 12 á 5.

SE VENDE
una casa moderna, mampostería, en los mosaicos, reglas higiénicas, como casa por alquilar, 10 cuartos, precio \$14,6 sea el 1 p.º, fácil cobro, de 8 á 11 y de 3 á 5, Prado 121 F. 7848

En 2,000 pesos se vende
una casa inmediata á la Iglesia de Jesús del Monte, libre de gravamen, trato directo. Informan en Acosta 79, cerca de carteras de 11 á 1. No se quieren corredores. 7721-8-31

VENDO UNA CASA
barrio del Angel, zaguán, 2 ventanas, 14 habitaciones \$15,000. Otra en Desamparados 28, en \$4,300. Luyanó 52 \$2,800. Informan Manuel Agüero, Aguiar 43, de 12 á 4. 7739-4-31

BUEN NEGOCIO
Se vende una hermosa casa de estueta en la Calzada de Principales Alfonso, de dos pisos, toda azotea y pisos de marmol. Renta \$221 oro; precio \$28,000, libre de todo gravamen, otra más chica en la calle Rey de azotea y telas en \$8,500. Razón Monte 64, Hernández, teléfono 6265. 7770-4-31

SE VENDE
tres solares en la Vitoria, reparo de Rivero, calle Josefina números 3, 4, 5, manzana 22. Para informes San Ignacio 52, altos. 7712-13-30

SE VENDE
dos magníficos solares situados en uno de los mejores lugares de la Vitoria; uno hace esquina Calzada y Gertrudis y el otro al lado. Le corresponden los números 721-723. Para informes diríjase á Juan Soler, San Ignacio 52, altos. 7711-13-30 My

EN 1,500 PESOS en moneda americana se vende el solar núm. 15, de la Avenida de Estrada Palma (reparo de Vivanco). Está en la acera buena y no lejos de la línea del Urbano. No se admite intervención de corredores. Para informes en Compostela 88. 7739-8-30

A LOS SOMBREREROS
Magnífico negocio.—Se vende una sombrería muy acreditada y surtida, con mucho trabajo en un pueblo de campo. Es única y está en un punto de mucho porvenir. Ure vendiera. Informan Plaza del Vapor número 20, por Reina, café "El Principal." 7744-4-30

Vendo una casa, barrio del Angel, 2 pisos, entrada independiente, alquiler 17 centenos, precio \$11,000, esta junto a Manzanillo, 8 varas frente, 53 de fondo, servicio sanitario, precio \$12,000, se trata directamente con el comprador y no se cobra comisión. Manuel Agüero, Aguiar 43, de 12 á 4. 7739-4-30

GRAN oportunidad—Se vende la hermosa y extensa casa-cuadra de sólida mampostería con jardines y huertas, sita en la parte más bella de higiénica de los Quemados de Marianao y ocupando sobre la mitad de la cuadra, con un baño á General Martel, entre Dolores y San Federico, con 3,200 metros de superficie, propia para fabricar y pasando el eléctrico que va y viene. Hay veinte habitaciones y además galerías, hermosa cochera, seis cuartos-estables, agua, gas y alcantarillado propio, pías, etc., todo reformado á la moderna. Informa O. D. Dropp, Empedrado número 20, de 12 á 2. 7619-4-29

SE VENDE
un puesto de frutas y viandas por no poderlo atender su dueño. Bernaza 27. 7645-4-29

Se vende
un kiosco en punto de la más céntrica de la Habana. Informan Bernaza 53. 7672-8-29

Se vende
una vidriera de tabacos y cigarros en punto céntrico. Informan O'Reilly 13. 7681-4-29

Se vende
Se vende una caballería y cordetes de tierra cerca de la Habana. Su dueño San Rafael 139 E á todas horas. 7585-5-27

Se vende
muy barato por tener que ausentarse su dueño, un tren de lavado situado en la calle B número 5 Vedado. 7583-6-26

Se vende
una casa de modas, tiene pocos gastos y es negocio. Informan Amargura 25. 7655-15-25

SE VENDE
Las casas núms. 19, 21, 23 y 25 en el Carro, calle de San Carlos. Para su ajuste en el Carro, Prado 64 A. 7468-8-25

SE VENDE
sin intervención de corredores una casa de construcción sólida y elegante, fresca y de buena capacidad, de inmejorables condiciones higiénicas. Libre de gravámenes, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, por \$4,000 pesos oro americano. Informan en Sol 63 bajos todos los días de 3 á 3 de la tarde. 7448-8-24

PLANTAS
Las mandamos con sus raíces, libros de puerto á cualquier punto de la Isla, al recibir de su importe en oro americano: una Camelia doble, \$1.50; una Camelia encarnada, \$1.50; una Camelia matizada, \$1.50; una Magnolia enana, \$0.75; dos jazmines del Cabo, \$1; dos variedades de Azalea, \$1.25; un japonés, 45 cts; un cedro de Libano, 50 cts; un cedro famoso, Decortado, 50 cts. Remita 2 cts. en sellos por el catálogo con quinilla de regalo. Carrillo & Batlle, Mercaderes 11, Habana. 10-24

PUESTO DE FRUTAS
Por tener otros negocios su dueño, se vende uno, bueno, bonito y barato, informan Reina 8, depósito de cigarras. 8-25

SE VENDE
15 mil metros de terreno repartidos en solares, medianos y Parcelas en el barrio de Villanueva, á 2 cuadras de las calzadas del Cerro 6 Infanta. Informan Principe Alfonso 583.

GUANAJAY.
En la calle Martí y proximidades á la Estación, se venden para reedificar las casas números 74, 76 y 78. Entendidos con su dueño Alberto Fernandez. Taza de Oro, Aguiar 68, Tel. 3202, Habana. 7131-13-14

SE VENDE
una farmacia muy bien situada, con buen surtido, por no poderla atender personalmente su dueño. Informan en San José 119, altos. 7692-13-13

Fincas de Campo
Vendo, arriendo y cambio por casas en esta capital. Leimparrilla 91, esq. á Bernaza. 6787-23-11 My

VEDADO
Carnero vendido á mitad de precio 20 á 30 mil metros terreno situados entre el Malecón y Calzada. 6945-28-31

BUEN NEGOCIO
Venta del colegio CRISTOBOL COLON, de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos. Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento, es un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 á 400 pesos mensuales. Para informes diríjase á la Admón. de este periódico. C-987 8 My

DE CARRUAJES
SE VENDE
En San Rafael 141, se vende un milord y dos caballos con su guarnición, un caballo más separado, todo muy barato, por tener su dueño que ir á España. En la misma, informan de 7 á 11 de la mañana. 6945-7-9-1

GANGA
se vende uno de 30 caballos, 4 cilindros, modelo 1906. Se da en proporción. Pueden verse en Prado 117. 7759-4-30

CARRUAJES EN VENTA.
My lord, Duquesas, Jardineras, Taps, Coupés, Familiares, Tiburys, Faetones, Vis-a-vis, etc., etc. Se venden baratos y se admiten cambios. Salud 17. 7600. 3-26.

SE VENDE
una daga nueva de moda y un facón "Habana en Cerrada del Paseo 7. 7631-8-26

Castillo 4 A.
esp. á Estover—Pedro Martel vende 3 boguis, 2 familiares, limoneras, tranco de arreo y un caballo criollo gran camión. 7478-15-25 My

DE ANIMALES
SE VENDE
un hermoso caballo dorado de ocho cuartas, nuevo, sano y manso, maestro de coche solo y parte. Páase verlo en Cuba núm. 4. 7521-11-31

SE VENDE
un magnífico caballo maestro de tiro y monta, una limonera y un dog-cart, de dos ruedas y cuatro asientos, junto á separado. Se da de barato. San Rafael 141. 7759-8-26

SE VENDE
Se vende una pareja de caballos americanos, acalmatados en el país; también se vende un milord con zuchelos de goma. Se pueden ver á todas horas, Morro 6. Informan Obispo 2. C-1112 4-30

CABALLOS Y MULOS
He recibido un carro de caballos y otro de mulos de todos precios y alzados. Los venderé baratísimo. Corrales de Casaus, Concha y Cristina. Teléfono 8032. C-986 1 My

NO FALTE A LA FIESTA
Fugas personas se privan de salir áagravados de su vida. Se vende un libro, por tener á una fuerte JABONERA. Su contenido está desmenuado por su vida activa por el día. Celde se estimen y evitará las Agonías. Matos, etc. . .

Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de
MAGNESIA SARRÁ
REFRIGERANTE Y FERVENTISIMO
Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.
DROGUERIA SARRÁ en todas las Dr. Rey y Compañía, Habana 7-21

DE MUEBLES Y PRENDAS.
MUEBLES EN GANGA
se vende un gran surtido de muebles, lámparas, prendas y tops. La Perla, Animas 84. 7870-26-1 J

Se venden
cuatro grandes grabados al agua con sus marcos netos y dorados, cuatro juegos de mamparas último modelo, trece piezas mimbre fino, un vestidor Reina Regente y lana biselada un lavabo depósito, un escritorio-librero, un aparador, sillones, mesas, objetos de adorno, una cama de hierro y varios más. Amargura n. 69. 7851-8-1

A los Loceros de la Habana
el interior de la República se les avisa que hay un lote grande de macetas, porrones, jarras y jagueites de barro. Se vende barato en Infanta 35, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7819-4-1

CARUSO, LA PATTI

Los Nuevos Discos
cantados por estos célebres artistas, están ya á la venta; de Caruso son cinco y de la Patti catorce discos.
GRAN VARIEDAD en discos de La Melba, Barrientos, Boninsegna, Bonci y otras celebridades.

LOGERIA "LA AMERIC" DE JULIAN GOMEZ, GALIANO 113, TELEFONO 1539

SE SOLICITA
una criada blanca, que sepa cumplir con su obligación y que traiga personas que la recomienden, á la cual se le dará buen sueldo. Lamparilla n. 6. 7330-8-24

SE NECESITAN
dos oficiales de zapatería que sepan bien su obligación, uno para obra, cosido de caballero y otro para señora. Informa José Piná, Cuba 14, -Sta. Clara. C-1044 26-18M

Un tendedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 60, tienda de ropas. G-6

Dinero é Hipotecas.
Dinero barato en hipotecas. Al 7 y 8 por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la más alta cantidad; en barrios y Vedado, convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de \$2,000 á \$12,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 7689-8-1

Desde \$300 hasta 50,000 pesos.
Al 10 por ciento en fincas de campo.—Al 7 por ciento en casas y con pagaré y alquileres y recibo de censos. San José 30. 7841-4-1

SE OFRECEN
\$400 en hipoteca, que por pertenecer á un menor pueden darse á plazo largo. El interés que se exige es módico, pero han de imponerse precisamente en finca urbana sita en esta capital y que esté libre de cargas. Trato directo. Diríjase á Lealid 145. 7597-4-29

Dinero
se dá con pagaré, alquileres, hipotecas, en toda la Isla y con toda garantía, que preste seguridad, lo más económico que se dá en plaza; compra y vendo casas en las afueras y dentro de la Habana, y pago los censos más que nadie. Teléfono 3086, Progreso 20, Inocencio Gonzalez, de 8 á 10 a. m. 6802-26-3

Venta de fincas y establecimientos
SE VENDE
la casa núm. 75 de la calzada de San Lázaro esq. á Crespo. Informes Mercaderes número 12, altos, Perez Santana y Rivero. 7833-4-1

Se vende
una barbería acreditada, punto céntrico, se da un mes para probarla, de 8 á 11 y de 3 á 5. Prado 121 F. 7847-4-1

Los ANEMICOS se vuelven fuertes y vigorosos.
Los NIÑOS RAQUITICOS crecen robustos y saludables.
Las MADRES EXTENUADAS adquieren nuevas fuerzas y vitalidad.

Pruébena
y convéncense de sus **Maravillosos Méritos**
Todo el que lea este periódico puede conseguir un **Frasco de Muestra GRATIS**
Enviando su nombre y dirección al **Dr. M. Johnson, Obispo 53, HABANA.**

Por su combinación con Guaiacó é Hipofosfitos de Cal y Sosa, los médicos la designan bajo el nombre de Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao POR EXCELENCIA. De venta en las farmacias y droguerías en todas partes de Cuba al precio de 70 centavos y \$1.25 el frasco, plata española.

EMULSION

MUEBLES ARTISTICOS ANTIGUOS
GRAN SURTIDO DE MUEBLES
antiguo estilo colonial é Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro, con incrustaciones de marfil y bronce. Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron á antiguas familias de esta isla. Compramos toda clase de muebles, espejos, estatuas de bronce, objetos de porcelana, cristal, bronce y toda clase de curiosidades antiguas.

También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pida, y de la época que sea.
CAYON & HERMANO,
Neptuno 168.—Teléfono 1,820.

Se venden muy baratos todos los muebles de una casa: juego de sala Luis XIV reformado; un juego de mimbre fino, lámparas de cristal, escarpateo lana violetada, cama, sillones y varios muebles más en ganga. Estrella n. 75. 7789-8-31

GANGA
Se venden dos grandes vidrieras metálicas. Compostela 84. 7737-8-31

SE VENDE
un magnífico juego de sala, un piano y varios muebles de uso en mucha proporción. Escobar n. 30. 7642-4-29

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Underwood y Remington en perfecto estado. Ventis María 10, altos. Se alquilan habitaciones ventiladas con vista á la calle. 7651-4-29

Aprovechar la ocasión
por tener que marchar su dueño en pocos días se vende un hermoso juego de cuarto, completo, macizo de nogal, casi nuevo, sano, sino conexión en \$175. Además algún otro mueble sillera y otomanas, tapices, cuadros al óleo, firmas de primera, como Zurbaran, Alonso Cano y otros; todo costó mucho más. San Nicas 44. 7689-4-29

REALIZO UN SALDO
de ferreteria por ausentarme. F. Diego, Consulado 124. 7671-4-29

CAMARAS.
Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficas á precios nunca vistos. Otero y Colomina. San Rafael 32. C-922 1 My

Serealizan
todos los efectos y enseres de una fonda, La Palma, Oficios 53, un mostrador y vidriera de tabacos y mamparas, camas de hierro, barras de castor con sus forros, por piezas ó totas, juntas y otras muchas cosas más. Todo el que tenga baul ó maleta en dicha fonda puede pasar á recojerlo. 7648-8-29

SE VENDE
dos bonitos juegos de cuarto de arable y de metal. Conviene verlos en Salud 64, Ebanisteria. 7694-26-27 My

Ganga nunca vista
Se vende un piano marca Crown acabado de recibir. Informan Reina 37, altos de 12 á 2 y de 5 á 7. El domingo todo el día. 7514-8-26

PIANOS
A 6-8-10-12-14-16-18-Y 20 CENTENAS
vende SALIAS al contado y á plazos. San Rafael 14.—Pianos de alquiler á tres pesos plata. 7539-8-26

Se vende
un bonito juego de sala de magueja. Acosta núm. 52. 7654-6-29

SE VENDEN MUEBLES
muy baratos en la calle 13 núm. 33, escarpates muy buenos y un horno de gas, Yoldus-612 y otras cosas más. 7599-8-26

NO COMPRE V. PIANO
sin ver primero los precios y las condiciones de la Casa Sais, San Rafael 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata. 7641-8-26

MUEBLES
LA CASA que más barato vende LOS MUEBLES y que tiene la seguridad que todos son nuevos y de maderas especiales LA CASA SALIAS, San Rafael 14, Pianos de alquiler á 3 PESOS PLATA 7540-8-26

Sastres
Se vende lo necesario para montar un taller Hay un fogón giratorio con 6 planchas, todo en perfecto estado. Calzada del Monte 278, La Nacional, Casa de préstamos. 7570-8-25

PIANOS
Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que acabamos de recibir un excelente surtido de los afamados pianos Böhscheit Pils, de Marsella, de caoba maciza, tres pedales y sordina muy recomendados por los señores Profesores por sus armoniosas voces y duración. Y también alemanes de varios fabricantes los vendemos al contado y á plazos. Viuda é hijos de Carreras Aguiar 58, teléfono 891. 7154-26-19 M

FABRICA DE MUEBLES.
VIRTUDES 93.
Nadie compra muebles sin antes visitar esta casa. NOVIOS, A CASARSE. Gran surtido de todas clases. Más baratos que nadie. De cedro, nogal, maple, mangle. Los hacemos á la vista y guiso del comprador. Todo bueno y sin competencia. 7441-8-26

VENTA
de Cámaras y accesorios fotográficos á precio de los Estados Unidos. Damos gratis lecciones de fotografía. Otero y Colomina. San Rafael 32. 922 1-My.

SE VENDE
un HARMONIUM MUSTEL para sesiones de cinco y medio juego y 23 registros; su estado nuevo. Centro 416. 988-13-My

LA ZILIA
calle de SUAREZ 45. entre Apodaca y Gloria
Unica de Gaspar Villarino y Cp.
SIN COMPETENCIA EN SU GIRO

Préstamo y compra
Alquiler de oro, plata y piedras preciosas.—Muebles objetos de arte, ropas y todo clase de objetos convenientes. 7155-13-11 My

En venta
Un arsenal enclopedico en existencias.—Joyas y muebles al alcance de todas las fortunas. En buen estado, de alquiler muy baratos. Mateiales para compositores, cuerdas para mandos para guitarras, violines y bandurrias; se componen y alquilan pianos. Viuda é hijos de Carreras, Arcaucó 55. 7155-26-19 M

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Suárez 45, próximo al Campo de Marte 13-17 My

PIANOS
Tenemos un gran surtido de uso que vendemos á 10, 15 y 20 centenos, de varios fabricantes, en buen estado, de alquiler muy baratos. Mateiales para compositores, cuerdas para mandos para guitarras, violines y bandurrias; se componen y alquilan pianos. Viuda é hijos de Carreras, Arcaucó 55. 7155-26-19 M

SERVILLITAS DE PAPEL
Pajillas para refrescos, Tiza de billar, Yeso de dominó, Jabón de olor, á precios especiales. BERNAZA 55. TELEFONO 516. 7097-28-13 My

MUEBLES
Muebles finos, escritorios de todos tamaños, juegos para sala, comedor y cuarto, de toda clase de maderas. Amueblado de casas en alquiler por meses.—Vazquez, Hermanos y Compañía. NEPTUNO 24—TELEFONO 1584 5441-26-11 My

PRENDAS
Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjase á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Felix Prendas. 907-1-My

Los CILINDROS CUBANOS de EDISON están á la venta
P. DELAPORTE, Manzanilla de Gómez Apartado 647. Habana. GARUSO en cilindros, y Gran surtido de Operas. 12123-312-24 Ota.

DE MAQUINARIA
TECHADO DE FIELTRO U. S.

El mejor para los países tropicales, 5 años de prueba. En rollos de 216 pies cuadrados á \$4.25 el rollo. Noventa metros con cable de alambre para los pueblos del interior. Carrillo & Batlla, Mercaderes 11, Habana. 7406-10-24

SE VENDE
en Matanzas una máquina de triturar piedra instalada en Dubrocq, compuesta de:
Una planta de triturar, completa, K n.º 4, sistema Allis Chalmers & Co, con su máquina y caldera de 50 caballos de fuerza.
Dos perforadoras de vapor sistema Ingersoll Sargeant & Co.
Una carriera con sus chuchos y ranas.
Cuatro carros de volteo para el tiro de piedra de la cantera á la trituradora.
Un tanque para agua, capacidad 15 pipas.
Un tanque para agua, capacidad cinco pipas.
Un tanque pequeño de dos pipas de capacidad.
Cuatro mil docientos cincuenta pies de tubería de una pulgada, para llevar el agua de la Quinta de Cartaya á la trituradora.
Instalación de vapor desde la máquina á las canteras para mover las perforadoras.
Una casa de tablas, con techos de tejas de hierro galvanizado.
La trituradora tiene capacidad suficiente para moler al día sobre ciento veinte carros de rajón de á un metro cúbico cada uno.
Un beam instalado para recibir la piedra picada, con tres divisiones y sus correspondientes canales, cada división capaz de contener 40M3 de piedra. A demás una plataforma para el acceso de los carros de volteo á la trituradora, también empleado en esto unos 20,000 pies de madera.
Darán razón los Sres. ROIG & Co, en liquidación, Contreras 5,